

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXIX
Tomo 357

Montevideo, viernes 23 de diciembre de 1994 - Nº 24.201

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 532/994. Autorízase al Banco Central del Uruguay a emitir títulos denominados Bonos del Tesoro-Tasa de Interés Variable 39ª Serie.
(3021*R) .... Pág. 972-A

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

2

Resolución. Aplícanse los valores en las v[illegible] cuales intervengan rematadores o consi[illegible] 94.
(3054*R) .... Pág. 972-A

3

Resolución. Fíjanse los valores establecidos en numerales del artículo 22º del Presupuesto General de Gastos y Recursos de la Intendencia Municipal, ejercicio 1984. Resolución 1233/94.
(3053*R) .... Pág. 973-A

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

4

Decreto.- Apruébase la Ordenanza sobre Transporte de Contenedores.
(3032*R) .... Pág. 973-A

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

5

Resolución.- Declárase de Interés Departamental, actividad apícola.
(3051*R) .... Pág. 973-A

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL AÑO 1993 Y LA SEPARATA CON EL REGLAMENTO BROMATOLOGICO NACIONAL

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 532/994. Autorízase al Banco Central del Uruguay a emitir títulos denominados Bonos del Tesoro-Tasa de Interés Variable-39ª Serie.
(3021*R)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 8 de diciembre de 1994

Visto: la conveniencia de emitir una nueva Serie de Bonos del Tesoro.

Considerando: lo dispuesto por la Ley Nº 16.484, de 15 de mayo de 1994 y la Ley Nº 16.225 de 25 de octubre de 1991.

Atento: a lo informado por el Banco Central del Uruguay en su carácter de Agente Financiero del Estado.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Se autoriza al Banco Central del Uruguay, en su carácter de Agente Financiero del Estado, a emitir hasta la suma de U$S 50:000.000,oo (cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América) en títulos denominados Bonos del Tesoro —Tasa de Interés variable— 39ª Serie, a diez años de plazo.

El Banco Central del Uruguay establecerá el valor de las láminas en que se dividirá la presente emisión. Dichos Bonos serán al portador y llevarán las firmas impresas del Ministro de Economía y Finanzas, del Contador General de la Nación y del Gerente General del Banco Central del Uruguay.

Asimismo, se autoriza la emisión de Bonos del Tesoro mediante la acreditación de las sumas respectivas en las cuentas especiales que los agentes inversores tengan en el Banco Central del Uruguay.

Cuando la emisión se efectúe en la modalidad prevista en el párrafo anterior, la misma será sustitutiva de los documentos al portador y el inversor recibirá únicamente la constancia o aviso del crédito respectivo, no pudiendo solicitar a posteriori la emisión de láminas.

Art. 2º.- Fíjase el 20 de diciembre de 1994, como fecha de emisión de la Deuda Pública citada en el artículo anterior.

Art. 3º.- El tipo de interés que devengarán estos Bonos será fijado en 1,50% (uno cincuenta por ciento) anual por encima de la tasa LIBOR a 6 meses de plazo, vigente al cierre de operaciones del día hábil inmediato anterior al de comienzo de cada período de renta.

Los servicios de renta se abonarán semestralmente a partir del 20 de junio y 20 de diciembre de cada año.

Art. 4º.- Los Bonos que se emitan de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1º podrán ser colocados por el Banco Central del Uruguay mediante licitación o por colocación directa.

El Banco Central del Uruguay decidirá en cada caso la modalidad y condiciones de la colocación.

Art. 5º.- La amortización de estos Bonos se realizará en cuotas anuales, según la forma que reglamentará el Banco Central del Uruguay, rescatando a la par y hasta completar un monto equivalente a 1/10 del total emitido, los títulos que le sean presentados en el período comprendido entre el 20 de diciembre y el 3 de enero de cada año.

Vencido cada período anual se cerrará la amortización correspondiente y el remanente, si lo hubiere, se acumulará al rescate final.

El primer período de amortización comenzará a partir del 20 de diciembre de 1995.

El rescate de los Bonos emitidos en documentos al portador y sus respectivos cupones de intereses, serán pagados en dólares billetes de los Estados Unidos de América. En los Bonos emitidos mediante acreditación en Cuentas Especiales Bonos, los servicios de amortización e intereses serán pagados mediante crédito en cuenta billetes o en cuenta transferencia, según haya sido la modalidad elegida por el inversor, para su integración, al momento de la emisión.

Art. 6º.- El pago de los servicios de interés y rescate, se realizará a través del Banco Central del Uruguay en su carácter de Agente Financiero del Estado.

Art. 7º.- El Banco Central del Uruguay podrá participar en el mercado secundario que pueda originarse con los Bonos de esta Serie, comprando o vendiendo.

Art. 8º.- La tendencia de los Bonos del Tesoro cuya emisión se reglamenta, así como su renta y las utilidades generadas por diferencias cambiarias o de cotización de Bolsa, estarán exentas de todo gravamen impositivo, salvo en lo que se refiere a la Renta de la Industria y el Comercio.

Art. 9º.- Mientras no estén impresas las láminas, el Banco Central del Uruguay podrá extender documentación representativa de Bonos que serán canjeados oportunamente por los valores definitivos.

Art. 10.- Los gastos de impresión de valores, transferencias, comisiones, propaganda y toda otra erogación necesaria para la administración de esta Serie serán imputables a los recursos provenientes de la propia colocación de los Bonos.

Art. 11.- Comuníquese, etc. AGUIRRE RAMIREZ - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

2

Resolución. Aplícanse los valores en las ventas de semovientes en las cuales intervengan rematadores o consignatarios. Resolución 1232/94.
(3054*R)

El Intendente Municipal de Canelones

RESUELVE:

1.- En las ventas de semovientes en las cuales no intervengan rematadores o consignatarios, se aplicarán los siguientes valores imponibles mínimos a partir del 1º de enero de 1995.

ESPECIES	MONTO IMPONIBLE FICTO
TOROS	$ 1.260
VACAS	$ 840
BUEYES	$ 1.260
NOVILLOS DE 1 A 2 AÑOS	$ 770
NOVILLOS DE 2 A 3 AÑOS	$ 980
NOVILLOS MAS DE 3 AÑOS	$ 1.260
VAQUILLONAS DE 1 A 2 AÑOS	$ 630
VAQUILLONAS MAS 2 AÑOS	$ 770
TERNEROS/AS	$ 310
CARNEROS	$ 150
OVEJAS	$ 80
CAPONES	$ 90
BORREGOS/AS	$ 75
BORREGOS/AS 2 A 4 DIENTES	$ 75
CORDEROS/AS	$ 75
LECHONES	$ 165
CACHORROS	$ 390
CERDOS	$ 840
YEGUARIZOS	$ 780
CAPRINOS	$ 120

JULIO RIVERA GONZALEZ, Intendente - SUSASA NANDIN POINTIN

—o—

3

Resolución. Fíjanse los valores establecidos en numerales del artículo 22º, del Presupuesto General de Gastos y Recursos de la Intendencia Municipal, ejercicio 1984. Resolución 1233/94. (3053*R)

El Intendente Municipal de Canelones

RESUELVE:

1.- Fijar los valores fijos establecidos en los numerales 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8a, 8b, 8c, y 8d, del Artículo 22º del Presupuesto General de Gastos y Recursos de la Intendencia Municipal del Ejercicio 1984, aprobado por Decreto Nº 3407 del 14 de febrero de 1985, de la Junta de Vecinos, con la redacción dada por el artículo 38º del Presupuesto Quinquenal 1985-1989, los que quedarán establecidos en los siguientes montos a partir del 1º de enero de 1995.
1 - Por las dos primeras hojas de todo escrito que se presente en las Oficinas Municipales, $ 14 (pesos uruguayos catorce).
2 - Por la tercera hoja y siguientes de los expedientes a que den lugar los actos mencionados en el inciso 1-, $ 5 (pesos uruguayos cinco).
3- Por la primera hoja y siguientes de los certificados y testimonios que expiden las Oficinas, excepto la Oficina Municipal del Registro del Estado Civil, se pagarán:
a) por los certificados, $ 5 (pesos uruguayos cinco)
b) por los testimonios, $ 7 (pesos uruguayos siete).
4- Por la primera hoja y siguientes de los certificados y testimonios que expida la Oficina Municipal del Registro del Estado Civil, se pagará:
a) por los certificados, $ 4 (pesos uruguayos cuatro).
b) por los testimonios, $ 6 (pesos uruguayos seis).
5- Por la primera hoja y siguiente de todo informe técnico que emitan las Oficinas Municipales a solicitud de parte interesada, $ 5 (pesos uruguayos cinco).
6- Por la primera hoja y siguientes de toda resolución de la Intendencia Municipal, Junta Departamental o Juntas Locales, con carácter ejecutivo y dictada a solicitud o en interés de particulares $ 5 (pesos uruguayos cinco).
7- Por cada comprobante que expida la Tesorería Central, las Juntas Locales y las Oficinas liquidadoras de Tributos, se deberá abonar una Tasa a precio fijo de pesos uruguayos $ 30 (pesos uruguayos treinta). JULIO RIVERA GONZALEZ, Intendente - SUSANA NANDIN POINTIN.

---o---

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

4

Decreto.- Apruébase la Ordenanza sobre Transporte de Contenedores. (3032*R)

DECRETO Nº 3689 FS. TOMO XXXII - Maldonado, 10 de octubre de 1994.

La Junta Departamental en sesión de la fecha,

DECRETA:

ORDENANZA SOBRE TRANSPORTE DE CONTENEDORES

Artículo 1º.- La Intendencia Municipal de Maldonado, solo autorizará el transporte de contenedores en camiones, chatas y semi remolques que reúnan las condiciones de seguridad que establece este Decreto.

Art. 2º.- Los contenedores de 20 (veinte) pies de largo, con un peso total entre 2 (dos) y 9 (nueve) toneladas, podrán ser cargados en vehículos de un solo eje, con caja de 6.10 metros (seis metros con diez centímetros) de largo, como mínimo.
a) Los contenedores de 20 (veinte) pies de largo, con un peso total entre 9 (nueve) y 18 (dieciocho) toneladas, se cargarán en vehículos de doble eje, con caja de 6.10 metros (seis metros con diez centímetros) de largo, como mínimo.
b) Los contenedores de 40 (cuarenta) pies (o dos de 20 pies) con un peso total entre 3 (tres) y 18 (dieciocho) toneladas, se cargarán en vehículos de doble eje, con caja de 12.20 metros (doce metros veinte centímetros) de largo, como mínimo.
c) Los contenedores de 40 (cuarenta) pies (o dos de 20 pies), con un peso total entre 18 (dieciocho) y 35 (treinta y cinco) toneladas, deberán ser transportados en vehículos de triple eje, con caja de 12.20 metros (doce metros con veinte centímetros) de largo, como mínimo.
d) En ningún caso se permitirá que el contenedor sobresalga, tanto en ancho como en largo de la caja del camión.
e) Todos los vehículos que transporten contenedores, deberán estar equipados con elementos de seguridad llamados "Pinos" o "Twistlocks".
No será considerada suficiente la mera existencia de esquineras (fijas o rebatibles), en la chata.

Art. 3º.- Las infracciones a las disposiciones del presente Decreto, serán sancionadas con multas de 20 a 40 U.R. según la gravedad de la falta.

Art. 4º.- La reincidencia en transgresiones a las normas establecidas, dará lugar, además de la multa que corresponda en cada caso, a la aplicación, al transportista de suspensiones de 30 días a 6 meses, de los derechos de circular en la vía pública departamental.

Art. 5º.- Pase al Ejecutivo Comunal a sus efectos, declarándose urgente. - ING. AGRIM. GASTON PEREIRA - Presidente - NELSON MARTINEZ - Secretario General.

R. 3135/994.

Maldonado, 25 de octubre de 1994

Cúmplase con lo dispuesto por la Junta Departamental en sesión de fecha 10 de octubre de 1994.
Regístrese, Insértese y siga a Dirección de Tránsito a sus efectos. - Esc. FRANCISCO MESA BORRALLO - Intendente Municipal - Cr. RICARDO ALCORTA TEJERA - Secretario General.

---o---

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

5

Resolución.- Declárase de Interés Departamental, actividad apícola. (3051*R)

San José, Diciembre 5 de 1994.

RESOLUCION Nº 2067/994. La Junta Departamental de San José, por unanimidad de presentes 23 votos en 23, aprobó en general y en particular, el proyecto de decreto remitido por el Ejecutivo Departamental, sancionando el Decreto Nº 2592/994, el que quedará redactado en los siguientes términos:

La Junta Departamental de San José

DECRETA:

Artículo 1º.- Declarar la apicultura, actividad de interés departamental.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.
A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.
SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO. - JULIO C. SALINAS - Presidente - JULIO C. REBOLLO - Secretario General

San José, 9 de diciembre de 1994

RESOLUCION Nº 2226/94 EXPEDIENTE Nº 3645/94

SE DECLARA DE INTERES DEPARTAMENTAL ACTIVIDAD APICOLA

Visto: la iniciativa elevada a la Junta Departamental relativa a designar de interés departamental la actividad apícola.

Considerando: que la Junta Departamental de San José, por Resolución Nº 2067/94 de fecha 5 de diciembre de 1994, sanciona el Decreto Nº 2692 otorgando la anuencia pertinente.

El Intendente Municipal de San José

RESUELVE:

1º.- Promúlgase el Decreto Nº 2692 aprobado por la Junta Departamental de San José, según Resolución Nº 2067/94 de fecha 5 de diciembre de 1994.

2º.- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º.- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas. - JUAN A. CHIRUCHI - Intendente - Cra. BEATRIZ MARTINEZ AREOSA - Secretaria General.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre) .... $ 85.00
Año 1970 (2do. semestre) .... $ 85.00
Año 1971 (1er. semestre) .... $ 85.00
Año 1971 (2do. semestre) .... $ 85.00
Año 1972 (1er. semestre) .... $ 85.00
Año 1972 (2do. semestre) .... $ 85.00
Año 1973 (1er. semestre) .... $ 85.00
Año 1973 (2do. semestre) .... $ 85.00
Año 1974 (1er. semestre) .... $ 85.00
Año 1974 (2do. semestre) .... $ 85.00
Año 1975 (1er. semestre) .... $ 85.00
Año 1975 (2do. semestre) .... $ 85.00
Año 1976 (1er. semestre) .... $ 85.00
Año 1976 (2do. semestre .... $ 85.00
Año 1980 (1er. semestre) .... $ 140.00
Año 1980 (2do. semestre) .... $ 140.00
Año 1981 (1er. semestre) .... $ 140.00
Año 1981 (2do. semestre) .... $ 140.00
Año 1982 (1er. semestre) .... $ 140.00
Año 1982 (2do. semestre). 2 Tomos .... $ 166.00
Año 1983 (1er. semestre) .... $ 154.00
Año 1983 (2do. semestre) .... $ 154.00
Año 1984 (1er. semestre) .... $ 166.00
Año 1984 (2do. semestre) .... $ 166.00
Año 1985 (1er. semestre) .... $ 166.00
Año 1985 (2do. semestre) .... $ 230.00
Año 1986 (1er. semestre) .... $ 205.00
Año 1986 (2do. semestre) .... $ 244.00
Año 1987 (1er. semestre) .... $ 214.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos .... $ 428.00
Año 1988 (1er. semestre) .... $ 214.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos .... $ 428.00
Año 1989 (1er. semestre) .... $ 256.00
Año 1989 (2do. semestre) .... $ 247.00
Año 1990 (1er. semestre) .... $ 295.00
Año 1990 (2do. semestre) .... $ 359.00
Año 1991 (1er. semestre) .... $ 214.00
Año 1991 (2do. semestre) .... $ 269.00
Año 1992 (1er. semestre) .... $ 269.00
Año 1992 (2do. semestre) .... $ 295.00
Año 1993 (1er. semestre) .... $ 269.00

ENCUADERNADOS

Año 1971 (1er. semestre) .... $ 113.00
Año 1971 (2do. semestre) .... $ 113.00
Año 1972 (1er. semestre) .... $ 113.00
Año 1972 (2do. semestre) .... $ 113.00
Año 1973 (1er. semestre) .... $ 113.00
Año 1973 (2do. semestre) .... $ 113.00
Año 1975 (1er. semestre) .... $ 113.00
Año 1975 (2do. semestre) .... $ 113.00
Año 1979 (1er. semestres) .... $ 113.00
Año 1980 (1er. semestre) .... $ 173.00
Año 1980 (2do. semestre) .... $ 173.00
Año 1981 (1er. semestre) .... $ 173.00
Año 1981 (2do. semestre) .... $ 173.00
Año 1982 (1er. semestre) .... $ 173.00
Año 1982 (2do. semestre) .... $ 206.00
Año 1983 (1er. semestre) .... $ 192.00
Año 1983 (2do. semestre) .... $ 192.00
Año 1984 (1er. semestre) .... $ 206.00
Año 1984 (2do. semestre) .... $ 206.00
Año 1985 (1er. semestre) .... $ 206.00
Año 1985 (2do. semestre). 2 Tomos .... $ 308.00
Año 1986 (1er. semestre) .... $ 230.00
Año 1986 (2do. semestre) .... $ 281.00
Año 1987 (1er. semestre) .... $ 269.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos .... $ 538.00
Año 1988 (1er. semestre) .... $ 269.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos .... $ 538.00
Año 1989 (1er. semestre) .... $ 295.00
Año 1989 (2do. semestre) .... $ 307.00
Año 1990 (1er. semestre) .... $ 333.00
Año 1990 (2do. semestre) .... $ 403.00
Año 1991 (1er. semestre) .... $ 263.00
Año 1991 (2do. semestre) .... $ 307.00
Año 1992 (1er. semestre) .... $ 30700
Año 1992 (2do.. semestre) .... $ 333.00
Año 1993 (1er. semestre) .... $ 307.00
Año 1993 (2do. semestre) .... $ 305.00

AVISOS PUBLICADOS

24201

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO CAMESELLA TORRES, (Ficha S/309/94).
Montevideo, 1 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44715 Dic 12- v Dic 23

EDUARDO LUIS MANUEL MATHO PUIG y LAURA GOMEZ ALZOLA.
Montevideo, 2 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44716 Dic 12- v Dic 23

JOSEFA BELARMINA o BELARMINA JOSEFA BRITOS PEREIRA, (Ficha S 527/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44743 Dic 12- v Dic 23

SANTA o ANGELA o SANTA ANGELA BARBOZA DE MACIEL y ROLANDO ENRIQUE VIVANCO y NOEMI MACIEL DE VIVANCO, (Ficha S/363/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44783 Dic 12- v Dic 23

BLANCA FERREÑO URRETAIZCAYA o URRETAVIZCAYA o BLANCA FERREÑO DE CASAL, (Ficha S/494/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45103 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

MARIA GARCIA RODRIGUEZ o MARIA ROSA GARCIA RODRIGUEZ DE LOPEZ, (Ficha S/495/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45222 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

DONATA S. SUAREZ, (Ficha 487/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45523 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

EDIA ASUNCION GONZALEZ PIAGGIO, (Ficha S/511/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45739 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

HUGO ARMANDO LEVRERO CAMPODONICO, (Ficha S/429/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45772 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

CARLOS WALTER CIGLIUTI BATTAGLINO
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45818 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

BELLO FERREIRO RAUL ANTONIO, (Ficha S-526/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45849 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

SOFIA GROMANDI DIAZ, (Ficha S-475/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45859 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

JORGE WASHINGTON CARLEVARO LARRARTE, (Ficha S/334/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46007 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

SEGUNDO TURNO

MADELEINE MERTENS DROESBEKE, (Ficha S 384/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44659 Dic 12- v Dic 23

CARLOS ALFREDO CALIGARIS COCCO, (Ficha S/488/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44782 Dic 12- v Dic 23

JULIAN GARCIA OTERO, (Ficha S/537/94).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.

A LOS AVISADORES: SE RECIBEN LOS EDICTOS SIN HABILITACION DE LA FERIA MAYOR QUE SERAN PUBLICADOS DESDE EL 1º DE FEBRERO DE 1994 EN ADELANTE

Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45106 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

IRMA AICARDI DOMINGUEZ, (Ficha S/547/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 45357 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

AIDA CHARLONE PIZZORNO, (Ficha S/535/94).
Montevideo, 1 de diciembre de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45362 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

DANIEL DE MASI CITO, (Ficha S/528/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 45534 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

WALTER RENEE o RENE ALCAIRE SBURLATTI o SBURLATI, (Ficha S/531/Bis/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 45771 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

JUAN BATAS CULIERI o JUAN PATA CULIER, (Ficha S/362/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 45907 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

ANTONIO LOPEZ SABIO, (Ficha S/513/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 46046 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

TERCER TURNO

GOMEZ REY, MANUEL, (Ficha 270/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44924 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

ETELVINA ALVAREZ, (Ficha 486/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44996 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

RAFAELA CASTILLO, (Ficha F 493/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45023 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

OBDULIA y SALVADOR ROJO VIA, (Ficha F 171/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45740 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

RAMON DE ARMAS; MARTA DE ARMAS MARTINELLI y GISELDA DE ARMAS MARTINELLI, (Ficha F 528/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45877 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

CUARTO TURNO

JOSE GABRIEL DIAZ, (Ficha 108/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43036 Dic 12- v Dic 23

SONNIA AMALIA STOPELLI SILVA, (Ficha 516/94).
Montevideo, 1 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44914 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

MARIA ELENA FERNANDEZ LAPREBENDERE, (Ficha A Nº 498 Año 1994).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45162 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

JULIA SECUNDINA GARCIA LA CRUZ, (Ficha 484/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45201 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

CANDIDO PRADO PEREZ, (Ficha 515/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45411 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ALEJANDRINA ELIDA GONZALEZ RODRIGUEZ y RAMON BARATE PARDIAS, (Ficha 413/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45457 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

EVANGELISTA NONGOY, (Ficha 466/94).
Montevideo, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45522 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

MARIA IRENE GONZALEZ SCAYOLA, (Ficha 464/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45817 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

LUDOVINA THODE ALBIN, (Ficha 459/94).
Montevideo, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45819 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

HECTOR FIRMA PAZ o HECTOR PAZ, (Ficha 485/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45863 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

PAOLO CESAR CAMPANA BARREIRO, (Ficha A/454/94).
Montevideo, 1º de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45974 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

QUINTO TURNO

OMAR RENE GRELA SEGREDO, (Ficha F 473/94).
Montevideo, 5 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45256 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

JUAN BAUTISTA CARRION ALVAREZ, (Ficha F Nº 541/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45905 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

SEXTO TURNO

CARMEN GRANDOSO RAMOS, (Ficha 534/94).
Montevideo, 2 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44707 Dic 12- v Dic 23

JUAN PEDRO DIAZ DELGADO y JUANA ODERA GIANOLLI o GIANOLI, (Ficha 102/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44884 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

BISMAR RAUL DELFINO GRATEROLA, (Ficha 471/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45022 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

PEDRO ROQUE de SOUZA FRANCO, (Ficha 136/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45139 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

ARTURO OJEDA, (Ficha 544/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45205 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

CARLOS MARIA VAUCHER ETCHETO, (Ficha 547/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45809 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

SEPTIMO TURNO

MARIA DOLORES PONCE FARCILLI, (Ficha 496/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45000 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

LAUNY IGLESIAS, ARTURO CARLOS, (Ficha S 460/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45161 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

JUDITH BOGORJA LISASOLA de GONZALEZ, (Ficha S/219/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45204 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

ARJONA, PEDRO, (Ficha S 342/94).
Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45561 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

LYDA CARMEN TURTURIELLO LONGO, (Ficha S 534/94).
Montevideo, 2 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45589 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

JUAN o JOHAN ZOMCIK o ZENCIK MARTINCK y FRANCISCA o FRANTISKA MAYER o MAJER o MAJEROVA KLAUDY OVA o KLAVAY o KLAUDA o KLAUDOVA o KLAUDY.
(Ficha S 557/1994).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45878 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

OCTAVO TURNO

MARIA ANUNCIADA VIGANOTTI FONTANA, (Ficha S/475/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44657 Dic 12- v Dic 23

OSCAR EMILIO CERRUTI AICARDI, (Ficha S-489/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44899 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

ANDREA MARIA CANO NAJAR, (Ficha 507/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45225 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

HUMBERTO RAUL BIA CAPOZZOLI o CAPPOZZOLI, (Ficha S/502/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45354 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

MARIA ANGELICA PUCCIARIELLO MARTINEZ, (Ficha S-526/93).
Montevideo, 25 de febrero de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45459 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

MILTON LEINDEKAR SOSA DIAS, (Ficha S/491/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45883 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

NOVENO TURNO

LUISA ELENA MARIA MORENO CARMONA, (Ficha S 528/94).
Montevideo, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44658 Dic 12- v Dic 23

HUGO RODOLFO VALLS FURNO, (Ficha S/314/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44660 Dic 12- v Dic 23

HUGO JUAN ZAMBADO ANDRES, (Ficha S/561/94).
Montevideo, 1 de diciembre de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45002 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

ALFREDO NELSON VIVALDA LEMA, (Ficha S/492/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45208 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

ANGELA MARTINEZ CAMINO, (Ficha S/547/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 45360 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ANSELMO EDISON BENITEZ, (Ficha S/303/94).
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54939 Dic 12- v Dic 23

DECIMO TURNO

SALOMON ELIAS CALVIÑO MIRANDA, (Ficha F 546/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44708 Dic 12- v Dic 23

DELIA PARODI COLOMBO, (Ficha S/574/94).
Montevideo, 2 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45024 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

ELIDA JOSEFINA DIAZ NOVELLI; OMAR VERONESI DIAZ y HECTOR VERONESI BARONE, (Ficha 558/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45143 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

ANTONIO SANTIAGO GRECO FRANCHI, (Ficha F/335/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45226 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

ANACLETO de ASUNCION o de ASSUNCION PANASCO GREGO, (Ficha F 590/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45356 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

NAPOLEON ALBERTO ESCUDERO LUCERO, (Ficha F 545/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45587 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

MARIA ANTONIA FERRETTI STOLFFI, (Ficha 516/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45755 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

LUIS ALBERTO COUCHET o COUCHET LLAGARIAS, (Ficha F/597/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45786 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

MIRTA GLADYS RAMOS GARCIA, (Ficha 390/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45861 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

VICTOR HUGO LAXALT ARAMBURU, (Ficha F 624/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45951 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DECIMOPRIMER TURNO

FRANCISCO VICTOR DOTTI o DOTI MARTINEZ, (Ficha 414/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44900 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

FRANCISCO CONSTANCIO GONZALEZ PERERA, (Ficha A Nº 418/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44997 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

FRANCISCO VILLALBA LINARES, (Ficha 511/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45088 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

ZULMA MARIA SIGNORELLI YONCOLI, (Ficha 329/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45141 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

ANTONIO SAMPOL SASTRE, (Ficha 501/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45148 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

MARIA ELENA ADAN RODRIGUEZ, (Ficha 363/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45224 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

ANTONIO RUBEN MARTINEZ CIANCIO, (Ficha 375/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45236 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

MARIA YOLANDA RAMILO PERMUY, (Ficha A 503/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45355 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

ROBERTO WILFREDO SUNDT GARRIDO, (Ficha A Nº 546 Año 1994).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45601 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

MARIA CELIA MINELLI NICOLETTI, (Ficha 472/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45756 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

MARIA LUISA LAPENNE CLEMATTE, (Ficha 527/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45773 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA CELIA MIRTA LARRAÑAGA VAZQUEZ, (Ficha 322/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45223 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

LLARENA MAROTTI, ELBIO ALFREDO, (Ficha S-544/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45345 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

ERNESTO CEDRES CABRERA, (Ficha 573/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45480 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

MARIA ANGELICA GONZALEZ DE CASINI, (Ficha 412/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45533 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

MARIA ANGELICA GONZALEZ de CASINI, (Ficha 412/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 10/pub 45533 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

HUMBERTO CIRIACO URTIAGA, (Ficha A Nº 261 año 1994).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45599 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

MARIA LUISA SCAPPINO BALESTRA, (Ficha A Nº 446 Año 1994).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45876 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

MARIJA MALESIC o MARIJA TRUBIC, (Ficha 287/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45879 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

DECIMOTERCER TURNO

MARGARITA LACABANNE DE LEON, (Ficha 390/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44717 Dic 12- v Dic 23

CATALINA ELIZABE o ELIÇABE IRARI, (Ficha 492/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44925 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

MARIA MERCEDES SOSA de MILLAN, (Ficha 536/92).
Montevideo, 30 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45091 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

OLGA PENA ABELENDA, (Ficha 436/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45757 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

LUIS AMADEO o AMEDEO OGGIANI MANCA, (Ficha 448/94).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45875 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

DECIMOCUARTO TURNO

HECTOR A MARTORI o HECTOR ALEJANDRO MARTORI ORGUET, (Ficha S/509/94).
Se habilitó feria Judicial Mayor.
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44646 Dic 12- v Dic 23

MIGUES GADEA ALFREDO, (Ficha S 490/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44781 Dic 12- v Dic 23

EDUARDO SEGUNDO FAZZIO DIAZ, (Ficha S/385/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44890 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

ANIBAL AROSTIDES ECHEVARRIA GARCIA, (Ficha S/151/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45145 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

MARIA LUISA ROSMARINO BANQUERO y TERESA ROSMARINO BANQUERO, (Ficha S/475/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45228 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

SERRA ETCHECHURY MARIA ANGELICA, (Ficha 443/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta
01) $ 400,00 10/pub 45738 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

INFANTE LOPEZ, María Sylvia, (Ficha S 322/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45770 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

ASUNCION MARIA DELIA o ASUNCION MARIA o MARIA DELIA o ASUNCION MARIA o DELIA BARRETO MARTINEZ y ELBIO MOROSI PAULOS, (Ficha S/501/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45820 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

JOSE DOMINGO FABREGAT DOS SANTOS, (Ficha S/470/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45848 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

WASHINGTON BARRETO MONTES de OCA, (Ficha S/302/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45860 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

DECIMOQUINTO TURNO

ANTONIO COSTA NEVES y VIRGINIA DOS o dos o do SANTOS FERNANDEZ, (Ficha A 545/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44686 Dic 12- v Dic 23

CLAUDIO MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha A 587/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44815 Dic 12- v Dic 23

CHAJA MINA o MINA ROSTOVSKI, (Ficha A 590/94).
Montevideo, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45026 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

NELSON ALVARO AMATURO RICCI, (Ficha A 575/94).
Montevideo, 1 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45140 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

WASHINGTON DEMETRIO FERNANDEZ DRAGONETTI, (Ficha A 601/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46004 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

IRMA OLIVERA SANTURIO, (Ficha A 525/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46006 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

ENRIQUE EUGENIO BONIFAZ LOPEZ, (Ficha A 589/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46008 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DECIMOSEXTO TURNO

DELIA PRADO GALLARDO, (Ficha A 85/90).
Montevideo, 17 de abril de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44491 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

GLODER FILPI VITOLI o VITOLA y JUSTINA PRADO DIEZ, (Ficha A 531/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44814 Dic 12- v Dic 23

FRANCISCO LARRALDE GONZALEZ, (Ficha A 546/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44915 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

OCTAVIO SALAS SILVA, (Ficha A 468/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44995 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

MARIA ESPERANZA o MARIA ESPERANZA ASUNCION AYDO FERNANDEZ, (Ficha A 407/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45025 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

CLADIS o CLADIS VIOLETA SEJAS BOEDO, (Ficha A 478/94).
Montevideo, 1 de noviembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45247 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

NEMESIO ADAN RODRIGUEZ, (Ficha A 528/94).
Montevideo, 1 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45954 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

WALTER MELITON DIAZ MENDEZ, (Ficha A 490/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46027 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

POGGI ALVAREZ JORGE, (Ficha A 83/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44921 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

MIGUEL DINOLFI BURGUEÑO, (Ficha A 497/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Susana González, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45311 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

ALBERTO LARROQUE CROSA, (Ficha A 529/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45666 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

LESLIE THUBAL CRAWFORD GONZALEZ, (Ficha A/473/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45896 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

RAMONA DOLORES VILLAMAYOR CROSA, (Ficha A Nº 544 Año 1994).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Susana González, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45908 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

MIERES MARTINEZ, ARIEL, (Ficha A Nº 508 Año 1994).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46045 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DECIMOCTAVO TURNO

ESTHER MILAN ROSANO y JULIAN BORGES ANTUNEZ, (Ficha A 486/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44784 Dic 12- v Dic 23

PEDRO FINAMORE, (Ficha A 45/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44923 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

MARIA ESTER o ESTHER MAYOBRE FORANI, (Ficha A 97/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44926 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

MARIA SARITA o MARIA SARITA MERCEDES NUÑEZ GRIECO, (Ficha A/556/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45001 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

PEREZ PEREZ ANTONIO, (Ficha A Nº 546 año 1994).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Susana González Landeira, Escribana.
01) $ 340,00 10/pub 45003 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

URBANO DIOGENES RODRIGUEZ MORALES, (Ficha A/332/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45479 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

MARIA ELIDA GARCIA VENTILATO o

VENTILATTO, (Ficha A 526/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45668 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

JORGE GATTAS ZABALETA, (Ficha A/539/94).
Montevideo, 1 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45864 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

MARGARITA FELICIA CARDOSO GUANI, (Ficha A Nº 577/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Susana González, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46005 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DECIMONOVENO TURNO

RODRIGUEZ, CANTALICIO, (Ficha A/577/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45600 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMO TURNO

OROZCO RODRIGUEZ, RUBEN GUILLERMO, (Ficha A/600/94).
Montevideo, 2 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45102 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

CAMAÑO DOMINGUEZ SANTIAGO, (Ficha A/491/94).
Montevideo, 28 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45458 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

ZULMA MARTINEZ SAAVEDRA, (Ficha S-487/94).
Montevideo, 1 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44891 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

MARIA DEL CARMEN GONZALEZ, (Ficha S 439/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44892 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

SONIA LAVINIA LARRAÑAGA RESTAHINOCH, (Ficha S 469/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44901 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

MARIA BELKIS SILVEIRA DAVILA, (Ficha S 458/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45536 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

BONIFACIA ALONSO RIVAS, (Ficha S/418/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45787 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

ROBERTO SETIMO o SEPTIMO REGIARDO BANCHERO; DIANA GLORIA BALEIRON VEIRA y LUIS REGIARDO, (Ficha S/483/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45897 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

LEILA GONZALEZ MOROY, (Ficha S 546/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45955 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

LEONARDA LIBORIA o LEONARDA SCROPPO TRIGONA de CALCAGNO, (Ficha S/334/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46040 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE BALLESTER LERMA, (Ficha S 436/94).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44647 Dic 12- v Dic 23

MARIA ELENA IAFIGLIOLA IAFIGLIOLA, (Ficha S 301/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44918 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

OCTAVIA CAYETANA GENUARIO o GENUARIA FORRER, (Ficha S/537/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45052 Dic 13- v Dic 26

MARIO ALBERTO MARTINEZ DURAN, (Ficha S/494/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45146 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

ELSO TEODORO EVORA CORREA, (Ficha S 451/94).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45206 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

MARIA MAGDALENA URIOSTE SONEIRA, (Ficha S/190/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45221 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

SIMON OMAR SILVERA BERACOCHEA, (Ficha S 537/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45881 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

JOSE PEDRO MONTANO RODRIGUEZ, (Ficha S/527/1994).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45882 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMOTERCER TURNO

ANTONIO FREIRE SANTOS, (Ficha S/526/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45238 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

HAYM BARRIOS LUCAS, (Ficha S/489/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45669 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

SERVANDO CLAVIJO MOREIRA, (Ficha S/506/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44949 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

IRIS LIDIA DOGLIO ETCHEVERRY, (Ficha S/542/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45107 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

MARIA DEL CARMEN PEREZ, (Ficha S/522/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45142 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

JOSE COUTO ALONSO, (Ficha S/278/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45858 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

OSCAR LARRONDA, (Ficha S/551/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45880 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

RENEE CECILIA GASTESI GONZALEZ, (Ficha S/580/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46039 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

ELENA SOGGETTI ANDRADA o ELENA SOTELTI, (Ficha S/565/94).
Montevideo, 19 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46056 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

TAMAR ESTELA MARTINELLI CIAPPESONI, (Ficha S 551/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44993 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

JULIO ORESTES FERNANDEZ FONTENLA, (Ficha S 598/94).
Montevideo, 1 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45138 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

ALCIRA ROSA ZUCHELLI o ZUCCHELLI BIAGGIOLLI, (Ficha S 589/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45207 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

DOTILIA LOPEZ, (Ficha S 550/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45481 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

DEIDAMIA BATALLA TECHERA, (Ficha S 493/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45726 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALBA ARACELI PEREZ CACERES, (Ficha S 523/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44746 Dic 12- v Dic 23

ROBERT ZOILO SILVERA o SILVEIRA BARRIOS GRISERIO o GRICERIO ZOILO SILVERA o SILVEIRA PEREIRA, WILSON SILVEIRA BARRIOS, Y GRIOS ARAUJO (Ficha S 509/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 425,00 10/pub 44789 Dic 12- v Dic 23

MARIA LETICIA DE SOUZA CAETANO, (Ficha S 403/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44813 Dic 12- v Dic 23

GREGORIO KATZ, (Ficha S 487/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44994 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

SOFIA CARMEN AROCENA FOLLE, (Ficha S 530/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45821 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

RICARDO FRANCISCO CARNAL RODRIGUEZ, (Ficha S 504/94).
Quedando habilitada la Feria Judicial Mayor.
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45862 Dic 21- v Ene 03

ROSA RENEE UHALDE CUROTTO o CURROTTO, (Ficha S 543/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46049 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

ANTONIO GARCIA FRIAS, (Ficha S 145/92).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46050 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JULIO CESAR MAÑANA, (Ficha S/516/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44897 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

MARIO UMBERTO o HUMBERTO LUC BRITOS, (Ficha S/526/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44916 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

ANTONIA RUSSO VITALE, (Ficha S/590/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45430 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

CARMEN FLORES GALLARDO de GARCIA y DIEGO JULIAN GARCIA INVERNON, (Ficha S/174/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45456 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

WASHINGTON PAULINO TOSSONOTTE ANELO, (Ficha S/398/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45535 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

HORACIO PAZOS MAÑE, (Ficha S/576/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45906 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

PAULINO ORTIZ CORUJO, (Ficha S/394/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44730 Dic 12- v Dic 23

ROBERTO NEPOMUCENO o NEPOMUCEMO VAZQUEZ AMARILLA, (Ficha S/415/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44731 Dic 12- v Dic 23

JULIO CESAR GONZALEZ OLIVERA, (Ficha S/530/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44785 Dic 12- v Dic 23

MARIA de la CONCEPCION o MARIA BARIZO SUAREZ, (Ficha S/528/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45227 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

MARIAM KHOROZIAN ZAPSIYIAN de REMUIÑAN, (Ficha S/561/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45251 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

SANTOS ALFREDO VERA, (Ficha ANS/48/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45498 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

MARIA MERCEDES SEIGAL JOLAN, (Ficha S/384/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45562 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

NAIR PEREYRA TAROCO, (Ficha S/491/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45563 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

LAUREANA LABORDA BENTANCUR, (Ficha S/389/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45670 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

PAULINO HECTOR JULIAN MANDRACHO BARRERA, (Ficha S/535/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45691 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

ROSA MARIA ZUNINO ITURBURUA, (Ficha S/536/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45692 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMONOVENO TURNO

MARIA CASARAVILLA DE SILVA o MARIA CASARAVILLA ESCARIZ, (Ficha S/486/94).
Montevideo, 4 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44786 Dic 12- v Dic 23

BLANCA ESTHER LAMAS TABOAS y PEDRO MOROZOFF PRAVOTOROVA o PRAVOTOROFF, (Ficha 498/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44812 Dic 12- v Dic 23

OMAR BARRETO, (Ficha S/256/94).

Montevideo, 26 de julio de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44998 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

LIBORIA APOLINARIA ALVAREZ SANCHEZ, (Ficha S/532/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45865 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

SELVA PRATTO SESANO, (Ficha S/483/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45975 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

NELBA EUGENIA PAZOS, (Ficha 487/94).
Montevideo, 1º de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46048 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DE TRIGESIMO TURNO

LUIS WALDEMAR o LUIS MASCOGLIATTE o MASCOGLIATTO MACHADO, (Ficha S/385/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44656 Dic 12- v Dic 23

FRANCISCO JAVIER SECCO APARICIO, (Ficha 414/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44735 Dic 12- v Dic 23

JACQUES BERNARDO IRIGARAY MONEDA, (Ficha S 353/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45046 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

CARMEN CACERES MARTINEZ, (Ficha S/513/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45412 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

EDUARDO PRIMO TRICOTTI DIANA, (Ficha S/535/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45475 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ARTURO PEDRO LARANGA AMARO; GABINO LARANGA AMARO y ALMEDO o OLMEDO LARANGA AMARO, (Ficha 196/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45827 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

ROBERTO TACHE LEON, (Ficha 315/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45884 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

JUAN MIGUEL FRACCAROLI, (Ficha S/517/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45973 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ISAAC ANTONIO GONZALEZ DIEZ o DIAZ. (Ficha: 451/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45101 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

ALEJO MANUEL PASCUAL VILLANOVA. (Ficha: F 475/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45758 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

DE QUINTO TURNO

JOSE ALBERTO VAZQUEZ SOUTO. (Ficha: 417/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45924 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

DE DECIMO TURNO

AMADEI JUAN VICTOR. (Ficha: 532/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44655 Dic 12- v Dic 23

MENDEZ MATEO AMPARO y ROSSI GARCIA JOSE DOMINGO. (Ficha: F/498/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45785 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

DE DECIMOTERCER TURNO

LUISA LIBONATTI. (Ficha: 496/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44710 Dic 12- v Dic 23

MIGUEL MANGINO REJA y CONCESION CARDOZO IBARRA, (Ficha 407/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.-
01) $ 400,00 10/pub 45667 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA JULIA GUTIERREZ LACRUZ de PANARIO. (Ficha: A 501/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) $ 340,00 10/pub 45090 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

DE DECIMONOVENO TURNO

CASARAVILLA BRIGNONI, MARTHA MARIA. (Ficha: A/531/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria
01) $ 340,00 10/pub 44757 Dic 12- v Dic 23

TRAZORRA o TRAZZORRA, URFILIA EULALIA. (Ficha: A/562/94).
Montevideo, 28 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45144 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

OLAECHEA, ANGELA MARIA. (Ficha: A/548/94).
Montevideo, 1 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45248 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

MIGUEL LARROSA o LAROSA o LA ROSA. (Ficha: A/R9/1446/92).
Montevideo, 28 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45811 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

FALEK PREISZLER, SCHLIMA, y/o SARA FALEX o FALEC o FALER o SCHLIMA FALEK PRIESKLER (Ficha: A/385/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46047 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DE VIGESIMO TURNO

ROLDOS ROCA, ESTEBAN y PUIG RIZZOLI, ELIDA MARIA. (Ficha: A/544/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44920 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

PEREZ CAMPOS, AMPARO EMMA. (Ficha: A/499/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45200 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

NERES FELIPE. (Ficha: A 561/94).
Montevideo, 28 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45695 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

MONTERO CESAREO JOSE y/o CESAREO o CESARIO JOSE MONTERO OLIVERA. (Ficha: A/535/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45953 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

JOSE FERNANDO FORASTIERO MACHADO, (Ficha B/189/94).
Artigas, 30 de noviembre de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45318 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

LURIAUD BLANCA ROSA MACIERA RAQUEL ANTOLIN y MACIERA LURIAUD EXEQUIEL, (Ficha B/111/90).
Habilítase la feria judicial mayor.
Artigas, 24 de noviembre de 1994.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45705 Dic 20- v Ene 02

LUIS NAUDELINO SILVEIRA RIBAS Y LEONOR TECHERA BUENO, (Ficha B/187/94).
Artigas, 2 de diciembre de 1994.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45706 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ENRIQUE BERTOLINI GARCIA y MATILDE FLORENTINA, LANZAVECHIA o LANZA VECCHIA GANDINI (Ficha Civil V 227/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45281 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

ROBERTO BERRUTTI BACCINO (Ficha Civil V 257/1994).
- Canelones, 1º de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45282 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

MARIA ANGELA MORALES GULPIO (Ficha Civil V 278/1994).
- Canelones, 1º de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45283 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

CARMEN BRIGIDA, MARTINEZ TRIPANI (Ficha Civil V 275/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45284 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

RAMON FASSANELLO FASSANELLO (Ficha Civil V 246/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45285 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

PRUDENCIA MARGARITA MACHI o MACCHI o MAQUI ROMERO (Ficha Civil V 270/1994).
- Canelones, 28 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45286 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

EDUARDO BURIANO BRITOS (Ficha Civil V 223/1994).
- Canelones, 14 de octubre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45287 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

INOCENCIA CEJA o SEJA AICARDI. (Ficha: B 295/94).
Las Piedras, 13 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45388 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

LUISA ELIDA ALONSO BRUZZONI. (Ficha: B 731/94).
Las Piedras, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45389 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

IDER MUÑOZ DUTRA. (Ficha: B 723/94).
Las Piedras, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45390 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

BLANCA EVA SAMPSONT TROMBETTA. (Ficha: B 699/94).
Las Piedras, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45391 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS SEGUNDO TURNO

JOAQUIN CUPERTINO MIRABALLES. (Ficha: B Nº 396/87).
Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45392 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

GIACOMO o SANTIAGO BARDIN BORTOLIN o BARTOLIN, (Ficha 939/A/1994).
Pando, 31 de octubre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44825 Dic 12- v Dic 23

AMERICO HUGO SERRALTA RODRIGUEZ, (Ficha 67/A/1994).
Pando, 17 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 45588 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

PETRONA DELIA de LEON ALONZO DE SILVA, (Ficha 1563/A/1994).
Pando, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45659 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

GREGORIO ACOSTA REYES y ORFILIA LERETE GANDIN, (Ficha 1567/A/1994).
Pando, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45661 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

LUISA DANERIS ESCARIZ DOMINGUEZ, (Ficha 253/94).
Melo, 30 de noviembre de 1994.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 45606 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

ESTANISLAO CORREA FRANCIA, (Ficha 224/94).
Melo, 24 de noviembre de 1994.
Edicto con Auxiliatoria de Pobreza.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55022 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

DE CUARTO TURNO

VICENTINA CORTES TORRES, (Ficha 236/94).
Melo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 45611 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

CORA RODRIGUEZ GONZALEZ. (Ficha: 260/94).
Melo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 45610 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

BROZIA MALAN, ENZO EMILIO, ARDUIN, CELIA AURORA, (Ficha B/126/1994).
Colonia, 11 de noviembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 44727 Dic 12- v Dic 23

CRUDER, DAVID, (Ficha B/134/1994).
Colonia, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44728 Dic 12- v Dic 23

COCCOLO BARROTTI, RUBEN FRANCISCO LUCIANO, (Ficha B/118/1994).
Colonia, 19 de octubre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 45320 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

CODORNIU, RAMON ANTONIO, (Ficha B/130/1994).
Colonia, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Graña Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45321 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

DIAZ VERGARA DE VAZQUEZ, NELSA, (Ficha B/129/1994).
Colonia, 28 de noviembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 45679 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

MARIA PILAR GUTIERREZ MORAN, (Ficha 347/B/94).
Carmelo, 4 de noviembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44767 Dic 12- v Dic 23

CLARA GUINESIN EVELSON y NESTOR FERDKIN BRUCK, (Ficha 322/B/94).
Carmelo, 17 de octubre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44768 Dic 12- v Dic 23

WALTER GABRIEL CORUJO COLMAN. (Ficha: 370/B/94).
Carmelo, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45399 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

MIGUEL FLORENCIO VIAITO o VIEITO. (Ficha: 369/B/94).
Carmelo, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45400 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ALIDA OLGA BANCHERO HERBIN. (Ficha: 315/B/94).
Carmelo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45401 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

JOSE MORALES OZUNA. (Ficha: 338/B/94).
Carmelo, 31 de octubre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45402 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

NILDA AMELIA CARRASQUERA BANCHERO. (Fa. 374/B/94).
Carmelo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45403 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ADELIA ELVIRA DE ZORDO MAZZON. (Ficha: 375/B/94).
Carmelo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45404 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

ALBERTO SUAREZ GARCIA. (Ficha: B Nº 200/94).
Rosario, 26 de octubre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44699 Dic 12- v Dic 23

MILDA ESTER SCHMID MULLER. (Ficha: B Nº 201/94).
Rosario, 26 de octubre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45468 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

CANDIDO LORENZO CARBAJAL BETANCOUR. (Ficha: B Nº 211/94).
Rosario, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45469 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

FRANCISCO RODRIGUEZ PEÑA y JUANA AURELIANA DAVILA DE RODRIGUEZ. (Ficha: B Nº 234/94).
Rosario 7 de diciembre de 1994.
Se deja constancia que por providencia Nº 2562 de fecha 21 de noviembre de 1994, se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones legales.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta
01) $ 400,00 10/pub 45851 Dic 21- v Ene 03

RICARDO LUIS WIDMER WALSER. (Ficha: B Nº 237/94).
Rosario, 9 de diciembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45852 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

VICTOR BONJOUR NEGRIN. (Ficha: B Nº 215/94).
Rosario, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45853 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

JUAN JOSE PEREZ BIDEGARAY. (Ficha: B 230/94).
Rosario, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 46015 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

IRMA NELIS HUNZIKER BRITOS, (Ficha B Nº 225/94).
Rosario, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45239 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

DISNARDA EMELINA MARIA ALVAREZ de ARANDA, (Ficha B 119/94).
Durazno, 30 de junio de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44932 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIA BLANCA CAMACHO CALLABA, (Ficha B/170/94).
Trinidad, 9 de diciembre de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 45386 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

JUAN AMADO MELO GONZALEZ, (Ficha B/171/94).
Trinidad, 9 de diciembre de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 45605 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

ANGELICA YOLANDA SORGI GARCIA. (Ficha: B 300/1994).
Florida, 16 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44855 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

JOSE MARIA ECHARTE REMEDIOS. (Ficha: B 429/1994).
Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones.
Florida, 8 de diciembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45199 Dic 14- v Dic 27

DE TERCER TURNO

NATALIO LORENZO VIAZZO FERREIRA. (Ficha: B 388/1994).
Florida, 3 de noviembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44856 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ADALBERTO RAMOS FIGUERON, (Ficha 344/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45085 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

LUIS GARCIA CAMACHO, (Ficha 343/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45086 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

GREGORIA HERRERA o HERRERA VIÑOTTI de CEDRES y ELEUTERIO EUSEBIO CEDRES ROCHA, (Ficha B 363/94).
Minas, 29 de noviembre de 1994.
Esc. María Ofelia Sención, Actuaria Adjunta.
01) $ 425,00 10/pub 45485 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

BLANCA DEL PILAR CORREA MARTINEZ, (Ficha 340/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45486 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

GUMERSINDO o GUMERNCINDO LEONCIO TELAGORRI o TELLAGORRY CORONEL, (Ficha B 362/94).
Minas, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45487 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ELIBERTA LORENZA NUÑEZ MARQUEZ, (Ficha 305/94).
Minas, 24 de octubre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45488 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ANDRES AVELINO PEREIRA BUDINI o MODINO, (Ficha B 359/94).
Minas, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45489 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

HERIBERTO MARCAIDA MELOGNO, (Ficha 347/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45490 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

WILFREDO ACOSTA CHOCHO, (Ficha 348/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45491 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ANGEL MARIO CANO GONZALEZ, (Ficha 353/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45492 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

PEDRO TOMAS VEGA RODRIGUEZ, (Ficha 355/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46010 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

NESTOR GONZALEZ GARCIA, (Ficha 356/94).
Minas, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 46011 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

EULOGIA PETRONA PEREZ GUERRERO y MARTIN PEREZ CEDREZ, (Ficha B 315/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46012 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

HECTOR DANIEL GONZALEZ BATISTA, (Ficha B/629/94).
Maldonado, 6 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44682 Dic 12- v Dic 23

TERCER TURNO

JUAN HUMBERTO ROBAINA NIEVES, (Ficha B 324/94).
Maldonado, 3 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44678 Dic 12- v Dic 23

FRANCISCO MACIAS o MACIA FONTES o FONTE, (Ficha 584/94).
Maldonado, 15 de noviembre de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 44974 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

ENSO RUBEN DE LA CRUZ GROSSO. (Ficha: 491/94).
Maldonado, 13 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44667 Dic 12- v Dic 23

FLORENTINA CESARO o SESARO MARRERO. (Ficha: 451/94).
Maldonado, 28 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta
01) $ 340,00 10/pub 44669 Dic 12- v Dic 23

DAVID DE LEON SOSA. (Ficha: 569/94).
Maldonado, 16 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44681 Dic 12- v Dic 23

HUGO OLGIS u OLGUIS ORCE CARDOSO. (Ficha: 621/94).
Maldonado, 6 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45326 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

HUVERFIL CLEMENTE DIAZ COMPAGNONE. (Ficha: 609/94).
Maldonado, 7 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45542 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

SANTANA ERASMO FONTES PEREIRA. (Ficha: 587/94).
Maldonado, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46017 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

ISABEL TRINIDAD CUADRADO CABRERA. (Ficha: 623/94).
Maldonado, 7 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46020 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DE TERCER TURNO

LIRIA VIOLETA MOSTEIRO PEREIRA. (Ficha: 616/94).
Maldonado, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44665 Dic 12- v Dic 23

CAMILA SINFOROSA CAMACHO MARTINEZ. (Ficha: 414/94).
Maldonado, 10 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44668 Dic 12- v Dic 23

OFELIA RODRIGUEZ DE BRUN. (Ficha: 566/94).
Maldonado, 15 de noviembre de 1994.
01) $ 340,00 10/pub 44677 Dic 12- v Dic 23

JUAN MANUEL UMPIERREZ FERNANDEZ. (Ficha: Nº 634/94).
Maldonado, 5 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44680 Dic 12- v Dic 23

MANUEL VICENTE LIMA ACOSTA. (Ficha: 358/94).
Maldonado, 9 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44976 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

BLANCA ROSA GENISSEL QUIROGA. (Ficha: 622/94).
Maldonado, 7 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45328 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

GLADYS RAQUEL MOREIRA ALONSO.(Ficha: 556/94).
Maldonado, 26 de octubre de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 46018 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

EUDOXIO o EUDOSCIO MAGDALENO MOLINA. (Ficha: 600/94).
Maldonado, 16 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46025 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MARIA TRINIDAD PINTOS BORCHES, (Ficha B/506/94).
Paysandú, 23 de noviembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44935 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ALCIDES NORBERTO BARBOZA o BARBOSA PESCE y MARIA PESCE VIVIANO, (Ficha B Nº 42/1994).
Young, 1º de noviembre de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45277 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

JOSE DE LOS SANTOS, (Ficha B Nº 40/1994).
Young, 1º de noviembre de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45278 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

OLIRA NUÑEZ, (Ficha B-261/94).
Rivera, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44849 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

DOMINGO MAÑERO, (Ficha B/67/94).
Rivera, 28 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44850 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

SATURNINO TOMAS o TOMAS o TOMAS ALVEZ, (Ficha B 218/94).
Rivera, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44851 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

MARIA IGNES DOS SANTOS ESCANHUELA o MARIA INES DOS SANTOS. (Ficha: B/261/1994).
Rivera, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45963 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

FELICIA SAYAVEDRA o SAYABEDRA RODRIGUEZ. (Ficha: 365/94).
Rocha, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) $ 340,00 10/pub 45270 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

SALTO

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

LUIS OLIVERA. (Ficha: B/376/94).
Salto, 4 de noviembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45408 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

LAURA ALICIA ROHRER EBERT. (Ficha: B/804/94).
San José, 24 de noviembre de 1994
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44702 Dic 12- v Dic 23

NICASIO ARIEL FUENTES REYES. (Ficha: B/736/94).
San José, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44703 Dic 12- v Dic 23

EDUARDINA de LEON o DE LEON MARTINEZ. (Ficha: B/830/94).
San José, 9 de diciembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 45548 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

MARCELINO BRITOS MELO. (Ficha:B/776/94).
San José, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45551 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

MARIA DULCELINA RAYMOND o RAIMON o RAIMOND RAIMON. (Ficha: B/778/94).
San José, 29 de noviembre de 1994
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45553 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

MARIA ROSA BOLSA PEREZ. (Ficha: B/772/94).
San José, 24 de noviembre de 1994
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45554 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

BENITO FUENTES FIGUERON. (Ficha: B/800/94).
San José, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45556 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

DE TERCER TURNO

JOSE PRUDENCIO PEREZ PACHECO. (Ficha: B/931/94).
San José, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44701 Dic 12- v Dic 23

RAMON POSE REY. (Ficha: B/951/94).
San José, 1 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45547 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

CARLOS MATEO BERARDI PORRAZ. (Ficha: B/947/94).
San José, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45549 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

CIRIACO GILBERTO NODA NIEVES. (Ficha: B/939/94).
San José, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45550 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

DANIEL RODRIGUEZ, LUISA FRANCISCA PEREZ y MARIA LETICIA RODRIGUEZ PEREZ. (Ficha: B/833/94).
San José, 4 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45552 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

NORIS RAQUEL REYES HERNANDEZ. (Ficha: B/933/94).
San José, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45555 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

RAUL MANUEL DOVAL CLAVERIE, (Ficha 897/1994).
Mercedes, 27 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44968 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

DOROTEO TITO GONZALEZ HERNANDEZ y URBANA FRANCISCA TAÑO LOPEZ, (Ficha 551/1994).
Mercedes, 10 de agosto de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45701 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

FERMINA CANDIDA PASTORINO GRASSO, (Ficha B/73/1994).
Dolores, 3 de agosto de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 45828 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

OLVEIRA VIRAQUE LEANDRO DESIDERIO, (Ficha A/175/94).
Paso de los Toros, 2 de diciembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44966 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

SILVA APOLINARIO INDALECIO, (Ficha A/182/94).
Paso de los Toros, 2 de diciembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45364 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

MARTIRENA AZZI JUSTO, (Ficha A/192/94).
Paso de los Toros, 13 de diciembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45567 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

CURBELO RAMIREZ URBANO, (Ficha A/194/94).
Paso de los Toros, 13 de diciembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45568 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

CRAMPET EDMUNDO BASILIO, (Ficha A/177/94).
Paso de los Toros, 22 de noviembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45854 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER MALDEZ DE ALONSO y DARIO ALONSO SILVA. (Ficha: B 126/94).
Tacuarembó, 26 de noviembre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45713 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

OSCAR ORIOL CAMARGO. (Ficha: B 117/94).
Tacuarembó, 18 de noviembre de 1994.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45714 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JULIA y SARA MEDERO o MEDEROS BONILLA, (Ficha B 747/1994).
Treinta y Tres, 23 de noviembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44861 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

MARIA MAGDALENA SUAREZ de SARAVIA, (Ficha B 778/1994).
Treinta y Tres, 28 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45341 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

MARIA SARAVIA MILA de SARAVIA, (Ficha B 315/1994).
Treinta y Tres, 31 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45342 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

RAMON DELFIN MARTINEZ, (Ficha B 1058/1994).
Treinta y Tres, 12 de diciembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45961 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

RAMONA RAFAELA PINTADO o PINTADO FLEITAS, (Ficha B 1059/1994).
Treinta y Tres, 12 de diciembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45962 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

VICTOR ANTONIO PACHECO BULGARELLI, (Ficha B 322/1994).
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Treinta y Tres, 12 de diciembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55063 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

CADUCIDADES DE PROMESAS DE COMPRAS Y VENTAS

MONTEVIDEO

SALINAS HILDEBRANDO J. BERENGUER Y HNOS. LTDA.

Conforme Ley 9.099, previene a interesados la caducidad de propuestas y promesas de compra venta de los siguientes solares ubicados en Salinas (Décimoctava Sección Judicial de Canelones):
Solar 28, manzana 139, Padrón 3909, titular Alba Sessa de Caraballo.
Solar 32, manzana 139, Padrón 3913, titular Daniel Amaro Mtínez Molina.
Solar 2, manzana 151, Padrón 3762, titular Fidel Lonardi Echeverri González.
Solar 17, manzana 151, Padrón 3777, titular María Inés Sena Moreira y Carmelo Lloveras Cejas.
02) $ 1.224,00 15/pub 44162 Dic 07- v Dic 27

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CONVOCATORIA
QUESERIAS NACIONALES S.A.
RUC 21 000206 0019

Se convoca a los accionistas de la Empresa para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1994 a la hora 8:00 en el local de la calle Ramón Márquez Nº 2971, para tratar los siguientes puntos:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1994
2º) Elección de siete Directores titulares, siete suplentes y de Síndico titular y suplente, un reemplazo de los que terminaron sus mandatos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La asamblea será constituida de acuerdo a las disposiciones del art. 33 de los estatutos sociales.
Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la reunión deberán previamente cumplir con lo dispuesto en el art. 34 de nuestros estatutos, en el cual se establece que el registro de las acciones o recibo de institución bancaria emitido especialmente para este acto, debe efectuarse en la calle Ramón Márquez Nº 2971 hasta 48 horas antes de la fecha señalada para su realización, a cuyo efecto se fijan los siguientes horarios: lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.265,00 5/pub 45759 Dic 20- v Dic 26

COMPAÑIA PRIMUS DEL URUGUAY S.A.
Asamblea Extraordinaria

De acuerdo con lo establecido en los arts. 344, 345 y 346 de la Ley 16.060 y de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 5 de enero de 1995 a las 10:00 en la Sede de la sociedad, Av. Gral. Rondeau Nº 2082, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de las autoridades de la Asamblea:
2. Consideración de la Reforma de Estatutos.
3. Cambio de la fecha del cierre de ejercicio de la sociedad.
4. Transformación de la sociedad de abierta en sociedad cerrada.
5. Designación de un accionista para la firma del acta.
Los accionistas que deseen asistir deberán depositar las acciones en las oficinas de la sociedad por lo menos 3 días antes del señalado para la celebración de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 552,00 3/pub 45909 Dic 21- v Dic 23

INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A.
IPUSA
Asamblea Extraordinaria

De acuerdo con lo establecido en los arts. 344, 345 y 346 de la Ley 16.060 y de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 5 de enero de 1995 a las 9:00 en la Sede de la sociedad, Av. Gral. Rondeau Nº 2082, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de las autoridades de la Asamblea.
2. Consideración de la Reforma de Estatutos.
3. Cambio de la fecha del cierre de ejercicio de la sociedad.
4. Transformación de la sociedad de abierta en sociedad cerrada.
5. Designación de un accionista para la firma del acta.
Los accionistas que deseen asistir deberán depositar las acciones en las oficinas de la sociedad por lo menos 3 días antes del señalado para la celebración de la Asamblea.
EL DIRECTORIO
03) $ 552,00 3/pub 45910 Dic 21- v Dic 23

DIRECCION DE NECROPOLIS

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Se informa a los familiares de las personas fallecidas y sepultadas en el cementerio local que se mencionan a continuación, que se encuentra vencido o próximo a vencerse el plazo para proceder a las reducciones correspondientes o en su defecto.
Nº de nicho, Nº de chapa, Fallecido

Descanso Nº 3, chapa 8235, Wilmar Fernández
Descanso Nº 1, chapa 8258, Isaúl G. Pérez Costondo
Descanso Nº 3, chapa 8266, Ma. del Verdún Píriz
Descanso Nº 3, chapa 8328, Robert Daniel Gómez
Descanso Nº 1, chapa 8350, Rivero Bonilla n.s.v.
Descanso Nº 3, chapa 8383, Ramos Rodríguez n.s.v.
Descanso Nº 3, chapa 8411, Héctor D. Ferreira De León
Descanso Nº 3, chapa 8412, Galleste De Los Santos s.v.
Descanso Nº 2, chapa 8428, Julio C. López Veiga
Descanso Nº 2, chapa 8451, Angel Ignacio Martínez
Descanso Nº 2, chapa 8462, Machado Sosa n.s.v.
Descanso Nº 2, chapa 8465, Garandón Puñales n.s.v.
Descanso Nº 2, chapa 8468, González Celadi n.s.v.
Letra M-4, chapa 8483, Sixtro Nieves Barbachán
Letra M-4, chapa 8481, Enrique Medina
Descanso Nº 2, chapa 8499, Maximiliano Moreira
Descanso Nº 2, chapa 8506, Techera Acosta n.s.v.
Nicho Nº 815, chapa 8537, N.N
Nicho Nº 756, chapa 8558, Ella Trufam
Descanso Nº 2, chapa 8561, María Estefani Costa
Descanso Nº 3, chapa 8614, Leandro Trinidad n.s.v.
Descanso Nº 3, chapa Nº 8627, Rivero Padilla n.s.v.
Descanso Nº 3, chapa 8659, Ma. Alejandra Machado
Nicho Nº 817, chapa 8670, Victorina Ramírez
Descanso Nº 3, chapa 8681, Toranza Rodríguez n.s.v.
Nicho Nº 758, chapa 8699, Román M. Techera Acosta
Descanso Nº 3, chapa Nº 8702, Lima Acosta n.s.v.
Nicho Nº 784, chapa Nº 8705, Ma. Asunción Méndez
Nicho Nº 826, chapa 8730, Simone Boursier
Descanso Nº 3, chapa 8735, Gómez n.s.v.
Nicho Nº 743, chapa 8755, José De Los Santos
Nicho Nº 734, chapa 8757, Aniceto Miraballes Díaz
Descanso Nº 3, chapa Nº 8791, Analía Valenzuela
Descanso Nº 3, chapa 8792, Fabricio Silva
Nicho Nº 1205, chapa 8794, Luis A. Figueroa
Nicho Nº 1205, chapa 8814, Ezequiel Serrón
Nicho Nº 788, chapa 8815, Caetano Menezes
Nicho Nº 768, chapa 8872, José María Sosa
Nicho Nº 784, chapa 8873, Matilde Pereyra Sosa
Descanso Nº 3, chapa 8902, Héctor G. Barreto
Descanso Nº 3, chapa 8909, Maximino Moreira n.s.v.
Descanso Nº 3, chapa 8914, Baéz López n.s.v.
Descanso Nº 3, chapa 8948, Romina Daiana Lavítola
Descanso Nº 1, chapa 8971, Carlos A. Abreu
Descanso Nº 1, chapa 8987, Molina Salaverry
Descanso Nº 3, chapa 9084, Cifuentes Arbello n.s.v.
Descanso Nº 3, chapa 9100, Natalia Varela Vera
Descanso Nº 3, chapa 9107, Pereyra Fedulo n.s.v.
Descanso Nº 3, chapa 9112, Carlos Daniel Ferreira
Descanso Nº 3, chapa 9115, Washington Zapata
Descanso Nº 3, chapa 9168, Estela Somma Fernández
Descanso Nº 3, chapa 9185, Mauro Federico Techera
Nicho Nº 776, chapa Nº 9188, Justo Germán Gadea
Descanso Nº 2, chapa 9198, Techera Acosta n.s.v.
Descanso Nº 2, chapa 9207, Pereira n.s.v.
Descanso Nº 2, chapa 9110, N.N
Nicho Nº 662, chapa 9212, Julio Francisco Pereira
Nicho Nº 744, chapa s/ch, N.N
Nicho Nº 811, chapa 9234, María Amalia Sandique
Nicho Nº 1209, chapa 9239, Héctor Miguel Sellanes
Nicho Nº 741, chapa 9244, Carlos Alberto Laluz
Nicho Nº 744, chapa 9245, Emma Ethel Gamgare
Nicho Nº 770, chapa 9270, Estrella del Verdún Ferrés
Nicho Nº 820, chapa 9283, Jesusa Erminda Rodríguez
Nicho Nº 829, chapa 9289, Juan L. Boscardín
Nicho Nº 742, chapa 9291, José P. Belloso
Nicho Nº 811, chapa 9308, Isabel Núñez
Descanso Nº 2, chapa 9319, José Luis Aguirre
Descanso Nº 2, chapa 9320, Jorge Sebastián Bergara
Nicho Nº 762, chapa 9322, Saúl Asencio Chivería
Descanso Nº 2, chapa 9326, Leandro Pereira Castro
Nicho Nº 1204, chapa 9334, Leonel Socorro Bogarín
Nicho Nº 768, chapa 9338, Manuela Posse Bonilla
Nicho Nº 768, chapa 9339, María Sofía González
Descanso Nº 2, chapa 9341, Pérez López n.s.v.
Nicho Nº 768, chapa 9355, N.N
Nicho Nº 786, chapa 9367, Ambrosio González
Nicho Nº 787, chapa 9254, Juan Pedro Rivas
Descanso Nº 2, chapa 9380, Barreto n.s.v.
Descanso Nº 2, chapa 9381, Malanga Ferrari n.s.v.
Nicho Nº 766, chapa 9383, Eustaquio Delgado Píriz
Nicho Nº 1210, chapa 9368, Julio Vitabal
Nicho Nº 790, chapa 9405, Nicasio Francisco Sosa
Nicho Nº 815, chapa 9406, Adela Godoy
Maldonado, 12 de diciembre de 1994.
04) (Cta. Cte.) 3/pub 55068 Dic 22- v Dic 26

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

LEONARDO LACAVA y MARIA DEL CARMEN LANFREDI. (Ficha: D 468/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43403 Dic 01- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

CUÑA SILVA JORGE y PELLEGRINI GALVAN MONICA LILIAN (Ficha: D 340/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43835 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

TELMO WILFREDO CASTRO GRAÑA y LILIAN GLORIA MARTIGNONI DRAGO (Ficha: D 516/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44219 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

ANTONIO JORGE CABALO BUSTAMANTE y ANA ISABEL FUNES PEREIRA (Ficha: D Nº 430 Año 1994).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 45027 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

DI LORENZO ALVARO y CAPURRO ADRIANA (Ficha: D/414/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45760 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

SEGUNDO TURNO

CARLOS RAMON TABAREZ y SARA ORLANDI QUINTANS (Ficha: D/335/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43023 Nov 28- v Dic 23

ADRIAN LORENZO ECHAVE VEDOLLA y PAULA MARCELA GONZALEZ MOSQUILLO (Ficha: D/469/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43528 Dic 02- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

LUIS ALBERTO GAMARRA NIEVES y MARIA CRISTINA ESTRADA VELAZQUEZ (Ficha: D/523/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43538 Dic 02- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ROBERTO ALFONSO de la FUENTE ORTIZ y RAQUEL AURORA CHIARA RECA (Ficha: D/402/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44018 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

PEDRO DANIEL DIESTE FRIEDHEIM y SUSANA ADY MARRERO FASTOSO (Ficha: D/293/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44034 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

MARIA DEL CARMEN CAVALLI SILVA y LUIS ALBERTO DUVEAUX MONASTERIO (Ficha: D/363/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45671 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 21

TERCER TURNO

GABRIEL AMILCAR CATINO y SILVANA MARIELA LOPRETTI (Ficha: E 190/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44192 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

JOSE DAMIAN VASKO BLANCO y BEATRIZ MARTINEZ MARTINEZ, C.I. 1.803.658-2 y 2.617.675-8 respectivamente, domiciliados en Dalmiro Costa Nº 4165 de esta ciudad (Ficha: 443/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44193 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

GABRIEL PEREZ PENA y MARIANA NELLA CAFFARENA BOLIVAR (Ficha: E/374/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44216 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

GUSTAVO MARCELO CAPARROS GOMEZ y MARIA FLORENCIA CHIEZA WEISS (Ficha: 239/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44590 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

LAURA TERESITA ROMERO RODRIGUEZ y ENRIQUE CARLOS GRATADOUX ARREDONDO (Ficha: 498/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45724 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

GUSTAVO RAMON LORENZO GARCIA y GISSELA LUISA MARCELLI FERREIRA (Ficha: E 515/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46029 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

CUARTO TURNO

JULIO CESAR CORCHS TENAGLIA y SILVANA BEATRIZ GATTO AÑON (Ficha: E 470/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43179 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

ITALO RUDYS GUERRA VECCHIO y BLANCA MARGARITA GUERRA PAGOLA (Ficha: E 1145/88).
Montevideo, 15 de noviembre de 1988.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44026 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

RODRIGUEZ MOURIZ, EDIT y FERNANDEZ, DANIEL JOSE (Ficha: E Nº 273/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44736 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

SILVIA ADRIANA IGLESIAS IGLESIAS y JUAN CARLOS ELMALLIAN ROMANO (Ficha: E 490/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44928 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

MARIA ALVAREZ REMERSARO y VICTORIO EDUARDO MATTOS (Ficha: E/452/93).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54785 Dic 01- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

QUINTO TURNO

DANIEL SORIA MOREIRA y GLADYS MARGARITA RICARDI ABREU (Ficha: E/437/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43025 Nov 28- v Dic 23

RUBEN ALBERTO FELIX SALVADOR y FANNY NIVIA MANDIONI CAPELLI (Ficha: D/214/87).
Montevideo, 10 de abril de 1987.
Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 44661 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

GIOVANNA PARACAMPO SALABERRY y HUGO GUSTAVO FATTORINI BARCA (Ficha: E/345/94).
Montevideo, 1 de setiembre de 1994.
Esc. Manuel Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44725 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

PABLO MARTIN BENTANCUR RUBIANES y CLAUDIA JANET DE ANGELIS (Ficha: 578/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 45155 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 16

ZULMA RAQUEL MATA ALVAREZ y OSVALDO JOSE CURBELO GALLETTO (Ficha: D 590/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45349 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 17

ANIBAL PATRICIO BRESQUE DELMONTE y MARIA PATRICIA BONET SIECOLA (Ficha: E/606/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45981 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

SEXTO TURNO

NELSON PREGO ODDONE y MARIELA ARIZCUN MARTINEZ (Ficha: 363/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43456 Dic 01- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

HEBER ORLANDO SILVA GIMENEZ y ADRIANA MABEL ROETTI COUTO (Ficha: 464/94).
Montevideo, 4 de noviembre de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43681 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

ALBERTIO VALENTIN MOMBRU MACIEL y ANDREA LILIAN CALO VAZQUEZ (Ficha: 487/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46051 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

SEPTIMO TURNO

CARLOS MARIA SCHMITZ DEL PUERTO y GABRIELA MARIA FLANGINI GHIERRA (Ficha: D Nº 287 Año 1994).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43038 Nov 28- v Dic 23

MARIO ECHENIQUE FEBRERO y ROXANA ALICIA DELBENE GROSSI (Ficha: D Nº 262 Año 1994).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43680 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

ORIBE ARTURO ALVAREZ BRITO y NELSA GRACIEicha: D/388/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44587 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

HORACIO HILARIO HAURET RAMPONI y CECILIA MARTINEZ VILA (Ficha: D/366/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 45337 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

JOSE BORRELLI FITTIPALDI y NELLY BENITEZ ABRAHAM (Ficha: D 551/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46033 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

OCTAVO TURNO

MARITA BEATRIZ TORTORELLA VARELA y JUAN CARLOS RODRIGUEZ LALINDE (Ficha: D/232/1994).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42933 Nov 28- v Dic 23

ROBERTO DANIEL CARLE FIORENTIN y ALICIA MARIA BERMUDEZ VARELA (Ficha: D 521/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45825 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 23

NOVENO TURNO

RITA ACEVEDO CONTI y EDUARDO MILLAN TANCO (Ficha: D/480/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43585 Dic 02- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

MILTON HORACIO MACHIN RIBEIRO y SILVIA STELLA REGUEIRO LEONI (Ficha: D/46/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44190 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

MARIO EDUARDO BENEDETTI MAROTTA y RAQUEL CRISTINA CARRIO ELCARTE (Ficha: D/507/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 45110 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 16

JULIO CESAR CAMARGO ALVES y CELIA RIOS CEDRES (Ficha: D/514/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46041 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

DECIMO TURNO

MONICA SARA EIDLIN STROM y DANIEL CAMBON FARBER (Ficha: 514/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43299 Nov 30- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

ENRIQUE ERENBERG y RAQUEL SRUR.
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43447 Dic 01- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

ROBERTO FRANCISCO de MARTINI BUGNA y ESTELA BLANCA TRAVERSA FALABRINO (Ficha: 1120/88).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43667 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

JUAN JOSE MERELES BERTRAND y ANA MARIA MARTINEZ MARTINEZ. Por auto Nº 7568 de 25 de octubre de 1994 (Ficha: 458/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44194 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

MIGUEL NAVAJAS y SENDY ERRAMUSPE (Ficha: 418/94).
Montevideo, 1 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44888 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

DECIMOPRIMER TURNO

LUIS EDUARDO BENENATI DORADO y DANIELLA MARIA SUAREZ BONJOUR (Ficha: E 469/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43402 Dic 01- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

JULIO CESAR PELAEZ DI MATTEO e HILDA NELLYS BATTAGLIA GONZALEZ (Ficha: 258/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44035 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

GUSTAVO A. CHAKEYIAN GONZALEZ y MARIA L. PEREZ PIÑA (Ficha: E 508/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44126 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

DECIMOTERCER TURNO

DAVID GUILLERMO ALVAREZ BETANCOR y MARIA MERCEDES CARDACCIO BELTRAME (Ficha: 364/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43897 Dic 06- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

SONIA BAUTISTA VEGA y ALBERTO CASTELAR RODRIGUEZ (Ficha: 466/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44309 Dic 08- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DECIMOCUARTO TURNO

JORGE FEDERICO ARMSTRONG PORTO y MARIA HELENA GRUCCI RODRIGUEZ (Ficha: D/434/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43370 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

ANA MARIA VAZQUEZ FALCONE y JOSE LUIS FERREIRA (Ficha: D 408/1993).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43821 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

MILTON OSCAR IGLESIAS FASCETTO y JULIA MARINA GREZES BARDECIO (Ficha: D/472/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta
05) $ 850,00 20/pub 44477 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

ROBERT WILSON ROGER y ROSA MARIA PEDROSA (Ficha: D Nº 403/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45021 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

JORGE DAVID BEIM CASELLA y JACQUELINE RAQUEL SCHEINOWITZ GELEN (Ficha: D 313/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45814 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

DECIMOQUINTO TURNO

HUGO RICHARD BEROT ROBERT y MIRTA GRACIELA BARBOZA VELAZQUEZ (Ficha: D 549/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43178 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

GUSTAVO ALBERTO TAMOSIUNAS y ANA MARIA RODRIGUEZ (Ficha: D/133/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44268 Dic 08- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

ARMENGOL JOSE CABRERA CABRERA y MYRIAM ISABEL ROETTI COUTO (Ficha: D 457/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44650 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

GUSTAVO DOMINGO SOGLIANO RODRIGUEZ y MARIA CECILIA BOTTI LEVRERO (Ficha: D 526/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44748 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

JORGE HUGO SECONDO DIAZ y MARIA CRISTINA GALLAGI PEDEMONTI (Ficha: D 456/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44887 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

DANIEL MORAES CABRERA y MARLENE SORAYA ARISPE RIVAS (Ficha: D 597/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45254 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 16

GONZALO GUSTAVO MOREIRA PANNELLA y MARIA ALEJANDRA PIREZ QUINTANA (Ficha: D/89/93).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45777 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

DECIMOSEXTO TURNO

ANTONIO PARRELLA FIORE y ESTHER CELIA BUONOMO FERNANDEZ (Ficha: D 466/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40914 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

HUGO JUAN BARONE PEREZ y MARTHA MARIA MANCEBO URRUTY (Ficha: D/28/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.

Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45337 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 23

WALTER RAUL AIELLO ASTARITA y MARIA MAGDALENA SANGUINETTI PONCE DE LEON (Ficha: D 437/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45592 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 21

HECTOR ANIBAL FROS y MARIA MAGDALENA PASENANDO SOSA (Ficha: D/274/94).
Actúa con Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 55064 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

CORA ELENA GULLA y FERNANDO LUIS CARDEILLAC (Ficha: D-494/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42992 Nov 28- v Dic 23

ERIC LUCIEN KIRZNER CHIROU y LOURDES GISEL BELLI FERNANDEZ (Ficha: D 489/1984).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45465 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 20

JUAN LUIS CAVANNA e IRMA MARGOT GHIANO (Ficha: D 467/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45871 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 23

DE DECIMOCTAVO TURNO

FREDDY EMILIO SOSA LUJAMBIO y CLAUDIA GABRIELA FRIZZERA NOBLE (Ficha: D/273/91).
Montevideo, 6 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44618 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

DECIMONOVENO TURNO

ANDRES BORRAS FERNANDEZ y MAGDALENA MARIANA BEATRIZ INCHAUSTI CHAO (Ficha: D/371/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44217 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

MARIO GONZALEZ RODRIGUEZ y SUSANA ARRUE LARROSA (Ficha: D/59/94).
Montevideo, 23 drzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44218 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

ELENA GARCIA y OLMES SAUL MELGAR (Ficha: D 398/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44588 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

GUSTAVO ANTONIO ALBANES CLAVIJO y MARIA NELLY CARDOZO DODERA (Ficha: D/7/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44744 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

BOTTI LEVRERO ALEJANDRO y OVALLE RETAMAR ADRIANA CLARA (Ficha: D 570/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44747 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

EMILIO TEOFILO PEREZ PIÑEYRO y MARIA LUCIA DE LOS REYES GORLERO (Ficha: D/485/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 45235 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 21

VIGESIMO TURNO

PAULA STELLA LAYERA BOTANA y RAUL ALBERTO RIOS GARCIA (Ficha: D/395/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43024 Nov 28- v Dic 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA NORMA MARTINEZ ROLANDO y MIGUEL ANGEL OROMAS MARTINEZ (Ficha: D 454/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44036 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

JAIME DUMAY DEL POZO y RAQUEL NEMAN (Ficha: D 184/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44191 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

WALTER NEVES y GRACIELA TERESITA PEÑA (Ficha: D 447/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 42932 Nov 28- v Dic 23

PORTAS, WALTER HUGO y NESTI, MARIA VERONICA (Ficha: D/452/994).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43668 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

JOSE AGUERRE MAESTROARENA y MARIA ROSARIO LARRALDE ZABALLOS (Ficha: D 525/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45727 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

VIGESIMOTERCER TURNO

JORGE LUIS BADO GUERRERO y MARIA INES VAZQUEZ MELO (Ficha: D 98/94).
Montevideo, 1 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43004 Nov 28- v Dic 23

ALICIA MARIA ABIN VALLE y WASHINGTON MARTINEZ PREGLIASCO (Ficha: D 422/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43896 Dic 06- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA DEL ROSARIO AVILES FOSSATI y GABRIEL GUILLERMO BOUZAS PREZIOSI (Ficha: D 406/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44127 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

ALBERTO MARIO FERRES BLANCO y GRACIELA SALVERAGLIO DEMARCO (Ficha: D 212/94).
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44589 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

MARIA NOEL FARINHA MONACO y RUBEN ISMAEL UMPIERREZ PEREIRA (Ficha: D 469/94).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 45160 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 16

MARIA DEL CARMEN AGUIRRE y JORGE ADOLFO FRUGONI (Ficha: D 556/91).
Montevideo, 30 de octubre de 1991.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnero, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45728 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

JUAN CARLOS BASSAIZTEGUY BUTTERI y SELVA RAQUEL O'NEILL DORREGO (Ficha: D 531/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45885 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

ROSA GENUINA VARELA JUNCAL y JOSE MARIA LANDO VAAMONDE (Ficha: D/472/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 42885 Nov 28- v Dic 23

SILVIA BEATRIZ NEUBAUER MARGOLIS y NATALIO POPLAVSKI o POPLAOSKI JAWETZ (Ficha: D/594/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 45348 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

CARLOS BRUZZONE y MONICA MACHIN

(Ficha: D/477/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 43226 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

CARLOS ALBERTO PEPE PAHOR y SILVIA BALADON CANEPA (Ficha: D/331/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 43448 Dic 01- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

JORGE HECTOR GUTIERREZ y MONICA ADRIANA REINALDO (Ficha: D/654/92).
Montevideo, 12 de febrero de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 43638 Dic 02- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

MARIA LAURA MUTTONI VIGNOLI y ALBERTO DANIEL VEIGA LARRALDE (Ficha: D/194/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 43851 Dic 06- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

LUIS RAUL SICA MARTINEZ y REINA BEATRIZ GAMMINO (Ficha: D/450/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44019 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

NELSON GUINOVART FERNANDEZ y ALICIA BEATRIZ NICOLINI MARTINEZ (Ficha: D/545/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 45747 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GABRIELA FANELLA SANTOS y ELBIO RUBEN GIOVANOLA FERRAO (Ficha: D/548/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45957 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

SIMON DITTRICH PISTERER y GLADYS ELENA CALVIÑO GAIBISSO (Ficha: D/224/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43048 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

MARCELO JUAN VACCA GASPARRI y GRACIELA ELIZABETH SEIJAS LACASIE (Ficha: D/442/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44401 Dic 08- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

FERNANDO ALBERTO ROSELLO ARAUJO y MARY TERESITA SOSA SIENRA (Ficha: D/487/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45778 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

VIGESIMONOVENO TURNO

MARY BARCELO GONZALEZ y EDUARDO GARCIA (Ficha: D/366/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43190 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

JORGE VICTOR GORASOV PEDREIRA y MARIA LILIAN CASAÑA SARAVIA (Ficha: D/533/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44506 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

ADRIANA LIA SILVEIRA RODRIGUEZ y GUILLERMO OTTADO INSUA (Ficha: D/551/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44586 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

FERNANDO DIGHIERO ABENTE y FLORENCIA HILL LAVISTA (Ficha: D/209/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46034 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

TRIGESIMO TURNO

CARLOS ROBERTO FRANCO AROCHA y MARIA ADELA PRIETO POZZI (Ficha: D/506/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43938 Dic 06- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

JULIO CARBONE ALVAREZ y MARIELLA CORREIA SOMMA (Ficha: D/511/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44134 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

CELINA ODILIA GOPAR ZIPITRIA y FILOMENO PEREZ CURBELO (Ficha: D/576/93).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 45020 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

RAUL IRIGOYEN RUIZ DIAZ y GRACIELA MYRIAM MONTAÑES SERRA (Ficha: D/540/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45886 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 23

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL PORLEY BRITO y SONIA ALICIA BENECH PARODI (Ficha: D Nº 137/90).
Montevideo, 19 de julio de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43862 Dic 06- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VALDEMAR EUSEBIO SONEGO MENEGHETTI e IRMA CERA CADORE (Ficha: B/182/94).
Artigas, 5 de diciembre de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45707 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PEREZ LARRAÑAGA BATLLE PEDRO y CARLINI PUGA OLGA (Ficha: Civil Nº 313/94).
Canelones, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45290 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 17

GHAN AMARO JOSE LUIS y VARELA FRANCO NELLY (Ficha: Civil Nº 288/94).
Canelones, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45291 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 17

JUZGADO LETRADO

BORDALECOU BELLOMO, CARLOS MARIA y BARRETO VEGA, SUSANA ISABEL. (Ficha: Civil F Nº 102/94).
Canelones, 3 de junio de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42952 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

TERNI MACHIN SILVIA BONNIE y DE LUCIA SILVA EZEQUIEL, (Ficha Nº 267/94).
Canelones, 18 de octubre de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44447 Dic 08- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO
JULIAN FERNANDEZ y CARMEN OGUEZ SERPA, (Ficha B 441/94).
Las Piedras, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Acturia Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45393 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO
PEDRO NIBER BOSQUE HERRERO y MARIA TERESA YOSI FERNANDEZ, (Ficha: B 325/94).
Las Piedras, 24 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42984 Nov 28- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO
CORREA MARTIN FACELLI MANENA AMALIA y JORGE WASHINGTON VIDAL GONZALEZ (Ficha: 1543/A/1994).
Pando, 31 de octubre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43620 Dic 02- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
ULIMAN ANTONIO MENDEZ y YOLANDA DOMINGUEZ (Ficha: 128/84).
Melo, 2 de setiembre de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 45607 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 21

DE TERCER TURNO
MARIA MAGDALENA FERRIOLO RIVAS y JUAN ANTONIO PICA ITURRALDE (Ficha: 233/94).
Melo, 11 de noviembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 44578 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

CUARTO TURNO
SERGIO ORONEL RUIZ SUAREZ y SUSANA RAQUEL ALMEIDA PARADA (Ficha: 211/94).
Melo, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 45609 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 21

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
MONICA BARIDON CASAÑA y DANIEL SCHNIDER GALVAN (Ficha: 31/93).
Colonia, 22 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 44132 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
JUZGADO LETRADO DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO
SARAVIA PESCE, ROSARIO CECILIA y PARESCHI NORIEGA, HUGO. (Ficha: 264/B/94).
05) $ 850,00 20/pub 38654 Nov 28- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO
GRACIELA INES FERREIRA RIBAGA y JOSE EMILIO TOSCANO DURAND (Ficha: 272/B/94).
Carmelo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 45156 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 16

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
AROMA MARIA EIRALDI MAUTONE y DARIO SAMBRAN SIMON (Ficha: A 40/94).
Durazno, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 45157 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 16

MARTA SILVERA RODRIGUEZ y CARLOS DANIEL GROZZI ENRIQUEZ (Ficha: A 20/94).
Durazno, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 55036 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

DE TERCER TURNO
GUSTAVO ABBATE MONTERO y MARIELA NELLY TUCCI VAZQUEZ (Ficha: B 201/94).
Durazno, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44234 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
ELSA ISABEL VIÑA QUESADA y CARLOS ISIDRO PEREIRA BENOIT (Ficha: A 385/1994).
Florida, 29 de noviembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44858 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DRINO YOCCO PIO y ALICIA BEATRIZ SILVA CHACHARO (Ficha: 275 año 1994).
Lavalleja, 14 de octubre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 43387 Dic 01- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

MARIA JULIA RODRIGUEZ GADEA y FREDDY RICARDO ESTEFAN HERNANDEZ (Ficha: B 247/1994).
Lavalleja, 29 de noviembr de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45493 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 20

SEGUNDO TURNO
LUIS ALBERTO CALCERRADA PEREZ y SILVIA YANET MALASPINA RUFFONI (Ficha: 236 Año 1994).
Minas, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44289 Dic 08- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
JULIO CESAR ABREU GOROSO y STELLA MARIS LARROSA RODRIGUEZ (Ficha: B Nº 273 bis Año 89).
Maldonado, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 42976 Nov 28- v Dic 23

ELIO JESUS SARAVIA GUERRA e IDALINA ESTHER LUCERO TECHERA (Ficha: 533/94).
Maldonado, 16 de noviembre de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 43064 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

TERCER TURNO
ROBERTO ARIEL CONNIO NUNES y ANDREA MARIA DE LEON NOCETTI (Ficha: 602/94).
Maldonado, 15 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44350 Dic 08- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO
EMILIO WALTER LOPEZ FILCO y MARIA ALICIA CUADRADO NIEVES. (Ficha: Nº 400/94).
Maldonado, 7 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44675 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO
GUILLERMO DOMINZAIN ALVAREZ y SOLANGE MOLINELLI SILVA. (Ficha: 607/94).
Maldonado, 1º de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44672 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
RAMIRO ANDRES CABRERA KOLESNICK

y ADELA MARIA BERTONE ANSALAZ (Ficha: B/457/94).
Paysandú, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43716 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

GLADYS MABEL COLLAZO y DANIEL HUGO HENNING (Ficha: B/387/93).
Paysandú, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54837 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

ANA MARIA FUMONT y LUIS ALBERTO MACHUCA (Ficha: B/45/1993).
Esta auxiliado de pobreza.
Paysandú, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54964 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

POSSE ROSSANA MARIELA y GONZALEZ JORGE ALBERTO. (Ficha: A Nº 232/94).
Fray Bentos, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 43154 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ZULLY BORCHES TEJERIA y MIGUEL FRANCISCO COSTA (Ficha: A/280/1994).
Rivera, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45964 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

DE CUARTO TURNO

OLGA BEATRIZ BUSTO y URUGUAY PIRIZ BUDES (Ficha: B 252/94).
Rivera, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43858 Dic 06- v Ene 02

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

PABLO HEBER JUAREZ ACOSTA y YOLY LORENZO RODA (Ficha: 329/94).
Rocha, 6 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43127 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

MARIO DE LOS SANTOS MUÑOZ y SANDRA NUÑEZ COSTA (Ficha: 33/94).
Rocha, 27 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43129 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

EDUARDO CORRADI AMORIN y MARIA ELIZABETH CORBO MACHADO (Ficha: 215/94).
Rocha, 29 de julio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43132 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

GLADYS BENENCIO CARBALLO y NILSON GRAÑA GRAÑA (Ficha: 373/94).
Rocha, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45271 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 17

CUARTO TURNO

HELENA MARIA COPPOLA POLLINI y NESTOR LUIS RODRIGUEZ BURNIA (Ficha: 284/94).
Rocha, 14 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43130 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

RAUL ALFREDO ROCHA y MARIA ELIDA RODRIGUEZ DE LOS SANTOS (Ficha: 318/94).
Rocha, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54989 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

DARWIN GANDINI RAMIREZ y TEREZA RODRIGUES TEIXEIRA. (Ficha: B 218/94).
Chuy, 1º de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43131 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

EMILIA DELFINA PEREYRA CAL y NELSON FELIPE NUÑEZ MENDEZ. (Ficha: 26Rocha, 22 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43128 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FRANCISCO GERARDO PORLEY PEREZ y MARGOT CHACON SELLANES (Ficha: B/516/94).
San José, 31 de agosto de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44704 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

TERCER TURNO

ELSA SUSANA RAMIREZ DELGADO y PABLO ROBERTO LOPEZ CARABALLO (Ficha: B/547/94).
San José, 9 de diciembre de 1994.
Se hace constar que la actora se encuentra auxiliada de pobreza.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 55034 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

MARIO WALTER CAVALLERO DUCATELLI y MYRIAM ETHEL DALIA MARCH. (Ficha: 803/1994).
Mercedes, 18 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44970 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIGUEL NESTOR CARABALLO DHO y LACY SANTOS LOPEZ.-
Tacuarembó, 6 de agosto de 1987.- Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45716 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

DE TERCER TURNO

CARLOS MARIA LOPEZ y NELSI ISABEL ISASA (Ficha: B 166/92).
Tacuarembó, 15 de mayo de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39276 Dic 01- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

HEBER WALDEMAR SILVEIRA JAUREGUI y SELVA TULLY PEREIRA PENDAZ (Ficha: 514/93).
Tacuarembó, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 40463 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

GUSTAVO ENRIQUE MARELLA RUIZ y SERRANA YANNET MANCE BRUM (Ficha: B/436/94).
Tacuarembó, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 43792 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

TABARE EDUARDO VAZ VIERA y MARIA ISABEL CABRERA DE LEON (Ficha: A 225/94).
Tacuarembó, 25 de noviembre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45245 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 16

YUDITH ARAMBILLETE ZABALLA y MARIO RAUL PIGNON, (Ficha B 110/94).
Tacuarembó, 9 de noviembre de 1994.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54937 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MIRYAM BEATRIZ DENKO y EDUARDO

GADEA (Ficha: B 684/1994).
Treinta y Tres, 21 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43713 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

ORLANDO JULIAN TORRES y JULIA HAYDEE ALVAREZ (Ficha: B 803/1993).
Treinta y Tres, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 45959 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

ANNABEL NANCY GADEA y OSCAR NELSON MUSSI (Ficha: B 694/1994).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54962 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno en autos caratulados: "TSCHERNIJ, PETER c/SUPATANAPONG YANGCHAROEN, UBOLRAT. Divorcio" Ficha E/471/94, se cita, llama y emplaza a la Sra. UBOLRAT SUPATANAPONG YANGCHAROEN o UBOLRAT YANGCHAROEN SUPATANAPONG, a efectos de que comparezca a estar a derecho, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de serle designado defensor de oficio. Montevideo, 14 de diciembre de 1994. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
07) $ 400,00 10/pub 45788 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "CAMIÑO NANCY c/ MUNCH CARLOS ALBERTO - Divorcio" - Ficha D/452/94, se cita, llama y emplaza al Sr. Carlos Alberto Munch a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 1º de diciembre de 1994. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55010 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos CORRADINI, Oscar c/ ALMEIDA, Victoria - Divorcio - Sep. de Hecho - Ficha E No. 394/1994, se cita, llama y emplaza a VICTORIA CELIA ALMEIDA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de diciembre de 1994. Esc. Manuela Failache, Actuaria.
07) $ 400,00 10/pub 45598 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno dictada en los autos caratulados: "ACOSTA GARCIA MARTIN ADRIAN c/ AMNERIS BEATRIZ GIMENEZ. Aux. de Pobreza. Divorcio. Fa. 246/94" se cita, llama y emplaza a: AMNERIS BEATRIZ GIMENEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 10 de noviembre de 1994. Por auto Nº 2729 de fecha 31 de octubre de 1994 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55071 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos caratulados: "ANGLES Nuria c/ PERA Valentín. DIVORCIO" Ficha D/471/94, se cita, llama y emplaza al Sr. VALENTIN PERA, a deducir sus derechos en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 9 de noviembre de 1994. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) $ 340,00 10/pub 45004 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

CERTIFICO: Que en la fecha, se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7mo. Turno en autos caratulados: "Pírez Rodríguez Santos Luis C/ Suárez Rodríguez Lidia Iris, divorcio" (Ficha D/501/94), se cita, llama y emplaza a la Sra. Lidia Iris Suárez Rodríguez a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, Diciembre 12 de 1994.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) $ 400,00 10/pub 45527 Dic 16- v Dic 29

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Ldo. de Flia. de 7º turno Dra. Alicia LOPEZ dictada en los autos: "GARCIA, JULIO C/ MILLER, MARIA DIV. SEP. DE HECHO FA. D/376/94", se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA MILLER, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 27 de octubre de 1994.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) $ 400,00 10/pub 45925 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Flia. de 7º turno dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, Elizabeth C/ FERREIRA, Ledis AUXILIATORIA DE POBREZA. Divorcio Fa. D/536/93", se cita, llama y emplaza a LEDIS FERREIRA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se concedió el benef. de Aux. de Pobreza. Montevideo, 8 de noviembre de 1994. Esc. Maris Rivoira, Actuaria Titular.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54927 Dic 12- v Dic 23

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno en autos caratulados: "LEMONNIER, FERNANDO c/ SANCHEZ, ZULMA.- Divorcio", Ficha E/544/94, se cita, llama y emplaza a comparecer a dicho juicio a ZULMA HERMINIA SANCHEZ, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
07) $ 400,00 10/pub 45351 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno dictada en los autos caratulados: "RUIZ AÑON, Juan Jorge c/ TRAIBEL PEDRAZA, Nilda Edith - Divorcio. Ficha D/34/1/94, se cita, llama y emplaza a NILDA EDITH TRAIBEL PEDRAZA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio emplazándosele por el término legal bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Art. 89 CGP).- Montevideo, 7 de noviembre de 1994.- Dra. Graciela Rey - Juez Letrado. Beatriz Pérez, Actuaria Adjunta.
07) $ 500,00 10/pub 45888 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "MELOGNO LOPEZ, DIANA C/ ALEMAN, ENRIQUE ACHILE - DIVORCIO". FICHA: D 242/94, se cita, llama y emplaza al Sr. ENRIQUE ACHILE ALEMAN a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo aperciimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de agosto de 1994. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) $ 340,00 10/pub 45028 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: Paredes Benítez, Elsa c/ Fernández, Angel Euclides. Auxiliatoria de Pobreza y Divorcio. D/62/94 se cita, llama y emplaza a: ANGEL EUCLIDES FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 6 de junio de 1994. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54948 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: Blanca Isidora Souza c/ Juan Elbio Machín. Div. Ficha D/263/94 se cita, llama y emplaza a: JUAN ELBIO MACHIN para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 12 de diciembre de 1994. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55009 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Pando, dictada en autos: "MARIA ALICIA CARDOZO C/PEDRO LUIS CASTRO.- Divorcio.- Ficha 1279/A/1992" se cita, llama y emplaza a PEDRO LUIS CASTRO para que comparezca a estar a derecho en este juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Pando, octubre 14/1992. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

07) $ 340,00 10/pub 45658 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "OLIVERA Amabel c/ CUÑA, Ruben de Ariel.- Divorcio por causal" (Fa. A/144/92), se cita, llama y emplaza a RUBEN DE ARIEL CUÑA para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Se hace saber que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Minas, noviembre 11 de 1994. Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55008 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza al Sr. HILARIO SELSO DA SILVA OLIVERA, a que en el plazo de noventa días comparezca a deducir sus derechos en el juicio que por Divorcio por causal le iniciare LUCINDA YISEY CUÑA DOMINGUEZ, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio por parte de la Sede con quien se seguirán adelante las actuaciones. Con auxiliatoria de pobreza. Fa. A-205/94. Rivera, 16 de noviembre de 1994.

Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54954 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ELGARTE, Manuel c/ MOTTA, Gladys. Divorcio. F/218/94", se cita, llama y emplaza a GLADYS MOTTA, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a treinta de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. José María Moller, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55003 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "SILVA BARRETO Mirna c/ Walter César GARRIDO. DIVORCIO". Fa. A 799/94, se cita, llama y emplaza a Walter César GARRIDO, por el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA para esta gestión. Treinta y Tres, 24 de noviembre de 1994. Dra. Ma. Florencia di Lorenzo. Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54961 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01



MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 79.80.57 habilitado en Manuel Pagola Nº 3306, apto. 102. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 45904 Dic 21- v Dic 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 8 15 62 habilitado en Malecón II Ap. 1102. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 46023 Dic 22- v Dic 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 61.92.21 habilitado en Avda. Italia 6830. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 46052 Dic 22- v Dic 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

SE EMPLAZA A ENRIQUE PABLO PEDRO BRUNO BIELLI (Nu. 274.976) a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante. R. 2158/86 art. 4º Expte. 274.976/18. Asesoría Legal de ANTEL. Bellido.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 55056 Dic 21- v Dic 23



MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

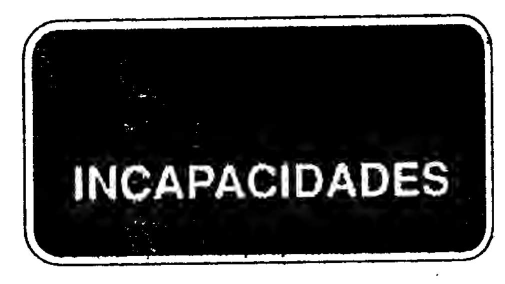
Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

RUTA: 1
TRAMO: Ruta 11 empalme Ruta 2
UBICACION: 5a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: San José
EXPEDIENTE: 29-6-94
PADRON: 880 m/á
AREA: 32 75 m.c.
PROPIETARIO: Eduardo Pedro Hernández y Cecilia Hernández Rodríguez.

RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino.
UBICACION: 6a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: San José.
EXPEDIENTE: 374/6/92
PADRON: Nº 153
AREA: 1318 m.c. 49 dm.c.
PROPIETARIO: HAMPARZON KECHICHIAN.

RUTA: 45
TRAMO: RUTA 1 - Paso Valdez
UBICACION: 6a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: San José
EXPEDIENTE: 297/6/92
PADRON: Nº 5585 (p)
AREA: 6476 m.c.
PROPIETARIO: Vicente Segundo Rodríguez Pérez y otros.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 55014 Dic 19- v Dic 28



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Le-

trado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados: "STAROVIESCHIK DINA, Incapacidad, V/215/93", se hace saber que por auto Nº 8310 de fecha 22 de diciembre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a Dina Starovieschik Sommer y se designó curador al Dr. Carlos María Berlangieri. Montevideo, 17 de febrero de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) $ 340,00 10/pub 44673 Dic 12- v Dic 23

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados: "DI YACOVO CELESTINO MARIA ELENA - Incapacidad" - Ficha V/542/94, se hace saber que por auto Nº 8821 de fecha 7 de diciembre de 1994, se designó curador interino de la presunta incapaz a su hija Estela María Araújo Di Yacovo. Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
10) $ 400,00 10/pub 45952 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "PALACIOS PINTOS, TABARE. SOLICITANTE, PALACIOS, JUSTINO. Auxiliatoria de Pobreza e Incapacidad. Ficha C/35/93, se hace saber a sus efectos que por auto No. 2393 de fecha 4-11-93 y 2716 de fecha 17-11-94 se declaró en estado de incapacidad a TABARE PALACIOS PINTOS designándose curador propietario a ANAHY PALACIOS quien aceptó el cargo el día 23-11-94. Montevideo, catorce de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54973 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "ZERZAVATDJIAN, MARIA INES. INCAPACIDAD. FICHA C 183/94", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 355 de fecha 10 de noviembre/94, se declaró en estado de Incapacidad a MARIA INES ZERZAVATDJIAN KOUYOUMDJIAN designándose Curador Propietario a MARTA KOUYOUMDJIAN quien aceptó el cargo el día treinta/11/94. Montevideo, ocho de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
10) $ 400,00 10/pub 45431 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "Jacoby Santana, Juan Joel. Curador" Ficha V/610/93, se hace saber que por auto Nº 5438 de fecha 10 de noviembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Juan Joel Jacoby Santana, designándose curadora definitiva a la Sra. María Haydée Santana. Montevideo, 30 de noviembre de 1994. Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
10) $ 340,00 10/pub 44886 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26 Turno en autos caratulados: "MARTINEZ PEREIRA, Elisa Beatriz. Incapacidad" F.V. 26/94, se hace saber que por auto No. 2301 de fecha 23 de noviembre de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Elisa Beatriz Martínez Pereira designándole curador propietario a Sylvia Inés García Curbelo. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) $ 400,00 10/pub 45338 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: "Pérez Terra Juan Pedro. Incapacidad y curatela. (Ficha: S/447/94), se hace saber que por auto Nº 2812 del 13 de octubre de 1994 se designó curadora interina del incapaz: Juan Pedro Pérez Terra, CI. 1.336.083-7, a la Sra. María Luisa Villasante Montossi, CI. 574.208-7, la que aceptó el cargo con fecha 17 de noviembre de 1994. Montevideo, 24 de noviembre de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) $ 400,00 10/pub 45537 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: Garcilazo Rodríguez, Olga Teresa. INCAPACIDAD. Fa. S/96/94), se hace saber que por auto Nº 2578 de fecha 2 de setiembre de 1994, se designó curadora interina de la presunta incapaz: Olga Teresa Garcilazo Rodríguez, a la Sra. Mauricia Teresa Rodríguez la que aceptó el cargo con fecha 7 de octubre de 1994. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de noviembre de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria:
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55060 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. en autos: "DE LEON PELUFFO STELLA. INCAPACIDAD", Ficha 653/A/1994, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a STELLA DE LEON PELUFFO, habiéndose designado curador a ZULMA PELUFFO. Pando, 9 de Diciembre de 1994. Se concedió auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55024 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "COUSILLAS ABRAHAM, ALBERTO CARRASEDO - INCAPACIDAD - Fa. 177/92", se hace saber que ante este Juzgado por auto Nº 2737 de fecha 29 de setiembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Alberto Carrasedo Cousillas Abraham, designándose curadora a su madre María Nelly Abraham Antúnez, sirviendo el presente de suficiente discernimiento. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 18 de noviembre de 1994. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55023 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: AQUINO Elvira Cristina, Fa. B/27/93, se hace saber que por decreto Nº 497 de fecha 18 de febrero de 1994, se declaró en estado de incapacidad a: ELVIRA CRISTINA AQUINO designándose curador a TEODORO AQUINO SNIDER, teniéndosele por discernido el cargo. Colonia, 15 de noviembre de 1994. Escribano, Raúl Rosello, Actuario.
10) $ 340,00 10/pub 45496 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, Ismael. INCAPACIDAD", Ficha Nº B 202/93, se hace saber que por auto Nº 1109 de fecha 20 de junio de 1994 se declaró en estado de incapacidad a ISMAEL RODRIGUEZ y se designó Curador definitivo a LUIS ALBERTO CARABALLO.
Rosario, 19 de julio de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
10) $ 340,00 10/pub 44700 Dic 12- v Dic 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que en autos: "CARRERA Hugo Daniel c/ CORRALES Sonia Cecilia. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" (Fa. C/146/94), se cita, llama y emplaza a SONIA CECILIA CORRALES para que comparezca dentro del término de sesenta días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Minas, noviembre 24 de 1994. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55076 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 3382 de fecha 13 de octubre de 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ARIEL MARIA RODRIGUEZ SANGUINET (Ficha B/87/1994), habiéndose designado curador del mismo a RUGBY RODRIGUEZ SANGUINET. Con

Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 09 de diciembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55061 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera y por providencia Nº 2722 de fecha 17 de octubre de 194, se declaró en estado de incapacidad a JUAN BAUTISTA BENTABERRY, designándose curador del mismo a NERIE PEREIRA ROSA. Con auxiliatoria de pobreza. Fa. B.118/92. Rivera, 2 de diciembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54996 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

JUZGADO LETRADO
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a EDELMA RIBEIRO designándose como curadora de la misma a MARIA CEFERINA RODRIGUEZ MORAES, Con auxiliatoria de pobreza. Fa. B. 117/93. Rivera, 6 de Diciembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54997 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "FAUSTO, Manuel. Incapacidad. B/26/89", se hace saber que por Resolución Nº 8382 de fecha 25/10/89, se declaró en estado de incapacidad a Manuel Fausto, designándose curador a Ramón Eloy Fausto. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. José María Moller, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54941 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "LOPEZ ARELLANO JULIA NOEMI.- INCAPACIDAD".- Fa. B/281/94, se hace saber que por auto Nº 5749 del 19/9/94, ha sido declarada en estado de incapacidad JULIA NOEMI LOPEZ ARELLANO, designándose curadora a YOLANDA IRENE ARELLANO.- San José, 9 de diciembre de 1994. Se hace constar que la gestionante está auxiliada de pobreza. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55035 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "PEREIRA AZAMBUYA, Eustaquio". Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.189/91, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a EUSTAQUIO PEREIRA AZAMBUYA, habiéndose designado curadora definitiva a Blanca Rosa Azambuya. Y a los efectos legales pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 24 de mayo de 1994. Se deja constancia que se dispuso el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54985 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos "MASCUGLIATO MONTIEL JULIA. INCAPACIDAD". Ficha B/461/93, se hace saber que por Resolución Nº 2992 de fecha 22 de 12/93 se decretó la incapacidad de: "Julia Mascugliato Montiel" designándose curador (a) a Gloria Marlene De León Mascugliato a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 7 de junio de 1994. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
10) $ 400,00 10/pub 45273 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

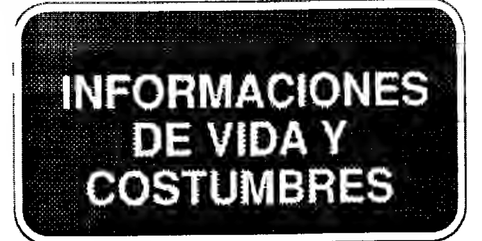
EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos "NUÑEZ FAGUNDEZ SATURNINO. INCAPACIDAD". Ficha B/340/94 se hace saber que por Resolución Nº 2589 de fecha 30/11/94 se decreto la incapacidad de: "SATURNINO NUÑEZ FAGUNDEZ" designándose curador (a) NORMA ROMERO a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, diciembre 7 de 1994.
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54984 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "OLIVERA, Graciana.- INCAPACIDAD.- Ficha B 585/1994", se hace saber que por auto No. 5224 de fecha 31 de octubre de 1994, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a Graciana OLIVERA habiéndose designado Curador al Sr. Victoriano Olivera, quien tomó aceptación del cargo el 16 de noviembre de 1994. Treinta y Tres, 30 de noviembre de 1994. Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo, Act. Adj.
10) $ 340,00 10/pub 45958 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL
DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 18º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALEJANDRO ALBERTO DAVYT AUTINO Ficha 1345/94, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de Sergio Umpiérrez y Luis Bonato acerca de su vida y costumbres. Montevideo, diciembre 2 de 1994. Dra. Ema Pazos, Actuaria.
11) $ 340,00 10/pub 44787 Dic 12- v Dic 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Karyn Alba Aude Vigoy. Información de Vida y Costumbres". Ficha 1378/94 se hace saber que ante este Juzgado se presentó quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de Laura Bidondo y Rosanna Bixio, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 1994. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
11) $ 500,00 10/pub 45979 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandra Fostik, (Ficha 933/94), optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Andrea Naupp y Stella Moraes. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
11) $ 400,00 10/pub 45494 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GUSTAVO EDUARDO ACOSTA VILLARREAL (Ficha 1196/94), optando por el título de PROCURADOR, ofreciendo las declaraciones de Mónica Olivera López y Sergio Miguel Pezzutti sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 07 de Diciembre de 1994.- Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
11) $ 400,00 10/pub 45361 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se

hace saber que ante este Juzgado se presentó JAVIER EZCURRA ZUGASTI quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público ofrece las declaraciones de Cecilia Barrios D'Andrea y Lucía De Vera Ceriani. (Ficha 1275/94). Montevideo, ocho de diciembre de 1994. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria Adjunta.

1l) $ 400,00 10/pub 45808 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 12o. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó BARBARA LOPEZ GOYENA (Fa. 1292/94) optando por el título de Escribana y ofreciendo la declaración de Edgar Siqueira y Ximena Araújo. Montevideo, 5 de diciembre de 1994. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

1l) $ 340,00 10/pub 44645 Dic 12- v Dic 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARICELA GOÑI ACOSTA Y LARA (Ficha 1684/92) quien optando por el título de CORREDOR INMOBILIARIO, ofrece las declaraciones de Alicia Olguin Ferrari y Rosse Marie Lalo Grassi. Montevideo, 21 de noviembre de 1994. Dra. Ema Pazos, Actuaria.

1l) $ 340,00 10/pub 44922 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 19º Turno, en autos caratulados "Aguirre González Shirley Solang. Información de Vida y Costumbres" ficha 1278/94 se hace saber que se presentó ante esta sede Shirley Solang Aguirre González, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo la declaración de los testigos Marcela Hermida Mato y Sandra Berdino Tejera sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, diciembre 6 de 1994.- Dra. Ema Pazos, Actuaria.

1l) $ 340,00 10/pub 45198 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Inés María De Angelis Bazzano en los autos caratulados: "DE ANGELIS BAZZANO, INES MARIA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha V A 1135/94, optando por el título de PROCURADORA Y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de los testigos María Alejandra Ruocco y Gabriela Vilacoba. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, el 22 de noviembre de 1994. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

1l) $ 425,00 10/pub 45048 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Valeria Pérez Rosa, C.I. 3.180.276-4, Ficha A/886/94, optando por el título de Procurador y ofreciendo la declaración de las testigos Sandra Segredo y Carolina Stipanicic, acerca de su vida y costumbres.- Montevideo, 21 de noviembre de 1994. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

1l) $ 340,00 10/pub 44931 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24 Turno, en autos "RIVADAVIA RIVADAVIA, SUSANA. Información de Vida y Costumbres". Ficha 500/94, quien optando por el título de Escribana ofreció la declaración de Walter Aguirre y Horacio Alvarez sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 8 de setiembre de 1994. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

1l) $ 340,00 10/pub 45252 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25vo. turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA SOLEDAD MANZI SANTOS, ficha 1134/94, optando por el título de CORREDOR, ofreciendo las declaraciones de Gianella Galo y Mónica Pollero. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

1l) $ 340,00 10/pub 44662 Dic 12- v Dic 23

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25 Turno, dictada en autos caratulados "Fernández Fernández Chaves, Alejandra. Información de vida y costumbres", ficha 1197/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandra Fernández Fernández por el título de Procuradora y Escribana Pública, y ofreciendo las declaraciones de Ana Claudia Castiñeiras Rivalta y Claudia Laura Gadea Lozano sobre su vida y costumbres. Montevideo, 6 de diciembre de 1994. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

1l) $ 500,00 10/pub 45824 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Secundino Azambullo Casal, Fa. 1193/94, optando por el título de Escribano ofreciendo declaración de los testigos Héctor Caraballo y Jorge Curras. Montevideo, 15 de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

1l) (Cta. Cte.) 10/pub 46042 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, dictada en autos caratulados" TOME, Martín - Inf. de Vida y Costumbres" Fa. 1185/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Martín Tomé, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de las Sras. Mariela Bartesaghi y Gabriela Silva sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 9 de diciembre de 1994.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

1l) $ 425,00 10/pub 45253 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimoprimer Turno, dictada en autos caratulados "OCCHIUZZI BRIGNOLI ALEJANDRO" - Información de Vida y Costumbres. (Ficha 1282/94)", se hace saber que se presentó ante este Juzgado, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo la declaración de: OSCAR RAMOS, ADRIANA ALTEZ y MARIELA GOMEZ. Montevideo, 7 de diciembre de 1994. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

1l) $ 500,00 10/pub 45807 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo tercer Turno, dictada en autos caratulados "ALBAGIL, Martha Yolanda - Información de Vida y Costumbres" Ficha 1302/94, se hace saber que se presentó ante este Juzgado, optando por el título de Escribana, ofreciendo las declaraciones de María Cristina Martella, Sylvia Salisbury y Adriana Etcheverry sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 24 de noviembre de 1994. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.-

1l) $ 340,00 10/pub 45147 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Stella Maris Justo Núñez - Ficha 568/94 optando por el título de Escribana ofreciendo las declaraciones de Gabriela Camacho y Belén Menezes sobre su vida y costumbres. Montevideo, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

1l) $ 400,00 10/pub 45774 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandro Marcos SANTOMAURO LEHMANN (Ficha B/1261/94), quien optando por el título de Escribano Público, ofrece las declaraciones de Verónica Carro y Ma. Laura Alba. Montevideo; 2 de Diciembre de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

1l) $ 340,00 10/pub 44537 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimosexto Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ SEGOVIA MARIELA DEL LUJAN". Información de vida y costumbres. (Ficha B/1271/94)", se hace saber que se presentó ante este Juzgado, optando por los títulos de procurador y Escribano Público, ofreciendo la declaración de: ENRIQUE FERNANDEZ, ALEJANDRO OCCHIUZZI y ADRIANA CARRABS sobre su vida y costumbres. Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Dra. Karen Yandian, Actuaria.

1l) $ 500,00 10/pub 45806 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

TRIGESIMOCTAVO TURNO

Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALEJANDRA FERNANDEZ FORNARI (Ficha 1223/94) quien optando por el título de Escribano Público, ofrece las declaraciones de Susana García y Silvia Pallas. A los efectos legales se hacen estas publica-

ciones.- Montevideo, 22 de noviembre de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
11) $ 340,00 10/pub 45047 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental 6to Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Federico Alberto Otero Bazzano, ficha 1256/94, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Ana María Ferreira Bonino y de Alvaro Facundo Albacete Gómez, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 12 de diciembre de 1994. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
11) $ 400,00 10/pub 45702 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno, Dra. Bélgica Francia Mendy, en autos caratulados: "YANES BASERGA, María del Luján .- Información de vida y costumbres - Ficha Nº 726/94", se hace saber que en estos autos compareció María del Luján Yanrga y ofreció la declaración de los testigos Sra. Nancy Margot Pérez Lorenzo y de Iris Liliana Espath Coli. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 14 de noviembre de 1994. Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida 2d. Turno.
11) $ 425,00 10/pub 44857 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Asdrúbal Florencio Serrón Pereira (Fa. 696/94), quien optando por el título de Procurador, ofrece la información de Luis Alberto Maldonado Lemos y Gil Daniel Salaverry, acerca de su vida y costumbres. Maldonado, 9 de agosto de 1994. Dr. Dardo Nievas Soria, Juez de Paz.
11) $ 340,00 10/pub 44978 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01



Montevideo, diciembre 22 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS MARCELO ACHUGAR, 27 años, soltero, ayud. ingeniero, oriental, domiciliado en Luis Surraco 2433 y ADRIANA ISABEL RODRIGUEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Agazzi 2835.

GABRIEL GONZALO ALEGRE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belgrano 2867 y VIRGINIA PAULA VALLINI, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Charrúa 2392.

ADRIAN DA LUZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Andaluz 4789 y ANA LAURA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Andaluz 4789.

JUAN ANGEL ARTOLA, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Thompson 3083 y GABRIELA ADRIANA TERRA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 2313/24.

OFICINA No. 2

DIEGO ESCOBAL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernessina 4015 y SANDRA JACQUELINE AUDITORE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Belloni 3400

GUSTAVO LEONARDO BYCYK, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Soler 3707 y VERONICA ANDREA MANCINI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Rubio 5762.

PABLO BUENO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Horacio Areco 3486 y ANA CRISTINA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gronardo 3468.

OFICINA No. 3

EDUARDO GABRIEL CORONEL, 31 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en García de Zúñiga 2245/405 y MARIA del VALLE DIAZ, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Brandzen 1990/503.

LUIS ADRIAN CABELLO, 25 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Joaquín Núñez 2924 y MARCELA REYES, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquín Núñez 2924.

OFICINA No. 4

ALEJANDRO LUZARDO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Lucía 5456 y ADRIANA SILVEIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 5456.

WASHINGTON MILTON FONSECA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruta 1 - 2570 Km. 10 y MARIA MABEL MADRUGA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en El Chasque 7196.

FERMIN DANIEL LUZARDO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1430/207 y MONICA GISEL da ROSA, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1430/207.

MAURICIO LEONEL FIGOLI, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Burgues 3042 y ANA MARIA GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Burgues 3042.

JOSE ALEJANDRO FERRARI, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Sepé 1505 y SARA MARIA FERNANDEZ, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Sepé 1505.

JORGE ENRIQUE LEAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Instrucciones 1274/002 y LUCIA DEL CARMEN OLIVERA, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Instrucciones 1274-002.

WALTER FERNANDO LAYOYA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Acuña 3160 y PRUDENCIA MARIANELLA CHAGA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alfredo Moreno 5470.

OFICINA No. 5

MIGUEL ANGEL GALAN, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Patria 579-501 y SOLANGE MARIE PAEZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Patria 579-501.

NORBERTO SANTIAGO GONZALEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Minuanes 3468 y SANDRA JACQUELINE DIAZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pablo Pérez 4493.

JULIO CESAR GALLARDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 5445-53 y MARIA ESTHER RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 5445-53.

EDUARD HARTOG, 27 años, soltero, ingeniero, holandés, domiciliado en San Quintín 4294-7 y ANA ESTHER ROCHA, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en San Quintín 4294-7.

RICHARD ROBERT GARCIA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Schiller 4617 y JULIA BEATRIZ MACHADO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 2127.

OFICINA No. 6

AMERICO RENATO MEDICI, 28 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Patria 584/002 y MARIA de LOURDES COSTA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Patria 584/002.

JOSE HUGO MACELLARO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Amazonas 1366 A y PATRICIA INES FERREIRA, 35 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Amazonas 1366 A.

OFICINA No. 7

GABRIEL ALBERTO PEREZ, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Buenos Aires 169 bis apto. 3 y BETTINA MABEL HERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 1336 apto. 604.

DIEGO ANDRES PRADERIO, 25 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2203 apt. 601 y MAGELA ANDREA CLADERA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2203 apto. 601.

RUBEN EDUARDO PARABE, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estanislao Vega 3726 y MARIA MAGALI ROMERO, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Estanislao Vega 3726.

DIEGO ANTONIO PENA, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Parva Domus 2413 y SONIA FUENTES, 28 años, soltera, sicóloga, española, domiciliada en Parva Domus 2413.

JORGE PENA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Colibrí 7127 y ELIZABET SILVEIRA, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Turín 3563 apto. 2

ALFREDO ADRIAN PEREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Ricaldoni 3796 y ANDREA LORELEY PANIZZA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Ricaldoni 3795.

OFICINA No. 8

CLAUDIO LAZARO RIBAROV, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Garzón 1224 y PATRICIA ESTHER BRUZZONE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bell 915.

DAVID ROSTKIER, 59 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2487 y MARIA DELIA ROSAS, 45 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2487

RAUL MIGUEL XAVIER, 29 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado en Santa Lucía 4009 y AIDA ELENA MOKOTOWICZ, 33 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en San Martín 3527.

OFICINA No. 9

JUAN RICARDO SOSA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 1957 y SOLANGE ROSE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Leguizamón 3683.

GYORGY SIMONSICH, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Javier Barrios Amorín 1531/001 y MONICA AMALIA AVONDET, 37 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada en Javier Barrios Amorín 1531/001.

OFICINA No. 10

GUSTAVO JOSE NEER, 30 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Uruguay 1597 ap. 302 y JUDITH GRETEL FRANKEN, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Uruguay 1597 ap. 302.

JAIME WALDEMAR VILLABONA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ayuí 3396 y ANA MARIA PALMITESTA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ayuí 3396.

14) $ 63,00 3/pub

Montevideo, diciembre 21 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FERNANDO RAMON ALFARO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anzani 2014 y MAGDALI FEUERSTEIN, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Anzani 2014.

MARCELO GUSTAVO DA SILVA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ap. Saravia 3457 y ELAINE YOVANA TELIZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Senaqué 3627/2.

DANIEL APRIKIAN, 31 años, soltero, médico, brasilero c/n uruguaya, domiciliado en Teófilo Collazo 2683 y GABRIELA NORA DEIRMENDJIAN, 22 años, soltera, docente, argentina, domiciliada en Br. Artigas 1631/803.

JUAN ANTONIO ABO, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Av. Italia 5600/5 e IRINA DAMELA BARUZZE, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Niña 1917.

FERNANDO ALBA, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan Paullier 951/202 y GABRIELA RODRIGUEZ, 31 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Rbla. Gandhi 461/202.

OFICINA No. 2

HECTOR GABRIEL BERETTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carnot 5818 y ADRIANA ELIZABETH STALKER, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gabriel Velazco 879.

DARDO MIGUEL BIDEGAIN, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gaboto 1461/401 y MARIA VERONICA ROSSI, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Mar Artico 1293.

CARLOS ESTEBAN BARRERO, 24 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Calle 17 Mts. 4493 (P. Blancas) y ADRIANA VARELA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Sebastián B. Rodríguez 4488.

GONZALO ANDRES BERNASCONI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Verdi 4621 y MANUELA MORALES, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 20 de Setiembre 1455/103.

DANIEL EDUARDO EDELMAN, 24 años, soltero, analista computación, oriental, domiciliado en Lugano 3581 y MARIA VIRGINIA PARDO, 23 años, soltera, analista computación, oriental, domiciliada en Pestalozzi 4029.

JUAN ESPINOSA, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Arrieta 3493 y ANTONIA GARCIA, 61 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Arrieta 3493.

FERNANDO HUGO BELLAS, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en A. Schweitzer 4112 y LILIAN MARIÑO, 25 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Pérez Castellanos 1467.

RODOLFO ALEJANDRO KLIMESCH, 25 años, soltero, téc. agrario, oriental, domiciliado en Br. Artigas 968/1001 y MARIANA LAURA REGAZZONI, 24 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Br. Artigas 968/1001.

OFICINA No. 3

RICARDO CRUZ, 68 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Sarandí 210 y LIDIA MABEL DAGUERRE, 44 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Sarandí 210.

ALVARO COLINA, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Rancagua 3335-3 y LOURDES GIMENA SELLO, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Euskal Erría 71 Block CH/803.

HUGO MARIA CHIGLINO, 74 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Yuquerí Senda 3-429/301 Sgo. Vázquez y MYRIAM BARRETO, 49 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Yuquerí-Senda 3-429/301 Sgo. Vázquez.

"IN EXTREMIS"
ENRIQUE JAIME CARVALHO, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Amazonas 1360 y MABEL LYDA PARODI, 64 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Amazonas 1360

OFICINA No. 4

CARLOS ALBERTO LOPEZ, 47 años, divorciado, misionero, oriental, domiciliado en 17 Mtrs. 6225 y ZULEMA KOWALCZUK, 47 años, soltera, misionera, oriental, domiciliada en Ramón y Cajal 2515/5

GERARDO ADRIAN FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 5836 y MARIANELLA NOUECHED, 25 años, soltera, aux. de enfermería, oriental, domiciliada en P. Esc. Núñez 2344.

JOSE CARLOS LUPINACCI, 38 años, soltero, aviador militar, oriental, domiciliado en Almirón 5416 y SUSAN ELIZABETH GOMEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Pena 5780.

ALEJANDRO GABRIEL LERENA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matías Alvarez 3854/615 y MONICA GIL, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. Rodríguez Correa 1328.

MARIO HUGO LOPEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Atanasildo Suárez 211/11 y MARIA DEL CARMEN PALMITISTA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ayuí 3396.

OFICINA No. 5

ALEJANDRO FABIAN IMPARATTO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Consulado 3217 y MARIA CAROLINA SAUTO, 24

años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Consulado 3217.

PABLO ANTONIO GONZALEZ, 27 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Mariano Uriarte 6309 y MARIA INES RIGAMONTI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Roma 5091.

ELIAS FERNANDO GONZALEZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Manuel Haedo 3040 y LYDIA LUZ MACIAS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan B. Morelli 3469.

LUIS FABRIZIO GIAMBERINI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Velázquez 3980-1409 y ALEJANDRA BEATRIZ SANTOS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Velázquez 3980-1409.

JUAN CARLOS GARCIA, 30 años, soltero, licenciado, oriental, domiciliado en Puerto Rico 3874 y PAOLA FORNASARI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Río de Janeiro 4066.

VICTOR HUGO GONZALEZ, 20 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en Guadalquivir 4856 y SILVIA ALEJANDRA SCARCELLA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Masoller 4853

HEBER GUSTAVO GALIANO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Maratón 3290 y ALICIA BEATRIZ ALONSO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés 5946.

FERNANDO GABRIEL GARCIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Frugoni 948-101 y LILIAN MOURON, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fray Bentos 4477-802.

LIBER IGNACIO GARCIA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Chaná 1846-4 y NOELIA DANIELLA BUENSEÑOR, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lzo. Fernández 3107.

RICARDO HECTOR IZZI, 33 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Asunción 1331-306 y KATTY GISELLE LARROSA, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Asunción 1331-306.

RODOLFO JULIO ICARDO, 34 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Salterain 1356/301 y MARIA VERONICA SOSA, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Urquiza 3041/803.

OFICINA No. 6

RICARDO MESTER, 37 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Bulevar Artigas 2146/804 y JACQUELINE KOSAK, 35 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Bulevar Artigas 2146/804.

MARCELO ANTONIO MARCHESANO, 31 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Rambla Gandhi 485/701 y MONICA MARIA VOSS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leyenda Patria 3054/301.

JORGE MARCEL MIER, 20 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Chile 3302 y ESTRELLA JACKELINE CAÑETE, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ecuador 1654.

EDUARDO MORENO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Magenta 3887/3 y MARIA de los ANGELES BORGARELLI, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1141/3.

OFICINA No. 7

RODRIGO PABLO PUENTE, 28 años, soltero, ingeniero agr., oriental, domiciliado en Costa Rica 1940 y MARIA MERCEDES REAL, 25 años, soltera, traductora pública, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de México 5721 apto. 203.

OFICINA No. 8

JORGE ARIEL RODRIGUEZ, 29 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Viena 3702 bis y SANDRA LORELEY FERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ejido 867/2.

RUBEN DARIO ROCHA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cochabamba 3095 y ROSSANA GABRIELA BERON, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Porongos 2714/1.

OFICINA No. 9

ROBI ALBERTO SOSA, 27 años, soltero, soldador, oriental, domiciliado en José Mármol 1229 y MARIA JACQUELINE CARDOZO, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Mármol 1229.

JUVENAL HORACIO SORIA, 49 años, soltero, óptico, oriental, domiciliado en Colonia 1464 y MARIA TERESA CABRERA, 47 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Colonia 1464.

SIMON SERGIO SCHERZ, 34 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Rivera 2898-402 y MARIELA BRENER, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rivera 2898-402.

LUIS ALEJANDRO STAUBER, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Besares 3474 y GABRIELA KARINA ALVAREZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Shaw 4831.

DANILO ROBERTO SEIJAS, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Taormina 2317 y ELSA SUSANA CERIANI, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Taormina 2317.

MARCELO JAVIER SEJUMIL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Porongos 2857 y SANDRA CARLA PORTA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Vidal 635.

EDUARDO ANGEL SCARABINO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Guayaquí 3366/901 y EDITH SAVECKI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 1071/1001.

OFICINA No. 10

RAUL ALEJANDRO VACCARO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roque Viera 1704 y ANDREA TERESITA GONZALEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guana 1024.

PABLO MARCELO TORRINI, 23 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado en Pedernal 1896-202 y ROSSANA NORA GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2949-2

SANTIAGO VAZQUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3023 y MARIA VIRGINIA GRANJA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 3115.

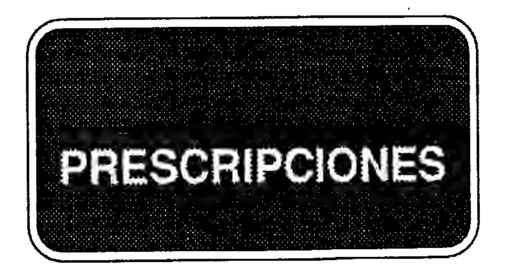
MARCELO LUIS VELOSO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guadalupe 2177 ap. 10 y MARIA ALEJANDRA RIERA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pte. Batlle 2680 ap. 1.

EDGARDO DANIEL NOVILIAT, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hocquart 1848 y ADRIANA ANGELA BONAVITA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hocquart 1848.

CARLOS FERNANDO OLIVERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chaná 1882/1 y ANAMARIA CABALLERO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1446/2.

ENRIQUE TRUCILLO, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agaces 3926 y MARIA GISEL PEREYRA, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agaces 3926.

14) $ 63,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, en autos: "OSVALDO A. CASTRO Y OTROS. Prescripción Adquisitiva". Fa. C/894/89, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días especialmente a Josefa Isidora, Pascual Genaro, Dante Angel y Olga Beatriz D'Imperio Chiarello y a los linderos, así como a todos los interesados que se crean asistidos de derechos respecto del siguiente inmueble: predio edificado padrón No. 109.017 (parte), sito en la 16a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Teniente Rinaldi No. 3841, el cual según plano de mensura de los Ing. Agrim. Alcides Aldama (h) y Walter Rossi, de setiembre de 1992, inscripto en la D.G.C.N. con el No. 21.687 el 25 de setiembre de 1992, tiene una superficie de 1820 m2. 69, lindando al E con padrón 109.018, al O con padrón 109.016, al S con calle Helvecia y al N con calle Teniente Rinaldi, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de diciembre de 1993. Esc.

Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
16) $ 2.550,00 30/pub 43529 Dic 02- v Dic 23

Feb 01- v Feb 20

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos "MENGOTTI DE BIRD, JUANA - Prescripción Adquisitiva" (Ficha 134/93), se hace saber que ante esta sede se presentó Juana Manuela Mengotti Dell'Acqua de Bird promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre siete fracciones de terreno, sitas en la 11a. sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronadas con los Nos. 43.566, 43.567, 43.568, 43.569, 43.570, 43.571 y 43.572, esta última con las construcciones que contiene, las que señalan respectivamente con los Nos. 5, 6, 7, 8, 9, 10, y 11 en el plano del Ingeniero Agrimensor Alcides Aldama (h), de Julio de 1992, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 11 de setiembre siguiente, con el Nº 21.620, teniendo una superficie de 4088m. 56dm., 3834m 75dm., 3996m. 15dm., 3997m. 48dm., 3996m. 06 dm. 3996m. 15dm. y 2 Há. 4735m. 49dm. respectivamente y que por ser contiguas se deslindan en conjunto: 201,83m al Sureste a calle Oficial Nº 1 de 9.50m. de ancho; 237,66m. al Suroeste linda con los padrones Nos. 186.235 y 186.236; al Noroeste una línea quebrada de tres tramos de 8,60m. al Camino Méndez, 80,60m. con dirección oeste-este y 274,50m. lindando las dos últimas con el padrón 43.562; 124,50m. al Noreste limita con padrón Nº 43.561; al Este y Noreste al Arroyo Pantanoso, en una línea quebrada de cuatro tramos, medida hasta la línea superior de la ribera, de 32,25m., 8,98m., 30,63m. y 62,33m. cada tramo. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes descriptos y especialmente a Assunta Giudice Vita, Luis Rodolfo Colman, Julio Ariel y Walter Irineo Nelci Sastre, Reneé Esther Sastre Hornos, y Miguel Shlafrok Reif, propietrios de padrones linderos, o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 15 de noviembre de 1994. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
16) $ 1.900,00 10/pub 45566 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 3º TURNO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados "Asociación Civil Pequeñas Hermanas Misioneras de la Caridad c/ Suc. de Lapenne Berges, De Cosentino, Marcela Juana y otros. Prescripción adquisitiva Treintenal" Ficha 129/94, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva treintenal, respecto del inmueble sito en la 8va. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 95.290, que según plano del Agrimensor Carlos Enrique Chirico, registrado el 21 de octubre de 1993 en la DGCN con el Nº 23.292, tiene un área de ochenta y seis metros cuadrados con ochenta y siete decímetros que se deslinda así: al N. con la calle Nicaragua con frente Nº 1278; al SO con el padrón Nº 10.502; al E. con el padrón Nº 10.503 y al O. con el padrón Nº 10.504. En consecuencia, se cita y se emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los Sres.: Carlos Walter Acosta Santos, Lilián Pérez García, Santa Juliana Rodríguez Da Silva, María Josefa Tomé y Sra. de Lapenne, o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos en el término referido bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 14 de octubre de 1994. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
16) $ 1.300,00 10/pub 45790 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 6º Turno, en autos CARDOZO, ROSA NELIDA. Prescripción Adquisitiva (Ficha 971/94), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el solar de terreno con construcciones y demás mejoras sito en la 13a Sección Judicial de Montevideo (antes 20a), manzana 3563 del Pueblo Victoria, padrón 36.536, lote 1 del plano del Agrimensor Pedro Braisón inscripto en la Dirección de Topografía el 14 de diciembre de 1922, con una superficie de 230 mts. 56 dms. 50 cms., con frente a la calle Laureles y que linda: al S.Ezana, y al S.O. y N.E. con propiedad de Guillermo Lanne y el lote 2 del mismo plano respectivamente. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el bien, para que comparezcan ante este Juzgado y especialmente a la Sres. Eduardo Guarise, Rolando Pinela y Marta Giusti, dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. La promotora se encuentra auxiliada de pobreza. Montevideo, 20 de diciembre de 1994. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 55069 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, en autos caratulados: FERNANDEZ STRAUCH, Ana Inés. Prescripción Adquisitiva. Ficha A Nº 1015/94, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva respecto del automóvil marca Ford; modelo Corcel II, del año 1982, empadronado en Montevideo con el Nº 354.715 (padrón anterior Nº 79.169, de Canelones) matrícula 839,496 (anterior 261.657) y motor Nº 1.171.232. En consecuencia se cita y emplaza a cualquiera que se considere con derechos sobre dicho vehículo para que comparezca a este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán adelante estas actuaciones y en especial a Juan Francisco CALVENTO SOLARI. Montevideo, noviembre 23 de 1994. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.
16) $ 700,00 10/pub 46043 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE CAPITAL DE 28º TURNO.
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Capital de 28º Turno, en autos caratulados: "Jorge Coitiño, Prescripción Treintenal", Ficha E número 677 Año 1994, se hace saber que se presentó Jorge Coitiño iniciando acción de prescripción treintenal sobre el inmueble padrón 189.309, sito en la 11a. sección judicial de Montevideo, solar Nº 14 de la manzana letra B del plano del Agr. Carlos Macazaga de agosto de 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 31958 el 2 de marzo de 1956, compuesto de una superficie de 841 metros 4232 centímetros, que se deslinda así: 27 m. 70 cm. frente al Sur Este a calle oficial de 20 mts. (hoy calle Espadaña); 42 m. linda al Sur Oeste con solar 15; 10 m. 56 cm. linda al Oeste con solar 15; 49 m. 19 cm. linda al Norte con padrón 92102. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho al inmueble referido y especialmente a Luis Eduardo, Oscar Daniel y María Julia Crapuchetti o Crapuchet Clariget, o sus sucesores a cualquier título, a los vecinos linderos, a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, Octubre 28 de 1994. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
16) $ 1.020,00 10/pub 45912 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando 2do. Turno Dra. Mónica Pereira Andrade en autos caratulados; CHAVES LORENZO.- Prescripción Adquisitiva. Ficha 254/93 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. LORENZO CHAVES a los efectos de promover Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble Padrón 1941 solar 15 manzana 177 ubicado en Pando 7a. Sec. Judicial de Canelones, zona suburbana, identificado con el Nº 15 según plano del Agr. Fernando Ospitaleche Agriel, inscripto en la oficina de Catastro de Pando con el Nº 6922 de fecha 7/6/94. El cual consta de una superficie de 764 mts. con 35 mts. con frente a la calle Juan Fco,. Facello y Antonio Facelli, lindando al fondo y al costado con los padrones 1942 y 1940. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, emplazándose en ESPECIAL a los vecinos linderos MARIO CIGLIUTI Y FRANCISCO FACELLI. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los 25 días del mes de noviembre de 1994. A los efectos de poder realizar las siguientes publicaciones se le hace saber que se ha declarado al Sr. Lorenzo Chaves auxiliado de Pobreza. Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 54955 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la 10a. Sección de Canelones, en los autos caratulados "Curbelo Camejo Milka.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". F. C/59/94, se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal la Srta. Milka Curbelo Camejo, del solar de terreno con mejoras sito en la 10a. sección judicial de Canelones, empadronado con

el Nº 114, manzana 28 en el plano del Agrimensor Carlos A. Asuaga Requena, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4458 el 30 de agosto de 1994, de una superficie de 698,41 mts. con 21,57 mts. de frente al Sur a la calle Guzmán Azuaga, sin número, de esta ciudad.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tala, 15 de noviembre de 1994.
Dra. M. M. Yamel Tabarez, Juez de Paz
16) $ 1.000,00 10/pub 45613 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

//plares del siguiente tenor.-
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. Sección de Canelones, en los autos: ROSA MACARDI GAGLIARDI, PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, Fa. 40/94, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva de dominio, respecto del bien empadronado con el Nº 1207, ubicado en la manzana 14, solar 19, calle 17 entre E y F de Las Toscas, con un área de 499 mts., que tiene como linderos Sres. N. Mérola, Nelda Magior y propietario desconocido, domiciliados en calle 17 entre E y F, calle F y 2. Las Toscas, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derechos sobre dicho inmueble en especial a los ya mencionados como linderos, los cuales deberán comparecer si consideran plantear alguna pretensión bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Atlántida, 28 de junio de 1994. Dra. Adriana de los Santos, Juez de Paz.
16) $ 850,00 10/pub 44745 Dic 12- v Dic 23

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la 19na. Sección Judicial de Canelones, dictada en autos "Garibotto, América y otro. Prescripción adquisitiva" Ficha C/12/92, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron América Rosa Garibotto y Miguel Angel Alonso Delgado iniciando acción de prescripción adquisitiva del inmueble Padrón No. 3520, Manzana 52, solar 4, terreno y demás mejoras, ubicado en la 19na. sección judicial de Canelones, el que según plano del Agrimensor Eugenio Jauri, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 24 de mayo de 1991 con el No. 3521, consta de una superficie de 446 metros 16 decímetros y da frente a la calle De la Oliva No. 68, lindando con los padrones Nos. 3519 solar 3, 3515 solar 17 y 3521 solar 5. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a dicho bien para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Lagomar, 16 de junio de 1992.
Jacqueline Castelli Almeida, Juez de Paz
16) $ 1.000,00 10/pub 45347 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

DE LA VIGESIMA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "PRESA SILVERA, MARIA MARGARITA c/ RIOMAR S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TRIENTAÑAL. Ficha 188/94" tramitado ante esta Sede se hace saber que se presentó la Sra. María Margarita Presa Silvera promoviendo prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente bien inmueble: que desde 1964 poseyó el solar de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la 16a. Sección Judicial del departamento de Canelones, Pueblo Capitán Juan A. Artigas (ex Barros Blancos), zona suburbana, empadronada actualmente con el Nº 3316 (antes 13.109 en m/á) el que según el plano del Agrimensor Juan José López Fernández de febrero de 1963, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando el 13 de febrero de 1963 con el Nº 1832 consta de una superficie de 424,50 m, se señala como solar 5 de la manzana 12 y se deslinda así: al Noroeste 14,15m de frente a calle Nº 6 de 17m; al Noreste 30 m lindando con solar 6; al Sureste 14,15 m lindando con parte del padrón 765 y al Suroeste 30 m lindando con solar 4
Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, a los propietarios de los padrones linderos y a RIOMAR S.A. o sus sucesores a cualquier título para que dentro del término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Capitán Juan Antonio Artigas, 8 de diciembre de 1994.
Dra. Amparo Tort, Juez de Paz
16) $ 1.105,00 10/pub 45663 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do. Turno, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ANDRES WEBLE ZUNIN, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA (Ficha Nº 976/93), respecto del solar de Terreno ubicado en el Departamento de Canelones Decimoséptima sección judicial, cuyos propietarios se desconocen, localidad de Progreso, en el paraje "Villa de la Felicidad", empadronado con el Nº 3465, de la manzana 331, solar Nº 22, señalado con el Nº 95, según plano del Agrimensor Danilo Boggio del mes de Agosto de 1954, según el cual, se compone de una superficie de 300 metros cuadrados, que se deslinda así: 12 metros de frente al Noroeste en la calle Dicha, 25 metros de fondo, lindando por el sureste con el solar 94, y por el suroeste con el solar 92 y por el Noreste con el solar 96, todos dichos solares pertenecientes al plano citado. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días, bajo apercibimiento de continuarse los trámites con Defensor de Oficio. Las Piedras, 15 de agosto de 1994. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno. En fe de ello siento el presente que sello firmo y signo en la ciudad de Las Piedras en la fecha indicada. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.105,00 10/pub 45397 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

//CERTIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "Fariña María. Prescripción adquisitiva treintenal. F B 262/94" se hace saber que ante esta Sede se presentó María Fariña promoviendo la presente acción respecto del siguiente inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprenda ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual nº 17.082 (antes nº 11.352 m/á) señalado con el nº 14 de la manzana nº 3 en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956 inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 8.815, día 5 de setiembre de 1985. De frente a calle Valle Eden en 12 mtrs. y con una superficie de 300 mtrs2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido bien, incluso a los linderos Mario De Gregorio, Ema González y Mario Cerfoglio y en especial a Lionel Cohen, Héctor Semino, Levis Rostagnol, Francisca Agriela de Giménez, Luis María Ramos Píriz, María Susana Rossano o Rosano Araújo, Ruben Geraldo Acheverriaga do Santo y María Solange Lima; para que comparezcan a deducir los en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
A los efectos de la publicación de edictos la Sede concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
EN FE DE ELLO: De mandato judicial se expide el presente que sello y signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los doce días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro.
Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental
16) (Cta. Cte.) 10/pub 55000 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictada en autos: "PULERO GALLARDO, PEDRO MARIANO - PRESCRIPCION TREINTENRIA", (Fa. 7/A/94), se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Elena Pulero y a todos los interesados en el inmueble Padrón Nº 418 de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Colonia, a deducir sus derechos por el plazo de noventa días con apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 6 de diciembre de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 55004 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: "SILVA, Alfredo Melitón. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha A 124/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó don Alfredo Melitón SILVA, solicitando acción de Prescripción adquisitiva respecto al inmueble urbano y demás mejoras ubicado en la

Primera Sección Judicial de Durazno, padrón Nº 470, manzana 103 con frente a la calle Washington 522. EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial a los sucesores de Catalina Izquierdo. Asimismo se cita, llama y emplaza a los linderos existentes 1) Sr. Juan Carlos Laporta, propietario lindero al Norte; 2) Evarista Rodríguez propietaria lindera al Sur; y 3) al ocupante actual Pedro Rodríguez, por el mismo término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que estos autos se tramitan con Auxiliatoria de Pobreza. Durazno, noviembre 9 de 1994. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55039 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado; dictada en autos caratulados: KABDAHIAN EUGENIA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA F.C. 114/93, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado EUGENIA KABDAHIAN, promoviendo prescripción adquisitiva sobre el bien padrón Nº 917 de la quinta sección judicial de Maldonado, solar de terreno ubicado en las calles Juan B. Zolezzi y Buenos Aires por ser esquina compuesto de un área de 500 metros cuadrados. El referido inmueble linda con el padrón Nº 916 propiedad de Ruben Kabadaian al NW y con el padrón Nº 918 propiedad de Dalmiro Ginzo al SW, por lo que se CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el bien citado especialmente a los sucesores de Francisco Piria y a los titulares de los predios linderos padrones 916 y 918, para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Piriápolis, 31 de agosto de 1993. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

16) $ 680,00 10/pub 44671 Dic 12- v Dic 23

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la 5a. Sección de Maldonado, en autos: "POMEROL, JOSE LORENZO. PRESCRIPCION TREINTENAL. Ficha C. 114/94, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble, un solar de terreno sito en la 5a. Sección Judicial de Maldonado, Balneario Solís, empadronado con el Nº 1389 con un área de 2.038m 270dm2, manzana 147 deslinda de la siguiente manera: 36 mts. de frente sobre calle Carabelas al SW, al NW con padrón Nº 1388, 54 mts. 22 dms. propiedad de Compañía Balneario Solís S.A., al NE con padrón Nº 1390, 25 mts. 54 dmts. en ochava y 37 mts. 26 dms. en ochava, propiedad de Seveney S.A. con domicilio en Montevideo y al N con el Arroyo Solís, según plano del Agrimensor Julio C. Costa de fecha abril de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro el 3 de mayo de 1994. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, en especial a la Compañía Balneario Solís, S.S., a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Piriápolis, 26 de agosto de 1994. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

16) $ 1.020,00 10/pub 44679 Dic 12- v Dic 23

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno, se hace saber que se presentó: ZAMIT GOMEZ ORIBER en los autos caratulados: ZAMIT GOMEZ ORIBER Y PINTO JOSE ANTONIO . PRESCRIPCION TREINTENARIA. FICHA A Nº 444/94, a iniciar acción de Prescripción Treintenaria del siguiente bien inmueble; fracción de terreno situada en la 1ra. Sección Judicial de Rivera, Localidad Catastral 10ma. parte de la chacra Nº ciento sesenta y dos hoy manzana número setecientos ochenta y siete de la Zona sub urbana de Rivera, empadronada con el número cinco mil setecientos setenta y nueve, la que según plano del agrimensor Rubens Buroni Dean inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº dos mil novecientos ochenta y uno, el día 20 de mayo de 1992, tiene un área de treinta y cinco mil trescientos cuatro metros cuadrados con sesenta y siete centímetros y se deslinda así: al norte en ciento treinta y siete metros, treinta y cinco centímetros, camino a la Picada de Mora, al noroeste doscientos quince metros con sesenta centímetros, lindando con padrón Nº quince mil trescientos tres, al sureste, ciento sesenta y nueve metros, noventa y cinco centímetros, sobre la calle cerrada de 10 metros que la separa del padrón número cinco mil ochocientos siete y al oeste y suroeste, doscientos sesenta y cuatro metros con sesenta y cinco centímetors, sobre calle de diez metros. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a cualquier interesado que se consideren con derecho al inmueble de autos judicialmente a Don Pablo Castro y/o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art. 127 del CGP). Expídanse edictos por 10 días hábiles continuos (art. 89 CGO). Rivera, 16 de noviembre de 1994. Dra. Sylvia de Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno.

16) $ 1.530,00 10/pub 44847 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º Turno, se hace saber que se presentó FRANCISCA VIEIRA DE SOUZA QUEVEDO a iniciar acción de Prescripción Treintenaria en los autos caratulados: VIERA DE SOUZA QUEVEDO FRANCISCA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Ficha Nº 318/92, del siguiente bien inmueble: padrón nº 5840, ubicado en la 9na. Sección Judicial de Rivera, que según plano del Agrimensor Dionisio Chiosoni del 18/4/39, inscripto en la oficina de Catastro de Rivera con el nº 56, forma parte de la manzana 518, señalado como solar 1 de la manzana N en el plano referido, consta de una superficie de 353 metros cuadrados y que se deslinda así: 10 metros 46 cm al NO de frente a calle de 16 metros de ancho, 33 metros 75 cm al NE con más campo (hoy calle Tabobá), 10 metros 46 cms. al SO lindando con solar 2, 33 metros 75cm al SE lindando con el solar nº 3 del mismo plano.- En consecuencia, se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este Juicio a que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento. Rivera, 25 de noviembre de 1994. Dra. Loreley Opertti, Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º Turno. Con auxiliatoria de pobreza.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55062 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto, en autos "Hernández Juan José. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 739/94"; se hace saber que se presentó JUAN JOSE HERNANDEZ, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien padrón Nº 4210 sito en Bo. Independencia, con frente a calle Invernizzi 1195, 1a. Sección Judicial del Departamento de Salto. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todo aquel que se considere con derecho sobre el bien para que comparezcan dentro del término de 90 días perentorios a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. Salto, 5 de diciembre de 1994. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2º Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55002 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, se hace saber que se presentó GLORIA SIQUEIRA ROLDAN, Ficha 760/94 a iniciar acción de Prescripción adquisitiva del siguiente bien una motocicleta marca Vespa, modelo Ciao 50 c.c., color celeste fuerte, año 1982, número de motor 1712712, en consecuenciar el término de 90 días a todo aquel que se considere con derecho sobre el bien descripto, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuarán estas actuaciones. La gestionante litiga con auxiliatoria de pobreza. Salto treinta de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54942 Dic 13- v Dic 26

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de San José de 1er. Turno, en autos: "ALVAREZ MACHIN YERI MARINA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA C/315/94 - se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble PADRON URBANA 4666 de la 1era. Sec. Jud. San José, ubicada en el huerto Nº 71, terreno con sus construcciones y sus mejoras con un área de 308 m2 que según plano del Agrimensor Salvador Mascheroni, inscripto en la Inspección Técnico Departamental el 9/3/1926, y que se deslinda: Al Suroeste 15m. 70 cm. de frente a continuación calle Artigas, al Noroeste 18m. de frente a Avenida Brasil y uniendo ambas líneas, ochava recta, al Noreste en 18m 60cm. con Tomasa C. de Vargas y al Sur 18 m. 60cm. con Rita H. de Sosa. En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días perentorios, a todos los interesados que se consideren con derechos, y/o a sus sucesores a

cualquier título de Don Pedro Prícolli, a que comparezcan a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos trámites. San José, 14 noviembre 1994. Soraya Gougeon Arévalo, Juez de Paz.
16) $ 935,00 10/pub 44705 Dic 12- v Dic 23

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres dictada en autos: "SAVOI DIZ Gastón y otros. PRESCRIPCION" Fa. A 926/94, se hace saber que ante esta Sede se han presentado: el Sr. Gastón SAVOI DIZ y Gilda Helena BRANT DE CARVALHO, la segunda por si y conjuntamente con el primero, actuando en ejercicio de la Patria Potestad, en nombre y representación de sus menores hijos: Ana Carolina, Philippe, Rodrigo, y Guilherme SAVOI BRANT DE CARVALHO, INICIANDO acción de PRESCRIPCION de los inmuebles RURALES PADRONES Nos. 2783, 3904, 3906 y 3909, sitos en la 2a. Sección Judicial del Departamento de TREINTA Y TRES, con un AREA TOTAL de 206 Has. EN CONSECUENCIA se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derechos en los citados PADRONES, y especialmente a los herederos de Juana Duarte de Juárez; Isabel, Manuel y Benito JUAREZ DUARTE, a los linderos y a los demás terceros que estimen poseer derechos sobre los inmuebles objeto, por el término de 90 días, a que comparezcan en tiempo a deducir en forma sus derechos, y deduzcan oposición, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les designará Defensor de Oficio con quién se seguirá este proceso. Treinta y Tres, 10 de noviembre de 1994. Dra. Ma. Florencia di LORENZO. ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1.020,00 10/pub 43587 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alejandro De Maio Sukic solicita la inscripción de la obra titulada "EL HOMBRE EN LA NATURALEZA" y el seudónimo denominado "JANEZ LABRIC" de los cuales se declara autor. Montevideo, 8 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 306,00 10/pub 44917 Dic 13- v Dic 26

CARLOS ALBERTO TOME BONILLA solicita la inscripción de la obra titulada "URUGUAY SANTO", de la cual se declaró autor. Montevideo, 13 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 45312 Dic 15- v Dic 28

Deanne Jeaneth Giacoia Ivanac y Sandra Yaqueline Giacoia Ivanac solicitan la inscripción del Manuel de Solfeo titulado "BARROCO" del cual se declaran autoras. Montevideo, 9 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 306,00 10/pub 45087 Dic 14- v Dic 27

EVA ANDAITE DE SILVA, solicita la inscripción de la obra titulada "LA ESTRELLA DE LA CALLE CLARA", de la cual se declaró autora. Montevideo, 15 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 45847 Dic 21- v Ene 03

Fernando Da Rosa y Miguel Sartori solicitan la inscripción del programa de ordenador denominado "CLOTH TEXTURES" del cual se declaran autores. Montevideo, 13 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 45385 Dic 16- v Dic 29

Francisco Facello solicita la inscripción del Album de poemas titulado "CONTEMPLACION" del cual se declara autor. Montevideo, 7 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 204,00 10/pub 44654 Dic 12- v Dic 23

Héctor Pedro Buenafama Camaño solicita la inscripción de la obra titulada "CATEGORIAS Y SALARIOS DE FUNCIONARIOS NO TECNICOS - GRUPO 40" de la cual se declara autor. Montevideo, 12 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 306,00 10/pub 45133 Dic 14- v Dic 27

JUAN ANTONIO VARESE SAIZ solicita la inscripción de la obra titulada "LAS RECETAS DEL VALIZA", de la cual se declaró autor. Montevideo, 14 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 45531 Dic 19- v Dic 30

Julio Carlos Vera Serafino solicita la inscripción del Album de cuentos titulado "UN MUDO EN LA GARGANTA" del cual se declara autor. Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 306,00 10/pub 44685 Dic 12- v Dic 23

Lydia Chango solicita la inscripción de la obra titulada "LA FAMILIA"; de la cual se declara autora. Montevideo, 22 de noviembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 45990 Dic 22- v Ene 04

María Cristina Carrere por VIRADIL S.A. solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "INFORME UNO" de la cual se declara editora y propietaria. Montevideo, 20 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 46036 Dic 22- v Ene 04

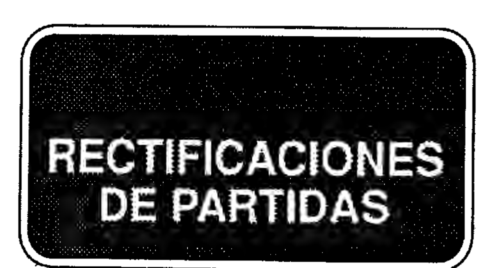
NORA MABEL GALLETTI DE AÑON, solicita la inscripción de la obra titulada "LOS CUENTOS DE NORA", de la cual se declaró autora. Montevideo, 13 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 45302 Dic 15- v Dic 28

Socorro Rodríguez solicita la inscripción del Album de poemas titulado "MIS RECUERDOS" del cual se declara autor. Montevideo, 16 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 45733 Dic 20- v Ene 02

AGADU REGISTRA LAS OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Marcelo Ortiz: "MILONGA DE PECHO" Album Musical.
Mauricio Castro: "MAURICIO CASTRO 94" Album Musical.
Jorge De Tomas: "LAPROLE 94" Album Musical
Mario Amaral: "ELLOS" Album Musical.
Alejandro Barbot: "MEMORIAS ELEMENTALES" Album Musical.
Martín Barcia y Gabriel Barbieri: "LOS CHICOS ELECTRICOS" Album Musical.
Eduardo Oviedo: "HACIENDO CHUCK CHUCK" Album Musical.
Leticia y Alicia González Sallum: "AL OMNIPOTENTE" Album Musical.
Mario Paz: "UN MODO DE CRECER" Album Musical.
Raúl Castro, Néstor Techera y Juan Lazaroff: "TRUCO" Album Musical.
Nestor Curbelo: "SAN RAMON ME VIO NACIDO" Album Musical.
Carlos De Freitas: "NOCIONES MAGICAS (2)" Album Musical.
Mario Rivié (139L 19): "TU LOCO ENAMORADO" Album Musical.
Gabriel Grau: "DE PALMARES Y ADOQUINES" Album Musical.
José Abirad y Heber Denis: "HIJO DEL CORAZON" Album Musical.
Claudio Pías: "ANGELES PECADORES" Album Musical.
Jorge Drexler: "TU VOYEUR" Album Musical.
Santiago Castillo y Adrián De León: "OTROS RUIDAJES" Album Musical.
Ernesto Easton: "1994 II" Album Musical.
Marcos Cohen: "MANOS A LA OBRA" Album Musical
Popo Romano (2678 L 18): "EL CABEZAZO" Album Musical.
"CUARTO DEMUSICA" Album Musical.
José Abirad y Rodolfo Rodríguez: "EL CANDOMBE VA A LA ESCUELA" Album Musical.
Tabaré Rivero: "SABOTAJE" Album Musical.
Luis Di Matteo: "INCIPIENTE" Album Musical.
Enrique López y Juan González: "ESTE VERANO" Album Musical.
Carlos Barreiro: "ENTREVERADO" Album Musical.
Ruben Díaz: "LE CANTO A LAS COSAS DE LA VIDA" Album Musical.
Robert Ravera: "LA DESPEDIDA" Canción.
Laura Canoura y Hugo Fattoruso: "TUS SENTIDOS" Canción.
Gabino Sosa y Pablo Estramín: "DE LOS ABUELOS" Canción.
Fernando Ximenez: "A MI PUEBLO" "FRANCISCO" Canciones.
Hugo Di Yorio: "CHARLEMOS DE TANGO" "MARTES ALANOCHE...TANGO" Canciones.
Nelson Puccio y Paolo Rigolin: "TENNIS MUSIC" Canción.
Graciela Paraskevaidis: "NADA" Vocal.
Juan Covachevich: "UN ARBOL VIEJO Y YO" Canción.
Gloria Abella Visaires: "REMEMORANDO AQUELLOS TIEMPOS" Canción.
Margarita Musto y Héctor M. Vidal: "ROMPIENDO CODIGOS" Traducción y Versión para teatro.
Juan Armentano: "VAMPIROS" Texto para teatro.
Antoine Derreaux: "LLEGO LA TIA CHIC-

HITA" Texto para teatro.
Antonio Baldomir, Eduardo Vener, Nancy Bacelo y Elsa Lira: "LA TORTUGA GIGANTE" Versión, adaptación y poemas.
Ana Magnabosco: "CUAL RETAZO DE LOS CIELOS" Texto para teatro.
Nomar Ioram: "PENTAGRAMA DEL AMOR" Texto para teatro.
Julio C. Castro: "MONOLOGO" Monólogo.
Cielito Flores (1352 L 16): "INTRIGA A BORDO" Texto para teatro.
Jorge Esmoris, Marcos Moron, Rafael Antognazza: "EL ULTIMO ORGASMO DEL MARQUES DE SADE" Texto y música original para teatro.
Jorge Porley y Carlos García: "LA TRAMPA" Guión cinematográfico y música original.
Roberto Giordano: "MUSICA PARA EL BALLET NAGUIA" Música original.
Alfreso Guidi: "MI PRIMA HELGA" Texto para teatro.
"PERDEDOPATAS" Libro.
"DIEZ VUELTAS POR EL MUNDO DE LOS RECUERDOS" Libro.
"EL PRACTICANTE" Libro.
Miguel Angel Garrido y Alberto Pombo: "FUTBOLISIMO" Album de textos.
Sofía Nappa Olivera: "EL CASO ROSALES (O LA MISERIA HUMANA)" Libro.
Hector Acosta: "EL HERRERO Y LA MUERTE" Album músicas originales para teatro.
Hernán Pizzo: "DON QUIJOTE EL CABALLERO Y SU GRACIOSO ESCUDERO" Música Original para teatro.
Gustavo Goldman: "LOS MUERTOS" Música original para teatro.
Raúl Medina: "EL ULTIMO DE LOS AMANTES ARDIENTES" Música Original para teatro.
Juan M. Anchorena: "PAISAJES, SUEÑO Y POESIA" Libro.
Nelsa Leites de Puig: "LAS AVENTURAS DE MOG" Libro.
Alejandro Scherzer: "LA FAMILIA I y II" Libro.
Esteban Grossy: "LOS NIÑOS DE LA SOMBRA" Texto para teatro.
Amelia Croce: "A JESUS EN EL GRITO DE SU ABANDONO" Album Poemas.
Aldo Martínez: "LOS INTOCABLES" Album de textos.
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 2.754,00 10/pub 44807 Dic 13- v Dic 26



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "DEMASI MOREIRA JUAN MARCELO ROBERTO. REC. DE PARTIDA. FICHA F 199/94", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de JUAN MARCELO ROBERTO DEMARIta No. 3667 de fecha 5 de noviembre de 1979 de la 19a. sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "DEMARI" debe decir "DEMASI" por así corresponder.
Montevideo, 25 noviembre 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54976 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "BALDIGA JESUS MARIA Y FERNANDEZ OLGA IRENE. RECTIFICACION DE PARTIDAS. Ficha F 325/94" se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas JESUS MARIA BALDIGA PERDOMO ACTA 1300 de 4/4/1945, sección judicial No. 18; de matrimonio de JESUS MARIA BALDIGA y OLGA IRENE FERNANDEZ Acta No. 17 del 7/1/1975 Of. 2, y de nacimiento de NATALIA IRENE BALDIGA FERNANDEZ Acta No. 134 del 18 de enero 1978 Of. No. 2, y JOSE DANIEL BALDIGA FERNANDEZ Acta No. 1964 del 12 de noviembre de 1980 Of. No. 2 en el sentido que donde dice "BALDIGA" debe decir "BALDYGA" por así corresponder. Montevideo, 5 diciembre de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55059 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "ALZOGARAY VIGNONE MARIA EMILIA PABLO ALBERTO y VICTOR GABRIEL ALZOGARAY. RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO. FICHA F 300/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de MARIA EMILIA ALZOGARAY VIGNONE Acta Nº 396 del 24 de febrero de 1985 Oficina Nº 1, PABLO ALBERTO ALZOGARAY VIGNONE, Acta Nº 866 del 8 de mayo de 1986 Oficina Nº 1 de Montevideo, y de VICTOR GABRIEL ALZOGARAY VIGNONE Acta Nº 2201 del 10 de octubre de 1989 Oficina Nº 1 de Montevideo en el sentido que donde dice "...y por línea materna Cristigno Vignone y Antonia Iamartino, orientales..." debe decir "ITALIANOS", por así corresponder. Montevideo, 8 de noviembre de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54960 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos "DOMINGUEZ NELIDA GERONIMA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO DE SUS PADRES Y NACIMIENTO. FICHA F 338/93" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Catalina Carrasco con Manuel Aneceto Domínguez Acta Nº 4 de la 8va. Sección del Dpto. de Treinta y Tres, de fecha 20 de febrero de 1932, en el sentido que donde dice "PETRONILA" debe decir "CATALINA", por así corresponder.
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de diciembre de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55043 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

CERTIFICO HABER EXPEDIDO DOS EJEMPLARES DEL SIGUIENTE EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rodrigo Javier García García del 3 de abril de 1986, Oficina Nº 5, Acta Nº 469 en el sentido que donde dice "comparece María Mercedes García Cousillas de nacionalidad oriental", debe decir "comparece María Mercedes García de nacionalidad española", por así corresponder. Monteevideo, 2/12/94. EN FE DE ELLO, siento el presente que signo y firmo en Montevideo a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54988 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia DE 20 Turno en autos caratuladso BALLESTERO SROCHAR, Sebastián. Rectificación de Partida, Ficha A/596/94 se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Sebastián BALLESTERO SAROCHAR (Acta Nº 1241 del 6 de setiembre de 1982 Oficina 2 del Registro de Estado Civil) en el sentido que donde dice Adán BALLESTEROS debe decir Adán Ballestero, y donde dice Fermín Ballesteros, debe decir Fermín BALLESTERO, y en el margen de la partida donde dice Sebastián BALLESTEROS SAROCHAR debe decir Sebastián BALLESTERO SAROCHAR. Montevideo 2 de diciembre de 1994. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54934 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "APRAHAMIAN BALADAN, PAULA - SOLICITACIONES - APRAHAMIAN SINANIAN, JORGE y BALADAN ANTUNEZ, MARIA IRIS - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha: V 38/94 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de APRAHAMIAN BALADAN PAULA (Acta Nº 283 de fecha: 5 de febrero de 1979, Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice IRIS BALADAN debe decir MARIA IRIS BALADAN por así corresponder. Montevideo, 25 de abril de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55066 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno en autos caratulados: "CARTRO, Mirta Beatriz. Rectificación de partida. F.V. 528/94, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de González Jorge Daniel y Castro Mirta Beatriz celebrado ante el Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo en la oficina Nº 5 del día 1ero. de diciembre de 1989 Acta Nº 859 en el sentido que donde dice CASTRO debe decir CARTRO por í corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54935 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ, Nelson Walter. RECTIFICACION DE PARTIDA". (Ficha S/319/94), se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Nelson Walter Rodríguez, nacido el día 30 de diciembre de 1942 e inscripto el 1º de enero de 1943 ante el Of. del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 18 de Montevideo, acta Nº 77, en el sentido que el compareciente fue inscripto como hijo legítimo de Antonio Quintana y Esther Rodríguez, siendo en realidad hijo natural reconocido tal como surge al margen de la mencionada partida. Y donde el nombre de la madre figura sólo como Esther, debe decir María Esther por así corresponder. Montevideo, 9 de noviembre de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55007 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas en autos caratulados: "ACOSTA VAZQUEZ Silvia s/RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE SUS MENORES HIJAS. JENNIFER SOLANGE; CATHERINE NOELIA Y LADY NATALIA (F. B/95/94), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Silvia Acosta Vazquez solicitando la rectificación de partida de nacimiento de sus hijas: Jennifer Solange Cisneros Vazquez, Catherine Noelia Langhain Vazquez; y Lady Natalia Langhain Vazquez en la siguiente forma, en el acta de la partida de JENNIFER SOLANGE CISNEROS VAZQUEZ donde dice Silvia Graciela Vázquez debe decir: "Silvia Graciela Acosta" donde dice por línea materna de María Vázquez debe decir: "y de Carlos Acosta", al margen donde dice "Vázquez, Jennifer Solange debe decir "Acosta, Jennifer Solange" y donde dice "reconocida Silvia Graciela Vázquez" debe decir reconocida por Silvia Graciela Acosta por así corresponder. En la partida de nacimiento de la menor Catherine Noelia Langhain VAZQUEZ al margen donde dice Vázquez debe decir "Acosta" y en el acta donde dice "Silvia Graciela Vázquez debe decir "Silvia Graciela Acosta y donde dice "por línea materna de María Vázquez debe decir "y de Carlos Acosta" por así corresponder. En la partida de LADY NATALIA LANGHAIN VAZQUEZ al margen donde dice "Vázquez" debe decir "Acosta"; en el acta donde dice hija legítima de "Silvia Graciela Vázquez" debe decir "Silvia Acosta" y en el acta donde dice "nieta por línea materna de María Vázquez" debe agregarse por enmienda "y de Carlos Acosta" por así corresponder.

Artigas, 15 de noviembre de 1994. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54990 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er.Turno, en autos "Benítez, Urbana. Rectificación de partida" ficha 1387/A/1994, se solicitó la rectificación de partida de Matrimonio, de Ricardo Ramón Vignolo y María Angélica Benítez, en el sentido que en todos los lugares donde se expresa el nombre de la contrayente y dice "María Angélica", deberá decir "Urbana". Pando, 12 de Diciembre de 1994. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55017 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "ENILDA CENONA MARTINEZ Y WILSON DUARTE / RECTIFICACION DE PARTIDAS /Fa. B 133/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matriomonio de Enilda Cenona Martínez; y la partida de nacimiento de Wilson Duarte. En la partida de matrimonio donde dice ENILZA ZENONA FARIAS debe decir "ENILDA CENONA MARTINEZ FARIAS", en la de nacimiento del actor donde dice Enilda Zenona Farias debe decir "ENILDA CENONA MARTINEZ FARIAS", que es lo correcto y lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Río Branco, a los 30 días del mes de noviembre de 1994. Escribana María Betty Bernadet Deprate, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55021 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2do. Turno: "MAFFEI ESTIVEN - Rectificación de partida" Ficha B 358, se hace saber que se promovió rectificación de partida en donde dice nacido el 20 de febrero de 1990 debe decir: de 1986, por ser lo correcto y corresponder, Acta Nº 16 de la Segunda Sección de Durazno, inscripta el 8 de noviembre de 1993. Durazno, 30 de junio de 1994. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55044 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "BOYRIE, Cono Ruben. RECTIFICACION DE PARTIDA. F. B. 303/1994", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado en autos caratulados: "BOYRIE, Cono Ruben. RECTIFICACION DE PARTIDA. F.V. 303/1994", solicitando la RECTIFICACION de su partida de nacimiento: en la que se padeció error, en el sentido que en todo doRE", debe decir: "BOYRIE", (apellido paterno); que es el verdadero. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 14 de setiembre de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54963 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Lavalleja de Primera Instancia de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados Lavayen Ferrari Heriberto Walter y Lavayen Núñez Luis Alfredo.- Rectificación de Partidas.- Fa. 17/94 se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de Luis Alfredo Labayen Núñez en el sentido que donde dice Lavagen debe decir "LABAYEN", la partida de nacimiento de Heriberto Walter Labayen donde dice Laballen debe decir "LABAYEN", en la partida de matrimonio de Heriberto Labayen y Zunilda Esther Núñez donde dice Lavayen debe decir "LABAYEN" la partida de nacimiento de Mónica Labayen donde dice Lavayen debe decir "LABAYEN" y la de nacimiento de Rosmary Labayen donde dice Lavayen debe decir "LABAYEN" por así corresponder. Minas, diciembre 15 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55075 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MUNIZ GUTIERREZ NELY DOLORES y ALTAGAVEITE AMANDA IVONNE. Rectificación de Partidas. Fa. 473/94" se hace saber que se ha presentado ante esta sede la Sra. Nely Dolores Muniz y Amanda Altagaveité solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio de Nely Muniz matrimonio celebrado el día 24 de noviembre de 1948 ante el oficial de estado civil de la 1era. sección del Departamento de Maldonado acta Nº 112, en el sentido que donde dice Nº 112 Altagaveite Armando con Gutiérrez Nelly Dolores se establezca No 112 Altagaveite Armando con Muniz Nely Dolores y donde dice Doña Nelly Dolores Gutiérrez debe decir doña Nely Dolores Muniz Gutiérrez y la de nacimiento de Altagaveite Amanda Ivonne acta Nº 56 de fecha 4 de marzo de 1950 ante el oficial de estado civil de la 1era. sección judicial de Maldonado que donde dice y de su esposa doña Nelly Dolores Gutiérrez debe decir y de su esposa doña Nely Dolores Muniz Gutiérres por así corresponder. Maldonado, 5 de diciembre de 1994.

Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54998 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Le-

trado de Primera Instancia de Primera Turno de Paysandú, en autos: "PEREIRA NUÑEZ TECHEIRA, NORMA NELIDA. SOLICITA RECTIFICACIONES DE PARTIDAS". Fa. B/439/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Norma Nélida Pereira Núñez Techeira, nacida el 14 de abril de 1934, e inscripta el 17 de abril de 1934, en la 1a. Sección del departamento de Paysandú, Acta Nº 244, en el sentido de que, al margen, donde dice "Pereira" incorrectamente, diga "PEREIRA NUÑEZ", por así corresponder. b) de matrimonio de Ruperto David Borsoni y Norma Nélida Pereira Núñez, en el sentido de que en el cuerpo del escrito donde dice que comparece: "Norma Nélida Núñez", incorrectamente, debe decir: "NORMA NELIDA PEREIRA NUÑEZ", por ser lo correcto; y donde dice: "hija de Serafín Núñez", debe decir: "hija de SERAFIN PEREIRA NUÑEZ", por así corresponder. Y al margen del documento, en el sentido de que donde dice: "Núñez, Norma Nélida", debe decir: "Pereira Núñez, Norma Nélida"; por así corresponder. Paysandú 23 de noviembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54965 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "SILVA ELOISA MANITTO. Rectificación de partida. F. B/410/94", se hace saber que se solicitó rectificación de partida de nacimiento de SILVIA ELOISA MANITTO, nacida el 5 de diciembre de 1970 en la 1a. Sec. Jud. Pdú., Acta Nº 2007, por figurar en ella como "apellido materno RUIZ", debiendo expresarse RUIZ DIAZ, por ser lo correcto. Paysandú, 29 de noviembre de 1994. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54966 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos "BARRIOS, HERIBERTO y VARIETTI, AMABILA - Rectificación de partida - Fa. B/266/94" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA JOSE BARRIOS, en el sentido de que se consignó en el cuerpo del escrito "AMALIA VARIETTI" debió expresarse "AMABILIA VARIETTI" por ser lo correcto. Paysandú, 11 de octubre de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55077 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos: "PEREIRA ACLAND CAROLINA LUCIA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO - Ficha Letra B No. 128/1994", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Carolina Lucía Pereira Acl que tanto en el cuerpo como al margen de la misma dónde dice: "Claudia Lucía", debe decir: "Carolina Lucía", que es el correcto y el que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, noviembre 28 de 1994. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55045 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera se hace saber que se ha iniciado en esta Sede la Rectificación de Partida de ANA PATRICIA LIFORNA PEREZ en el siguiente sentido: al margen donde dice: "PERES", debe decir: "PEREZ", y en el cuerpo del acta donde dice: "ROSA MARIA PERES MACIEL brasileña", debe decir: "ROSA MACIEL PEREZ REY, uruguaya" Fa. B-172/94. Rivera, 14 de noviembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54953 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "JESSICA PAOLA. Rectificación de partida", ficha: 304/94,se hace saber que por auto No.6844 de fecha 25/10/94,se decretó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Jessica Paola Osano Pereyra, en el sentido que donde dice: "Washington Javier Ozano Ozano", debe decir: "Washington Javier Osano Osano" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Por el auto mencionado se concedió la autorización para la publicación del presente edicto solamente en el Diario Oficial. Rocha, 11 de noviembre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54987 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "TORTEROLO TEGALDO Gladys Susana en rep. de su hija Karina Elisa De León Torterolo- RECTIFICACION DE PARTIDA".- Fa. B/564/94, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de Nacimiento de KARINA ELISA DE LEON TORTEROLO, en el sentido que donde dice el apellido materno: "TORTEROLA", debe decir "TORTEROLO". San José, 21 de setiembre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54946 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "SALLES MEDINA EDISON ALEJANDRO. RECTIFICACION DE PARTIDA".- Fa. B/721/94, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de EDISON ALEJANDRO SALLES MEDINA, en el sentido que donde dice la misma respecto de su madre: "DE NACIONALIDAD ORIENTAL", debe decir: "DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA".- San José, 5 de octubre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54947 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "RAMIREZ FONTES CELIA ESTHER. RECTIFICACION DE PARTDA". Fa. B/965/94, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MILTON ANDRES HERNANDEZ MACHADO, en el sentido que donde dice sus apellidos "SILVA RAMIREZ", debe decir: "HERNANDEZ MACHADO". San José, 6 de diciembre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55012 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

TREINTA Y TRES

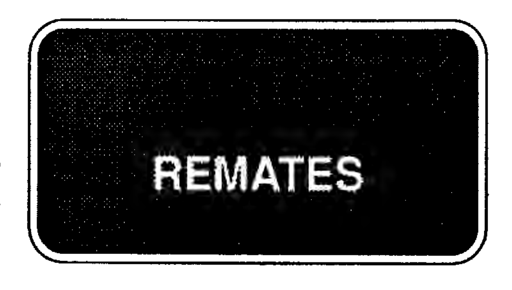
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos: "GAINZA María Lourdes.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha B 873/1994", se hace saber que se presentó doña María Lourdes GAINZA, solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sec. de Treinta y Tres, el día 9-12-1976, Acta No. 846, en el sentido de que DONDE DICE: "que es hijo legítimo del declarante y de María Lourdes Jainza", DEBE DECIR: "que es hijo legítimo del declarante y de María Lourdes Gainza" y DONDE DICE que es nieto "por línea materna de Ramón Jainza y de Elsa Moreira", DEBE DECIR: "que es nieto por línea materna de Ramón Gainza y de Elsa Moreira", por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 14 de noviembre de 1994. Dra. Florencia Di Lorenzo, Act. Adj.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54956 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Octavo Turno, dictada en autos caratulados "SALERNO REINOSO NELSON c/ LIBONATI CARGONE TORIBIO y otra", Ejecución Hipotecaria, Ficha 40/92, se hace saber que el proximo 20 de febrero de

1995, a las 13 horas,en la Asociacion Nacional de Rematadores,Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc. 210299030016, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal No.101, que forma parte del edificio construído en el solar de terreno sito en la 8va. Sec.Jud. de Montevideo, Padrón matriz No.9.866, que según plano de los Agr. Jose Luis Gonzalez Fonticelli y Oscar Weistal de setiembre de 1975,inscripto en la Direccion Gral.de Catastro con el No.79.132 el 31.10.75 tiene una superficie de 221 mts. 70 dcms., con 9 mts. 31 cms. al Noreste a la Avenida Agraciada entre General Luna y Santa Fe, distando el punto medio de su frente 43 mts.80 cms. de la esquina con Sante Fe. La referida unidad, padron individual No.9866/101, se ubica en el primer piso a cota vertical mas 5 mts. 43 cms. y tiene una superficie de 101 mts.63 dcms.Le corresponde el uso exclusivo de los balcones "B uno" "C uno" y "D uno" (bienes comunes). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2)Que el remate se efectuará en dólares americanos. 3)Que el bien a rematarse está ocupado,pero no existe contrato inscripto.4) que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a sucargo, asi como la comisión del martillero 3,99% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 5) Que será de cargo del expediente el 1,33%. 6) Que los titulos y demas antecedentes, están de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 5o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, seis de diciembre de 1994.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto
20) $ 900,00 5/pub 45590 Dic 19- v Dic 23

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Octavo Turno, dictada en autos caratulados "SALERNO REINOSO NELSON c/ LIBONATI CARGONE TORIBIO y otra", Ejecución Hipotecaria, Ficha 40/92, se hace saber que el proximo 20 de febrero de 1995, a las 13 horas,en la Asociacion Nacional de Rematadores,Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc. 210299030016, a la venta en subasta pública, sin base,al mejor postor, del siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal No.101, que forma parte del edificio construído en el solar de terreno sito en la 8va. Sec.Jud. de Montevideo, Padrón matriz No.9.866, que según plano de los Agr. Jose Luis Gonzalez Fonticelli y Oscar Weistal de setiembre de 1975,inscripto en la Direccion Gral.de Catastro con el No.79.132 el 31.10.75 tiene una superficie de 221 mts. 70 dcms., con 9 mts. 31 cms. de frente al Noreste a la Avenida Agraciada entre General Luna y Santa Fe, distando el punto medio de su frente 43 mts.80 cms. de la esquina con Sante Fe. La referida unidad, padron individual No.9866/101, se ubica en el primer piso a cota vertical mas 5 mts. 43 cms. y tiene una superficie de 101 mts.63 dcms.Le corresponde el uso exclusivo de los balcones "B uno" "C uno" y "D uno" (bienes comunes). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2)Que el remate se efectuará en dólares americanos. 3)Que el bien a rematarse está ocupado,pero no existe contrato inscripto.4) que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 3,99% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 5) Que será de cargo del expediente el 1,33%. 6) Que los titulos y demas antecedentes, están de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 5o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, seis de diciembre de 1994.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto
20) $ 900,00 5/pub 45590 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

E D I C T O: Se hace saber que por disposición de la señora Jueza Letrada de Familia de 7º turno, dictda en los autos caratulados: "REVELLO DE NARIO, ELSA L. SUCESION" ficha S - 941/88, se procederá el día 6 de febrero de 1995, a las 11.00 horas, en el local de la Asociación de Rematadores, calle Zabala 1328, por intermedio del rematador EDUARDO GOMEZ CABRERA, matrícula 1999, R.U.C.211459300014, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, sobre la base de 186.644,44 dólares americanos, 2/3 partes de su tasación, del siguiente bien inmueble: SOLAR DE TERRENO con el edificio que contiene y las mejoras que le acceden, ubicado en la primera sección judicial del departamento de Maldonado - Punta del Este - empadronado con los Nos. 7 y 403, señalado con el Nº 2 en el plano del Agri. Juan González Uslenghi, el que tiene una superficie de 1015 mts. 50 dcms 30 cms., de frente al Norte 32mts38 a la calle Nº 7 Capitán Miranda y 27 mts.38 al Este por ser esquina de frente a la calle Nº 14 Foque. El área edificada es de 180 m mts. la vivienda, 27 mts el garaje y 24 mts de aleros. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta por concepto de seña, en el acto y en dólares americanos. 2) Serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración y demás gastps que la ley pone de su cargo. Así como la comisión del rematador e impuestos, o sea el 3,99%. El impuesto del 2% a las ventas forzadas y el impuesto departamental del 3%, debiendo abonarse estos rubros deben ser abonados en el acto, en efectivo y en dólare s americanos. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,33% del precio de remate. 4) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle Soriano Nº 1287. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de diciembre de 1994. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
20) $ 900,00 5/pub 45887 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:"Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo, en Autos B.R.O.U. C/ CUITIÑO ARRICAR, SHELTON. JUICIO EJECUTIVO (Fa. A/20/ 1992), se hace saber al público en general que por Providencia Nro. 2343 de fecha 14 de Octubre de 1994 a fs. 35 Vto., dictada en los precitados autos, se ha decretado el remate en pública subasta por el Martillero Daniel Edgardo DORREGO, Matrícula 1693, R.U.C. 040015500011, asistido por el Alguacil Ad-hoc Jorge de los SANTOS, dicha subasta se realizará el día 15 de Febrero de 1995 a la hora 10: en las puertas del Juzgado de Paz de la 11a. Sección Judicial de Colonia (Ombúes de Lavalle), sin base y al mejor postor, haciéndose conocer que la venta se realizará en Dolares Estadounidenses y a continuación se detalla:Fracción de campo y demás mejoras que le acceden sita en la 11ra. Sección Judicial de Colonia, Padrón Nro.3515 de 292 Hectáreas 4096 Metros de superficie ubicada en zona rural de O. de Lavalle.-Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, serán de cargo del adquirente, la comisión del rematador y los impuestos, gastos y honorarios que la Ley pone de su cargo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Ombúes de Lavalle a nueve días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y cuatro. Blanca Iris Germano, Juez de Paz.
20) $ 650,00 5/pub 45541 Dic 19- v Dic 23

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

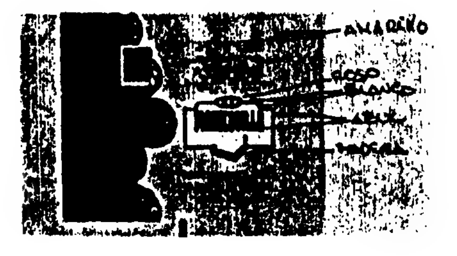
ACTA 273.814. Noviembre 14 de 1994. DIVERSEY CORPORATION (Canadá), solicita: "DIVERSEY". Clase: 1
23) $ 204,00 10/pub 42003 Dic 13- v Dic 26

ACTA 273.815. Noviembre 14 1994. DIVERSEY CORPORATION (Canadá), solicita: "DIVERSEY". Clase: 2.
23) $ 204,00 10/pub 42004 Dic 13- v Dic 26

ACTA 273.816. Noviembre, 14 1994. DIVERSEY CORPORATION (Canadá), solicita: "DIVERSEY". Clase: 4.
23) $ 204,00 10/pub 42005 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.065. 23 NOV. 1994. MOONSHADOW S.p.A. (IT), solicita marca: "MOSCHINO". Clase 9 s.d.
23) $ 204,00 10/pub 43626 Dic 19- v Dic 30

Acta Nº 274.303. Montevideo, 1 DIC. 1994. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR), solicito:



Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.224,00 10/pub 44687 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.358. Montevideo, 2 DIC. 1994. SCIARRA POR LEMITAN S.A. (UY), solicito: "HMP SUPER PERFORMANCE". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 44688 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.357. Montevideo, 2 DIC. 1994. SCIARRA POR LEMITAN S.A. (UY), solicita:

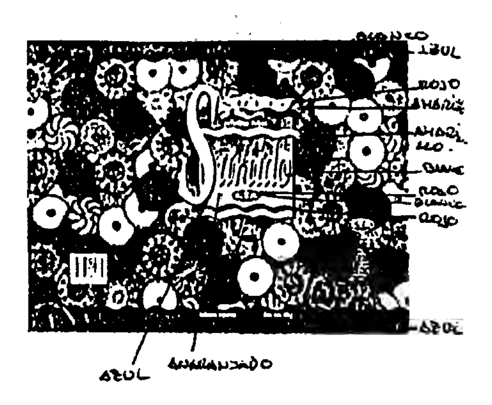
"HMP PLUS PERFOMANCE". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 44689 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.304. Montevideo, 1 DIC. 1994. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR), solicito:



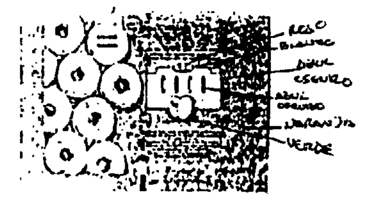
Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 44690 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.305. Montevideo, 1 DIC. 1994. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR), solicito:



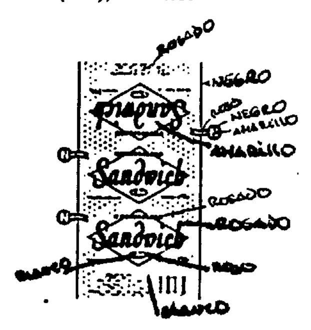
Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.632,00 10/pub 44691 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.306. Montevideo, 1 DIC. 1994. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR), solicito:



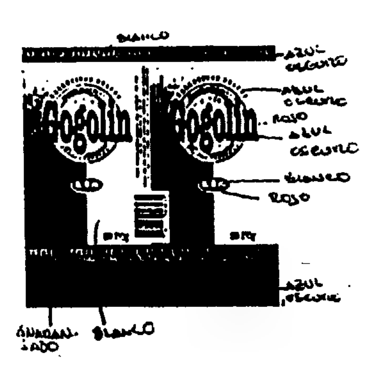
Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.224,00 10/pub 44692 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.248. Montevideo, 30 NOV. 1994. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR), solicito:



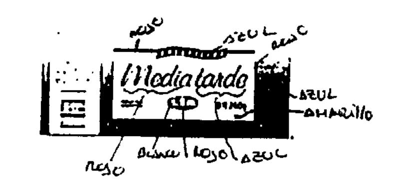
Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.428,00 10/pub 44693 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.249. Montevideo, 30 NOV. 1994. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR), solicito:



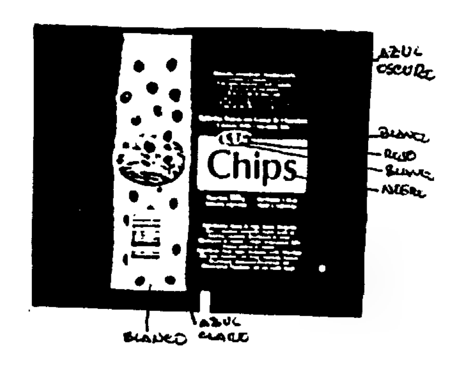
Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.428,00 10/pub 44694 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.250. Montevideo, 30 NOV. 1994. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR), solicito:



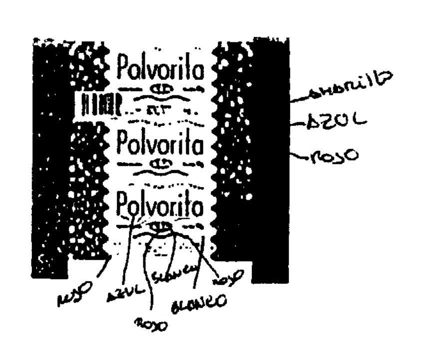
Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 44695 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.251. Montevideo, 30 NOV. 1994. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR), solicito:



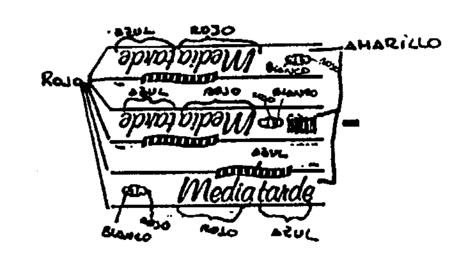
Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.428,00 10/pub 44696 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.252. Montevideo, 30 NOV. 1994. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR):



Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.428,00 10/pub 44697 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.253. Montevideo, 30 NOV. 1994. SCIARRA por LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR), solicito:

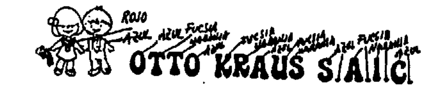


Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.428,00 10/pub 44698 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.381. 5 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por RAQUEL INES ELIAZER BENCUYA (Uruguay), solicita: "EXECUTIVE". Clase 41
23) $ 204,00 10/pub 44739 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.382. 5 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por MONTE CARLO TV. S.A. CANAL 4 (Uruguay), solicita: "Teledía 4". Clases 38 y 41.
23) $ 408,00 10/pub 44740 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.383. 5 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por OTTO KRAUS S.A.I.C. (Chile), solicita:



Clase 28
23) $ 612,00 10/pub 44741 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.397. 6 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por BOEING S.A.I.C. e I. (Argentina), solicita:



Clase 25
23) $ 816,00 10/pub 44742 Dic 12- v Dic 23

Acta 274.297. Montevideo, noviembre 30 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por KABUSHIKI KAISHA MIYAKE DESIGN JIMUSHO d/b/a MIYAKE DESIGN STUDIO (Japan), solicita marca:

ISSEY MIYAKE

Clase Int. 3 y 25.
23) $ 816,00 10/pub 44794 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.445. 7 DIC. 1994. CIKATO por ASOCIACION CELIACA DEL URUGUAY (UY), solicita:





Clase 30
23) $ 612,00 10/pub 44798 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.398. 6 DIC. 1994. CIKATO por WILSON BASCUÑAN, JOSE ARTURO (CL), solicita:



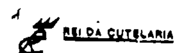
Clase 27
23) $ 816,00 10/pub 44799 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.384. 5 DIC. 1994. CIKATO por CONTINENTAL 2001 S.A. UTILIDADES DOMESTICAS (BR), solicita:

Evoluti◯n

Clase 7, 11
23) $ 612,00 10/pub 44800 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.369. 2 DIC. 1994. CIKATO por EDMOND HABIB GHATTAS LTDA. (BR), solicita:



Clase 8
23) $ 612,00 10/pub 44801 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.402. 6 DIC. 1994. CIKATO por BELL & HOWELL DOCUMENT MANAGEMENT PRODUCTS COMPANY (US), solicita: "COPISCAN". Clase 9
23) $ 204,00 10/pub 44802 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.368. 2 DIC. 1994. CIKATO por COMPAÑIA AUDITORA Y ADMINISTRADORA SUIZO-URUGUAYA S.A. (UY), solicita: "STG MANAGEMENT". Clase 36.
23) $ 408,00 10/pub 44803 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.367. 2 DIC. 1994. CIKATO por COMPAÑIA AUDITORA Y ADMINISTRADORA SUIZO-URUGUAYA S.A. (UY), solicita: "CAASU". Clase 16, 35, 36.
23) $ 408,00 10/pub 44804 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.471. Montevideo, 8 DIC. 1994, con esta fecha DIEGO RAPHAEL GRENNO solicito la marca:



SECURITY SYSTEMS & SERVICES

de la clase 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 44829 Dic 12- v Dic 23

Acta 274.223. Montevideo, 30 NOV. 1994. ASBOR FREIOS Ltda. (BR), solicito marca: "ASBOR". Clase Int.: 12
23) $ 204,00 10/pub 44844 Dic 13- v Dic 26

Acta: 274.360. Diciembre 2, 1994. FERNANDEZ SECCO por NORSUL TEXTIL E MODA LTDA. Solicita marca:



Clase Int. 25
23) $ 816,00 10/pub 44929 Dic 13- v Dic 26

ACTA Nº 274.339. Montevideo, diciembre 2 de 1994. ALVARO CROCCO por FIAT AUTO S.p.A. (Italia), solicita marca: "ALFA 146" denunciando prioridad Solicitud Italia Nº T094C001829 de fecha 30/6/94. Clase Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 612,00 10/pub 44938 Dic 13- v Dic 26

ACTA Nº 274.340. Montevideo, 2 diciembre de 1994. ALVARO CROCCO por FIAT AUTO S.p.A. (Italia), solicita marca: "ALFA 145". Clase Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 44939 Dic 13- v Dic 26

ACTA Nº 274.376. Montevideo, diciembre 5 de 1994. ALVARO CROCCO por FRIMARAL (Uruguay), solicita marca: "URUCARNE". Clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 44940 Dic 13- v Dic 26

CTA Nº 274.418. Montevideo, diciembre 7 de 1994. ALVARO CROCCO por RECKITT & COLMAN (OVERSEAS) LIMITED (Inglaterra), solicita marca: "HAZE NEUTRA AIR". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 44941 Dic 13- v Dic 26

ACTA Nº 274.419. Montevideo, diciembre 7 de 1994. CLAUDIO MORGADE por SYNTHELABO (Francia), solicita marca: "MIGPRIV". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 44942 Dic 13- v Dic 26

ACTA Nº 274.420. Montevideo, diciembre 7 de 1994. CLAUDIO MORGADE por LODEN S.A. (Uruguay), solicita marca: "MARE". Clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 44943 Dic 13- v Dic 26

ACTA Nº 274.421. Montevideo, diciembre 7 de 1994. CLAUDIO MORGADE por LODEN S.A. (Uruguay), solicita marca: "CLUB". Clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 44944 Dic 13- v Dic 26

ACTA Nº 274.392. Montevideo, diciembre 6 de 1994. ALVARO CROCCO por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED (Inglaterra), solicita marca: "ADVANCE". Clase Int. 4. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 44945 Dic 13- v Dic 26

ACTA Nº 274.393. Montevideo, diciembre 6 de 1994. ALVARO CROCCO por DUNHILL TOBACCO OF LONDON LIMITED (Inglaterra), solicita marca:



Clase Int. 34 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.428,00 10/pub 44946 Dic 13- v Dic 26

ACTA Nº 274.395. Montevideo, diciembre 6 de 1994. CLAUDIO MORGADE por INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES CORPORATION (EUA), solicita marca: "PC 500" denunciando prioridad Solicitud USA Nº 74/532612 de fecha 2/6/94. Clase Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 612,00 10/pub 44947 Dic 13- v Dic 26

ACTA Nº 274.396. Montevideo, diciembre 6 de 1994. CLAUDIO MORGADE por EBROMAR S.A. (Uruguay), solicita marca: "FARMAMEDIS". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 44948 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.232. 30 NOV. 1994. JUAN CARLOS MORELLI PATERNO (UY), solicita marca: "PROARTE". Clase 41
23) $ 204,00 10/pub 44950 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.233. 30 NOV. 1994. MIREYA MOHA (UY), solicita marca:



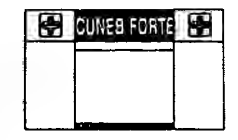
Clase 42
23) $ 816,00 10/pub 44951 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.234. 30 NOV. 1994. PESCAMAR S.A. (UY), solicita marca:



Clase 29
23) $ 1.428,00 10/pub 44952 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.235. 30 NOV. 1994. LAINCO S.A. (ES), solicita marca:



Clase 1 s.d.
23) $ 816,00 10/pub 44953 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.236. 30 NOV. 1994. INSTITUTO ARGENTINO DE OPINION PUBLICA (AR) solicita marca: "CINTA AZUL DE LA POPULARIDAD". Clase 35.
23) $ 408,00 10/pub 44954 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.239. 30 NOV. 1994. SEBAPHARMA GmbH & Co. (Alemania), solicita marca:

sebamed

Clases 3 y 5 s.d.
23) $ 612,00 10/pub 44955 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.240. 30 NOV. 1994. LEOPOLDO GROSS & ASOCIADOS S.A. (UY), solicita marca: "NORTHWEST TERRITORY". Clase 25.
23) $ 408,00 10/pub 44956 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.241. 30 NOV. 1994. ASOCIACION HIJAS DE SAN PABLO (AR), solicita marca: "PAULINAS". Clases 9, 16, 38 y 41.
23) $ 408,00 10/pub 44957 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.242. 30 NOV. 1994. JOSE H. MOLAGUERO S.A. (UY), solicita marca: "DYNACTIF". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 44958 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.243. 30 NOV. 1994. JOSE H. MOLAGUERO S.A. (UY), solicita marca: "SHOW SPORT". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 44960 Dic 13- v Dic 26

Acta Nº 274.244. 30 NOV. 1994. BIAGIOTTI EXPORT S.p.A. (IT), solicita marca: "LAURA BIAGIOTTI". Clase 3 y 25.
23) $ 408,00 10/pub 44961 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.245. 30 NOV. 1994. PESCAMAR S.A. (UY), solicita marca:



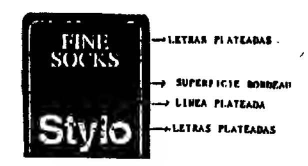
Clase 29
23) $ 816,00 10/pub 44962 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.296. Noviembre 30, 1994. PASTEUR MERIEUX Sérums et Vaccins (FR), solicita marca: "Act-HIB". Clase 5 s.d.
23) $ 408,00 10/pub 44963 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.355. Diciembre 2, 1994. PASTEUR MERIEUX Sérums et Vaccins, (FR) solicita marca: "TETRAct-HIB", clase 5 s.d. Reivindica prioridad en Francia No. 94/523 044 el 3.6.94
23) $ 408,00 10/pub 44964 Dic 13- v Dic 26

Acta No. 274.356. 2 DIC. 1994. PASTEUR MERIEUX Sérums et Vaccins, (FR) solicita marca "PENTAct-HIB" clase 5 s.d. Reivindica prioridad en Francia el 3.6.94 No. 94/523 045.
23) $ 408,00 10/pub 44965 Dic 13- v Dic 26

ACTA 274.470. Diciembre 8 de 1994. LAUDA TEXTIL SOCIEDAD ANONIMA (Argentina), solicita marca:



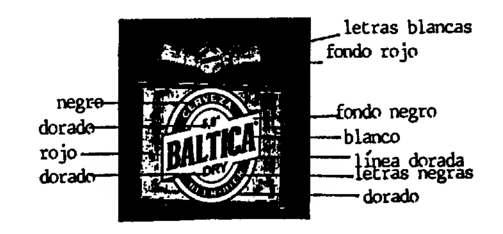
Clase: Int. 25
23) $ 1.020,00 10/pub 45035 Dic 13- v Dic 26

ACTA 274.301. Montevideo, 1 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.428,00 10/pub 45036 Dic 13- v Dic 26

ACTA 274.365. Montevideo, 2 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCON.
23) $ 1.428,00 10/pub 45037 Dic 13- v Dic 26

ACTA 274.413. Montevideo, 7 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TRIVELLATO S.A. (Uruguay), solicita marca: "SPRINT". Clase: Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 45038 Dic 13- v Dic 26

ACTA 274.414. Montevideo, diciembre 7 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por NABISCO, INC. (Estados Unidos), solicita marca: "SNACKWELL'S". Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 45039 Dic 13- v Dic 26

ACTA 274.415. Montevideo, diciembre 7 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por IRIS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (Paraguay), solicita marca: "IRIS". Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 45040 Dic 13- v Dic 26

ACTA 274.416. Montevideo, 7 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por NIPPON SODA Co., Ltd. (JAPON) solicita marca: "MOSPILAN". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 45041 Dic 13- v Dic 26

ACTA 274.417. Montevideo, diciembre 7 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por ALBA SIMONE (Uruguay) solicita marca: "GALAXY". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 45042 Dic 13- v Dic 26

ACTA 274.469. Montevideo, diciembre 8 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por Foodmaker, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: "JACK IN THE BOX". Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 45043 Dic 13- v Dic 26

ACTA Nro. 274.326. 2 DIC. 1994. Angela Perrone (Montevideo) Solicita marca:



Clase 41
23) $ 612,00 10/pub 45044 Dic 13- v Dic 26

Acta Nº 274.507. Montevideo, 09 DIC. 1994, con esta fecha María Isabel Longres Buceta solicito la marca:



de la clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 816,00 10/pub 45099 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.349. 2 DIC. 1994. RODOLFO PILAS por DAVENE INDUSTRIA E COMERCIO IMPORTAÇAO E EXPORTAÇAO LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clase: 3
23) $ 816,00 10/pub 45119 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.347. 2 DIC. 1994. RODOLFO PILAS POR DAVENE INDUSTRIA E COMERCIO IMPORTAÇAO E EXPORTAÇAO LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clase: 3
23) $ 816,00 10/pub 45120 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.353. 2 DIC. 1994. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca: "SARDALINA". Clase: 3
23) $ 204,00 10/pub 45121 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.352. 2 DIC. 1994. PILAS - LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca: "SHAMPOO DE AVEIA". Clase: 3
23) $ 204,00 10/pub 45122 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.348. 2 DIC. 1994. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clase: 3
23) $ 612,00 10/pub 45123 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.344. 2 DIC. 1994. PILS LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca: "LECHE DE AVENA". Clase: 3
23) $ 204,00 10/pub 45124 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.343. 2 DIC. 1994. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca: "VITALIZAN". Clase: 3
23) $ 204,00 10/pub 45125 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.342. 2 DIC. 1994. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca: "VELMAN". Clase: 3
23) $ 204,00 10/pub 45126 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.341. 2 DIC. 1994. PILAS LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca: "SOL DE Verão". Clase: 3
23) $ 204,00 10/pub 45127 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.345. 2 DIC. 1994. RODOLFO PILAS por LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clase: 3
23) $ 612,00 10/pub 45128 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.267. 30 NOV. 1994. RODOLFO PILAS POR EMPRESA LA MODERNA S.A. DE C.V. (México), solicita marca:



Clases: 27 - 31.
23) $ 816,00 10/pub 45129 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.351. 2 DIC. 1994. PILAS INDUSTRIA TEXTIL T. GABRIEL SOCIEDAD ANONIMA (Brasil), solicita marca:



Clase: 24
23) $ 612,00 10/pub 45130 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.346. 2 DIC. 1994. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clase: 3
23) $ 612,00 10/pub 45131 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.479. Diciembre 9, 1994. NUMEROSKY por PIYUPI S.A. solicita: "DINASTIA". Clase Int.: 20
23) $ 204,00 10/pub 45158 Dic 14- v Dic 27

ACTA 274.521. Diciembre 12, 1994. NUMEROSKY por IMPERTECH ARQUITECTURA LIMITADA, solicita: "METROPOLITANA". Clase Int. 37.
23) $ 204,00 10/pub 45159 Dic 14- v Dic 27

ACTA 274.282. 30 noviembre 1994. EDUARDO FERNANDEZ por BRAUMA LTDA. solicita: "BRAUMA". Clase: 39
23) $ 204,00 10/pub 45241 Dic 14- v Dic 27

ACTA 274.283. 30 noviembre 1994. De las Sierras Ltda. Solicita: "D L S". Clases: 29, 30, 32, 33, 39.
23) $ 204,00 10/pub 45242 Dic 14- v Dic 27

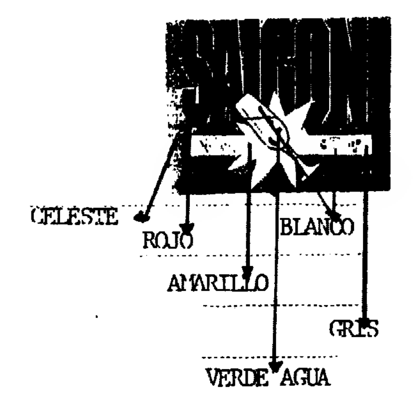
ACTA 274.284. 30 noviembre 1994. De las Sierras S.R.L. solicita: "DE LAS SIERRAS" Clases: 39.
23) $ 204,00 10/pub 45243 Dic 14- v Dic 27

ACTA 274.285. 30 noviembre 1994. EDUARDO FERNANDEZ por AMERISTAR S.A. solicita marca:



Clases Int.: 36, 42.
23) $ 612,00 10/pub 45244 Dic 14- v Dic 27

Acta Nº 274.219. Montevideo, 29 de noviembre de 1994, con esta fecha LUIS FERNANDEZ solicito registro la marca:



de la clase 25 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1224,00 10/pub 45246 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.530. Diciembre 12 de 1994. NORMAN FOX por OTIS ELEVATOR COMPANY (USA), solicita marca: "HYDRONIC". Clase Int. 7 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 45296 Dic 15- v Dic 28

Acta 274.531. Diciembre 12 de 1994. NORMAN FOX por OTIS ELEVATOR COMPANY (USA), solicita marca: "ECOTRONIC". Clase Int. 7 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 45297 Dic 15- v Dic 28

Acta 274.447. Diciembre 8 de 1994. NORMAN FOX por Rockshox, Inc. (USA), solicita marca: "ROCK SHOX". Clase Int. 12 (detalle).
23) $ 460,00 10/pub 45298 Dic 15- v Dic 28

Acta 274.448. Diciembre 8 de 1994. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "JOHNSON'S HYDRA SYSTEM". Clase Int. 3 (detalle).
23) $ 460,00 10/pub 45299 Dic 15- v Dic 28

Acta 274.449. Diciembre 8 de 1994. NORMAN FOX por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita marca: "CHANGQI". Clase Int. 12.
23) $ 460,00 10/pub 45300 Dic 15- v Dic 28

Acta 274.478. Diciembre 9 de 1994. NORMAN FOX por B.A.T. CIGARETTEN - FABRIKEN G.m.b.H. (Alemania), solicita marca: "KIM". Clase Int. 34.
23) $ 460,00 10/pub 45301 Dic 15- v Dic 28

ACTA 274.466. 8 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por HUGO GUSTAVO LORIETO DIAZ (Uruguay), solicita:



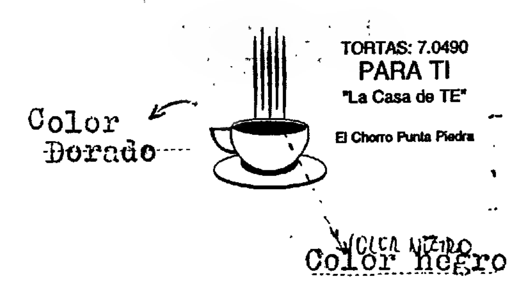
Clase 35.
23) $ 920,00 10/pub 45324 Dic 15- v Dic 28

ACTA 274.467. 8 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por JOSE VICENTE AMEDURI y NELIDA GRACIELA GONZALEZ DE AMEDURI (Argentina), solicita:



Clase 25
23) $ 920,00 10/pub 45325 Dic 22- v Ene 04

Acta Nº 274.169. Montevideo, 7 de diciembre de 1994, con esta fecha ANA CRESPO solicito la marca:



de la clase 30, 35, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección
23) $ 1.150,00 10/pub 45331 Dic 15- v Dic 28

ACTA Nº 274.451. Montevideo, diciembre 8 de 1994. ALVARO CROCCO por BASS INTERNATIONAL HOLDINGS N.V. (Holanda), solicita marca: "PRIORITY CLUB". Clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45415 Dic 16- v Dic 29

ACTA Nº 274.490. Montevideo, diciembre 9 de 1994. CLAUDIO MORGADE por AFSA (Uruguay), solicita marca: "MONTEVIDEO MOTOR SHOW". Clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45416 Dic 16- v Dic 29

ACTA Nº 274.450. Montevideo, diciembre 8 de 1994. ALVARO CROCCO por CHEVAL QUANCARD Société Anonyme (Francia), solicita marca:



Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 45417 Dic 16- v Dic 29

ACTA Nº 274.452. Montevideo, diciembre 8 de 1994. ALVARO CROCCO por WWF-WORLD WIDE FUND FOR NATURE (FORMERLY WORLD WILDLIFE FUND) (Suiza), solicita marca:



RÁDIO WWF

Clase Int. 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 45418 Dic 16- v Dic 29

ACTA Nro. 274.464. 8 DIC. 1994. URUGRASSLANDS LTDA. (Montevideo), solicita marca: "GRASSLANDS". Clase 7
23) $ 230,00 10/pub 45419 Dic 16- v Dic 29

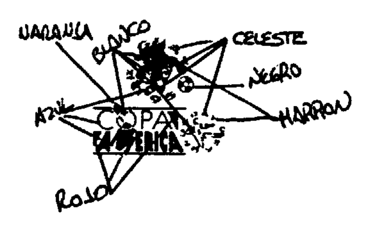
ACTA Nro. 274.404. 6 DIC. 1994. NOVITA S.R.L. (Montevideo), solicita marca: "CONSISTA". Clase 30.
23) $ 230,00 10/pub 45420 Dic 16- v Dic 29

ACTA Nro. 274.377. Diciembre 5 1994. ISIDORO DACHS S.A. solicita marca: "KURA KORTE". Clase 5, 10.
23) $ 230,00 10/pub 45421 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.496. 9 DIC. 1994. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY), solicita: "NICORILOX". Clase 5
23) $ 230,00 10/pub 45422 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.549. 13 DIC. 1994. CIKATO por NALTISUR S.A. (UY), solicita: "DERMICO FARMACEUTICO INTERNACIONAL". Clase 5
23) $ 30,00 10/pub 45423 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.537. 12 DIC. 1994. CIKATO por ASOCIACION URUGUAYA DE FUTBOL (UY), solicita:



Clase 3, 12, 16, 18, 21, 25, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 41, 42.
23) $ 1380,00 10/pub 45424 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.485. Montevideo, 9 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por St. Ives Laboratories, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: "ST. IVES SWISS FORMULA". Clase:. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45499 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.517. Montevideo, 9 diciembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FRUTAS CONCENTRADAS S.A. (México), solicita marca: "JARRITOS". Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45500 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.516. Montevideo, 9 diciembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FRUTAS CONCENTRADAS S.A. (México), solicita marca:



Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 45502 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.509. Montevideo, 9 diciembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca:

CRIANZ

Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45503 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.510. Montevideo, 9 diciembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca:

CRIANZ

Clase: Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45504 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.511. Montevideo, diciembre 9 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca:

CRIANZ

Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45505 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.512. Montevideo, 9 diciembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 18. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45506 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.513. Montevideo, 9 diciembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45507 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.514. Montevideo, diciembre 9 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45508 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.515. Montevideo, 9 diciembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45509 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.484. Montevideo, diciembre 9 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45510 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.518. Montevideo, 9 diciembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FRUTAS CONCENTRADAS, S.A. (México), solicita marca:



Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45511 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.519. Montevideo, 9 diciembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca:



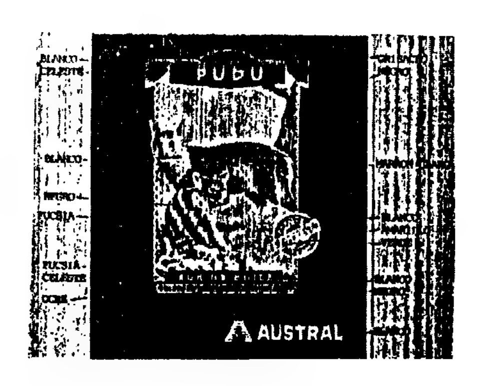
Clase: Clase Int. 18. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45512 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.520. Montevideo, diciembre 9 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca:



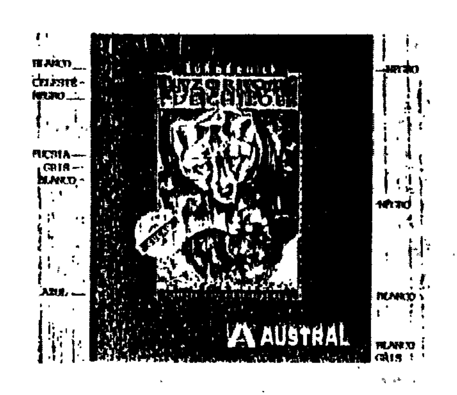
Clase: Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45513 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.487. Montevideo, 9 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Empresas CMPC S.A. (Chile), solicita marca:



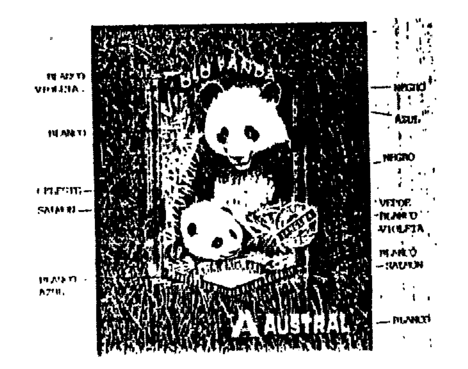
Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 45514 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.488. Montevideo, diciembre 9 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Empresas CMPC S.A. (Chile), solicita marca:



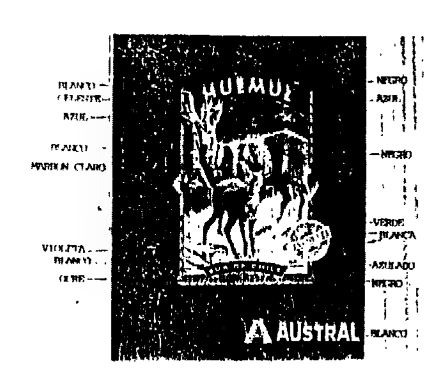
Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 45515 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.489. Montevideo, 9 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Empresas CMPC S.A. (Chile), solicita marca:



Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 45516 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.480. Montevideo, 9 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Empresas CMPC S.A. (Chile), solicita marca:



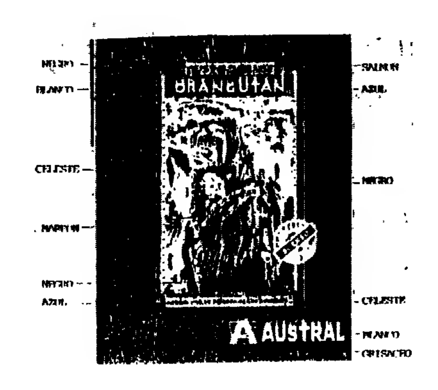
Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 45517 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.481. Montevideo, 9 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Empresas CMPC S.A. (Chile), solicita marca:



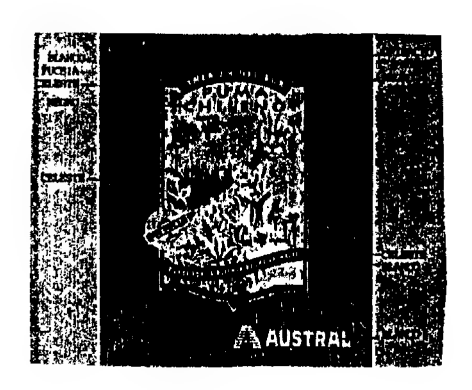
Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 45518 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.482. Montevideo, 9 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Empresas CMPC S.A. (Chile), solicita marca:



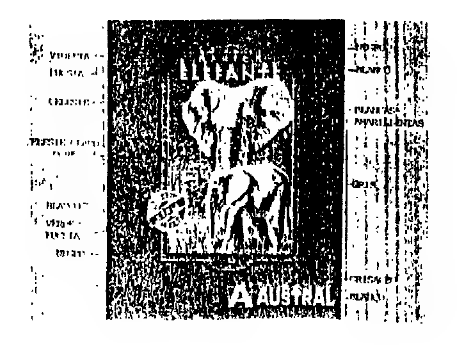
Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 45519 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.483. Montevideo, 9 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Empresas CMPC S.A. (Chile), solicita marca:



Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 45520 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.486. Montevideo, 9 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Empresas CMPC S.A. (Chile), solicita marca:



Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 45521 Dic 16- v Dic 29

Acta No. 274.494. Diciembre, 7 1994. ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLAS, AGRICOLAS Y GANADEROS "FARAUT HNOS." S.A. (UY), solicita renovar marca: "TOLEDO". Clases 32 y 33 s.d.
23) $ 460,00 10/pub 45543 Dic 19- v Dic 30

Acta No. 274.457. MASTELLONE HNOS. S.A. (AR), solicita marca:



Clase 29
23) $ 690,00 10/pub 45544 Dic 19- v Dic 30

Acta 274.387. Montevideo, diciembre 5, 1994. D.G.O. CONSULTORES ASOCIACION CIVIL (Uruguay), renueva: "GRID". Clase Int. 35, 41, 42.
23) $ 230,00 10/pub 45578 Dic 19- v Dic 30

Acta 274.388. Montevideo, diciembre 5, 1994. D.G.O. CONSULTORES ASOCIACION CIVIL renueva:



Clase Int. 35-41-42.
23) $ 690,00 10/pub 45579 Dic 19- v Dic 30

Acta 274.385. Montevideo, 05 diciembre 1994. Martinoni por TECNISEGUR URUGUAY LTDA. solicita: "TECNISEGUR". Clases 35, 39, 42.
23) $ 230,00 10/pub 45593 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.430. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "ALMO". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45615 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.429. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "EAL". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45616 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.428. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "GARGOYLE ARCTIC". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45617 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.427. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBIL OUTBOARD". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45618 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.426. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBIL 2T". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45619 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.425. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBIL 1 RALLY FORMULA". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45620 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.424. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBILCER". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45621 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.432. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBILGARD". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45622 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.433. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBILGEAR". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45623 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.434. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBILTAC". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45624 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.435. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBILTEMP". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45625 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.436. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBILTHERM". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45626 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.437. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBILUX". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45627 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.438. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita:

PEGASUS

Clase: 4
23) $ 690,00 10/pub 45628 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.439. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "SOLVAC". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45629 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.440. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "WHITEREX". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45630 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.477. Diciembre, 9 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita:

SHC

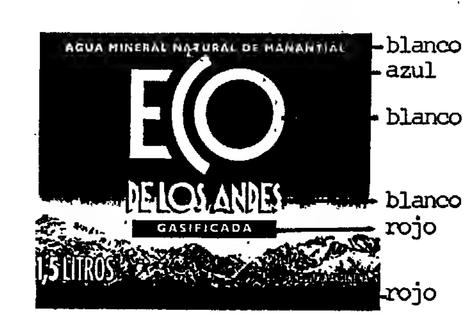
Clase: 4
23) $ 690,00 10/pub 45631 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.476. Diciembre, 9 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita:

600W

Clase: 4
23) $ 690,00 10/pub 45632 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.474. Diciembre, 9 1994. CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.G. Solicita:



Clase: 29, 30, 32, 33.
23) $ 1.610,00 10/pub 45633 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.431. Diciembre, 7 1994. WARNACO INC. Solicita: "VAN RAALTE". Clase: 25
23) $ 230,00 10/pub 45634 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.475. Diciembre, 9 1994. MICROBILT CORPORATION. Solicita: "CREDIT COMMANDER". Clase: 9
23) $ 230,00 10/pub 45635 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.473. Diciembre, 9 1994. INVERSIONES LOS INKAS S.A. Solicita: "MINUTO VERDE". Clase: 29
23) $ 230,00 10/pub 45636 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.472. Diciembre, 9 1994. INVERSIONES LOS INKAS S.A. Solicita: "MINUTO MIX". Clase: 29
23) $ 230,00 10/pub 45637 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.583. Diciembre, 14 1994. WIRELOK NEW ZEALAND LIMITED. Solicita: "WIRELOK". Clase: 6 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 45638 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.584. Diciembre, 14 1994. LOTERIA DE CONCEPCION. Solicita: "KINO". Clase: 16, 38, 41.
23) $ 230,00 10/pub 45639 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.581. Diciembre, 14 1994. STOKELY-VAN CAMP, INC. Solicita: "SUNBOLT". Clase: 32 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 45640 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.580. Diciembre, 14 1994. STOKELY-VAN CAMP, INC. Solicita: "GATORADE". Clase: 18, 21, 25, 28 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 45641 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.579. Diciembre, 14 1994. STOKELY-VAN CAMP, INC. Solicita:



Clase: 32 Detalle.
23) $ 920,00 10/pub 45642 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.578. Diciembre, 14 1994. STOKELY-VAN CAMP, INC. Solicita:



Clase: 18, 21, 25, 28 Detalle.
23) $ 690,00 10/pub 45643 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.585. Diciembre, 14 1994. AUTHENTIC FITNESS PRODUCTS INC. Solicita: "AUTHENTIC FITNESS". Clase: 42 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 45644 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.582. Diciembre, 14 1994. YOGEN FRUZ INTERNACIONAL S.A. Solicita:

YOGEN FRÜZ

Clase: 30
23) $ 690,00 10/pub 45645 Dic 19- v Dic 30

Acta: 274.441. Diciembre 7, 1994. FERNANDEZ SECCO por FARQUIM S.R.L. Solicita marca: "RECOFOL". Clase Int. 5.
23) $ 460,00 10/pub 45646 Dic 19- v Dic 30

Acta: 274.405. Diciembre 6, 1994. FERNANDEZ SECCO por INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA). Solicita marca:



Clase Int. 31.
23) $ 920,00 10/pub 45647 Dic 19- v Dic 30

Acta: 274.442. Diciembre 7, 1994. FERNANDEZ SECCO por METALURGICA AROUCA LTDA. Solicita marca:



Clase Int. 6.
23) $ 690,00 10/pub 45648 Dic 19- v Dic 30

ACTA Nº 274.590. Montevideo, diciembre 14 de 1994. ALVARO CROCCO por DEOBAL S.A. (Uruguay), solicita marca: "DELTA FISHING". Clase Int. 8, 20, 22, 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45718 Dic 20- v Ene 02

ACTA Nº 274.591. Montevideo, diciembre 14 de 1994. ALVARO CROCCO por DEOBAL S.A. (Uruguay), solicita marca: "OCEAN CITY". Clase Int. 8, 20, 22, 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45719 Dic 20- v Ene 02

ACTA Nº 274.592. Montevideo, diciembre 14 de 1994. ALVARO CROCCO por DEOBAL S.A. (Uruguay), solicita marca: "RIVER CITY". Clase Int. 8, 20, 22, 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45720 Dic 20- v Ene 02

ACTA Nº 274.593. Montevideo, diciembre 14 de 1994. ALVARO CROCCO por DEOBAL S.A. (Uruguay), solicita marca: "ATLANTIC FISHING". Clase Int. 8, 20, 22, 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45721 Dic 20- v Ene 02

ACTA Nº 274.594. Montevideo, diciembre 14 de 1994. ALVARO CROCCO por DEOBAL S.A. (Uruguay), solicita marca: "DEO FISHING". Clase Int. 8, 20, 22, 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45722 Dic 20- v Ene 02

ACTA Nº 274.595. Montevideo, diciembre 14 de 1994. ALVARO CROCCO por KENZO société anonyme (Francia), solicita marca:



denunciando prioridad solicitud Francia Nº 94524617 de fecha 14/6/94. Clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.380,00 10/pub 45723 Dic 20- v Ene 02

Acta 274.569. Diciembre 14 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por THE CLOROX INTERNATIONAL COMPANY (USA), solicita marca: "MORTIMER". Clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 45734 Dic 20- v Ene 02

Acta 274.570. Diciembre 14 de 1994. EDUARDO LAPENNE por SOUZA CRUZ S.A. (Brasil), solicita marca: "LIMIT". Clase Int. 34.
23) $ 460,00 10/pub 45735 Dic 20- v Ene 02

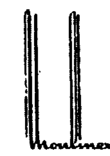
Acta 274.614. Diciembre 15 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Callaway Golf Company (USA), solicita marca: "WORLD'S FRIENDLIEST PUTTER". Clase Int. 28 (Detalle). Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 74/539,892 de fecha 20/06/94.
23) $ 460,00 10/pub 45736 Dic 20- v Ene 02

ACTA 274.529. 12 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por OLAN SAN LUIS S.A. (Argentina), solicita: "OLAN". Clase 25
23) $ 460,00 10/pub 45742 Dic 20- v Ene 02

ACTA 274.560. 13 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por SWEET VICTORIAN S.R.L. (Argentina), solicita: "SWEET VICTORIAN". Clase 25
23) $ 460,00 10/pub 45743 Dic 20- v Ene 02

ACTA 274.587. 14 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por Boeing S.A.I.C. e I. (Argentina), solicita: "CRESCENT". Clase 25
23) $ 460,00 10/pub 45744 Dic 20- v Ene 02

ACTA 274.528. 12 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por MOULINEX S.A. (Argentina), solicita:



Clases 7, 9, 11 y 21.
23) $ 1.150,00 10/pub 45745 Dic 20- v Ene 02

Acta 274.538. Montevideo, diciembre 12 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por WU YEONG MAW (Taiwan), solicita marca:



Clase Int. 12.
23) $ 1.150,00 10/pub 45779 Dic 20- v Ene 02

Acta 274.540. Montevideo, diciembre 12 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por WU YEONG MAW (Taiwan), solicita marca:



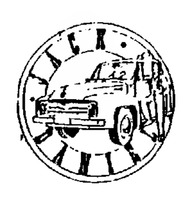
Clase Int. 12.
23) $ 1.150,00 10/pub 45780 Dic 20- v Ene 02

Acta 274.541. Montevideo, diciembre 12 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por WU YEONG MAW (Taiwan), solicita marca:



Clase Int. 12.
23) $ 1.150,00 10/pub 45781 Dic 20- v Ene 02

Acta 274.539. Montevideo, diciembre 12 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por Oscar Eduardo Latorre solicita marca:



Clase Int. 25
23) $ 1.150,00 10/pub 45782 Dic 20- v Ene 02

Acta 274.655. 16 DIC. 1994. RODOLFO PILAS por SUPRARROZ SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIA E COMERCIO (Brasil), solicita marca: "TIO João". Clase 30.
23) $ 408,00 10/pub 45797 Dic 20- v Ene 02

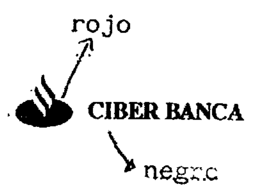
Acta 274.505. 9 DIC. 1994. RODOLFO PILAS POR INDUSTRIAS FAMOC LTDA. (Colombia), solicita marca:



Clase: 20
23) $ 612,00 10/pub 45798 Dic 20- v Ene 02

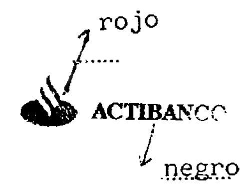
Acta 274.506. 9 DIC. 1994. RODOLFO PILAS por ZAMPROGNA SOCIEDAD ANONIMA IMPORTAÇAO COMERCIO E INDUSTRIA (Brasil), solicita marca: "ZAMPROGNA". Clase: 6
23) $ 408,00 10/pub 45799 Dic 20- v Ene 02

Acta Nº 274.459. Montevideo, 8 DIC. 1994, con esta fecha BANCO SANTANDER S.A. solicito la marca:



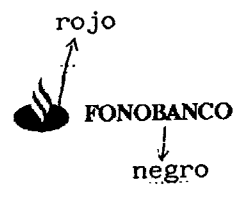
de la clase 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 920,00 10/pub 45800 Dic 20- v Ene 02

Acta Nº 274.460. Montevideo, 8 DIC. 1994, con esta fecha BANCO SANTANDER S.A. solicito la marca:



de la clase 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 920,00 10/pub 45801 Dic 20- v Ene 02

Acta Nº 274.461. Montevideo, 8 DIC. 1994, con esta fecha BANCO SANTANDER S.A. solicito la marca:



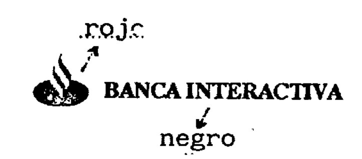
de la clase 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 920,00 10/pub 45802 Dic 20- v Ene 02

Acta Nº 274.462. Montevideo, 8 DIC. 1994, con esta fecha BANCO SANTANDER S.A. solicito la marca:



de la clase 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 920,00 10/pub 45803 Dic 22- v Ene 04

Acta Nº 274.463. Montevideo, 8 DIC. 1994, con esta fecha BANCO SANTANDER S.A. solicito la marca:



de la clase 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 920,00 10/pub 45804 Dic 22- v Ene 04

ACTA Nº 274.608. Montevideo, diciembre 15 de 1994. ALVARO CROCCO por GERARDO RAMON & CIA. S.A. (Uruguay), solicita marca: "BOCOTON". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45829 Dic 21- v Ene 03

ACTA Nº 274.609. Montevideo, diciembre 15 de 1994. ALVARO CROCCO por FIAT AUTO S.p.A. (ITALIA), solicita marca: "PALIO". Clase Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45830 Dic 21- v Ene 03

ACTA Nº 274.610. Montevideo, diciembre 15 de 1994. ALVARO CROCCO por RONELL RIVERA (EUA), solicita marca:



Clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45831 Dic 21- v Ene 03

ACTA Nº 274.633. Montevideo, diciembre 16 de 1994. ALVARO CROCCO por TILIBRA S/A INDUSTRIA GRAFICA (Brasil), solicita marca: "XOK". Clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45832 Dic 21- v Ene 03

ACTA Nº 274.634. Montevideo, diciembre 16 de 1994. ALVARO CROCCO por TILIBRA S/A INDUSTRIA GRAFICA (Brasil), solicita marca: "CLASSIC". Clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45833 Dic 21- v Ene 03

ACTA Nº 274.635. Montevideo, diciembre 16 de 1994. ALVARO CROCCO por TILIBRA S/A INDUSTRIA GRAFICA (Brasil), solicita marca: "GIOVINEZZA". Clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45834 Dic 21- v Ene 03

ACTA Nº 274.636. Montevideo, diciembre 16 de 1994. ALVARO CROCCO por TILIBRA S/A INDUSTRIA GRAFICA (Brasil), solicita marca: "VILLAGE". Clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45835 Dic 21- v Ene 03

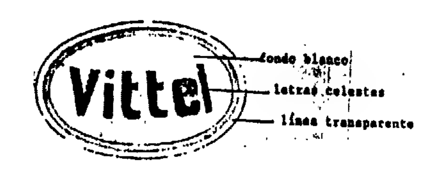
ACTA Nº 274.637. Montevideo, diciembre 16 de 1994. ALVARO CROCCO por TILIBRA S/A INDUSTRIA GRAFICA (Brasil), solicita marca: "TILIBRA". Clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45836 Dic 21- v Ene 03

ACTA 274.551. Montevideo, diciembre 13 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MANUFACTURA DE ARTICULOS DE CAUCHO YACO S.A.C.I.F.I. (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 17. Publíquese diez días consecutivos LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 45838 Dic 21- v Ene 03

ACTA 274.563. Montevideo, diciembre 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 45839 Dic 21- v Ene 03

ACTA274.566. Montevideo, diciembre 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por META SOFTWARE M.S. S.A. (España), solicita marca:

Meta4!

Reivindicando prioridad de España Acta No. 1.908.380/7 con fecha 14/06/94. Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 45840 Dic 21- v Ene 03

ACTA 274.567. Montevideo, diciembre 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por META SOFTWARE M.S. S.A. (España), solicita marca: "N4 C/S". Reivindicando prioridad de España Acta No. 1.908.381/5 con fecha 14/06/94. Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 690,00 10/pub 45841 Dic 21- v Ene 03

ACTA 274.568. Montevideo, diciembre 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por META SOFTWARE M.S. S.A. (España), solicita marca: "RH4 C/S". Reivindicando prioridad de España Acta No. 1.908.382/3 con fecha 14/06/94. Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 690,00 10/pub 45842 Dic 21- v Ene 03

ACTA 274.617. Montevideo, diciembre 15 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay), solicita marca: "ANSIREY". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45843 Dic 21- v Ene 03

ACTA 274.618. Montevideo, diciembre 15 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay), solicita marca: "OXIBUT". Clase: int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45844 Dic 21- v Ene 03

ACTA274.619. Montevideo, diciembre 15 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay), solicita marca: "PIL-G". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45845 Dic 21- v Ene 03

Acta Nº 274.623. Montevideo, 15 DIC. 1994, con esta fecha "ANDREOLI SENA Jorge Daniel", solicito registre la marca: "CLINICA RADIOLOGICA SAN FERNANDO", de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 45868 Dic 21- v Ene 03

Acta 274.446. Montevideo, 07 diciembre 1994. DORI INDUSTRIA COMERCIO DE PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. solicita: "GOMET'S". Clase 30
23) $ 230,00 10/pub 45920 Dic 21- v Ene 03

Acta 274.458. Montevideo, 08 diciembre 1994. DORI INDUSTRIA COMERCIO DE PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. solicita: "DORIBON". Clase 30
23) $ 230,00 10/pub 45921 Dic 21- v Ene 03

Acta 274.508. Montevideo, 09 diciembre 1994. Martinoni por GRAFIX EXPRESS S.A. solicita:



Clases 16, 17, 35.
23) $ 690,00 10/pub 45922 Dic 21- v Ene 03

ACTA 274.624. 15 dic. 1994. CIKATO por HANS GROHE GmbH & CO. KG (DE) solicita: "PHARO", prioridad solicitud de G 45 012/11 Wz. Clase 9, 11, 20, 21.
23) $ 690,00 10/pub 45991 Dic 22- v Ene 04

ACTA 274.572. 14 DIC. 1994. CIKATO por INDUSTRIAS AMBROSOLI S.A. (CL), solicita: "MENTITAS AMBROSOLI". Clase 30.
23) $ 230,00 10/pub 45992 Dic 22- v Ene 04

ACTA 274.625. 15 DIC. 1994. CIKATO por BAIRES FULL TRADING S.A. (AR), solicita: "PROBATTERY". Clase 9.
23) $ 230,00 10/pub 45993 Dic 22- v Ene 04

ACTA 274.630. 16 DIC. 1994. CIKATO por ANTONIO GONZALEZ S.A. (AR), solicita: "GALAN". Clase 33.
23) $ 230,00 10/pub 45994 Dic 22- v Ene 04

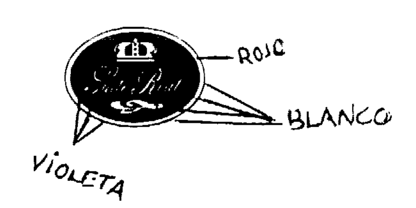
ACTA 274.627. CIKATO por ANTONIO GONZALEZ S.A. (AR), solicita: "FINCA LAS CATITAS". Clase 33.
23) $ 460,00 10/pub 45995 Dic 22- v Ene 04

ACTA 274.628. 16 DIC. 1994. CIKATO por PUNTO S.A. (UY), solicita: "BRAND STEWARDSHIP". Clase 35, 42.
23) $ 230,00 10/pub 45996 Dic 22- v Ene 04

ACTA 274.573. 14 DIC. 1994. CIKATO por WARD DOWSETT, BRIAN (UY), solicita: "GAND". Clase 1.
23) $ 230,00 10/pub 45997 Dic 22- v Ene 04

ACTA274.658. 19 dic. 1994. CIKATO por K.O. MAQUINAS AGRICOLAS LTDA. (BR), solicita: "K.O.". Clase 7
23) $ 460,00 10/pub 45998 Dic 22- v Ene 04

ACTA 274.629. 16 DIC. 1994. CIKATO por DIVINO S.A. (UY), solicita:



Clase 20, 24.
23) $ 920,00 10/pub 45999 Dic 22- v Ene 04

ACTA 274.615. 15 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA I. y C. S.A. (Argentina), solicita: "KEM TINTING COLORS". Clase 2 y 16.
23) $ 460,00 10/pub 46001 Dic 22- v Ene 04

ACTA 274.616. 15 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA I. y C. S.A. (Argentina), solicita: "COLORAMICA". Clase 2 y 16.
23) $ 460,00 10/pub 46002 Dic 22- v Ene 04

ACTA 274.677. 19 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por ROBERTO DANIEL HERNANDEZ QUIAN (Uruguay), solicita: "TANE". Clase 30.
23) $ 230,00 10/pub 46003 Dic 22- v Ene 04

Acta Nº 274.679. Montevideo, 19 dic. 1994, con esta fecha CURUCHET PENA, Sergio Marne y CURUCHET PENA, Javier Eduardo solicito registro la marca: "DESIGUAL"

DESIGUAL → NEGRO
DESIGUAL → ROJO

de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 920,00 10/pub 46035 Dic 22- v Ene 04

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23861. Montevideo, noviembre 25 de 1994. CLAUDIO MORGADE por CARLOS MARIA PICHEL MOURE (ESPAÑA) solicita patente de invención para "PROTESIS ARTICULAR DE ROTULA Y FEMUR DISTAL"

denunciando prioridad solicitud española Nº 9302601 de fecha 25/11/93. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 459,00 10/pub 43580 Dic 13- v Dic 26

ACTA Nº 23.859. Montevideo, 23 de noviembre de 1994. MANFREDO A. CIKATO POR WEYERHAEUSER COMPANY (US) solicita patente de invención "METODO PARA REPRODUCIR CONIFERAS MEDIANTE EMBRIOGENESIS SOMATICAS UTILIZANDO UN MEDIO DE MANTENIMIENTO ENRIQUECIDO EN MALTOSA" (Prioridad US Números 08/156482 y 08/203090 presentadas 23/11/93 y 28/02/94 respectivamente.
24) $ 459,00 10/pub 44805 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 2790. Montevideo, 31 AGO. 1994. ALEJANDRO SCIARRA por GRAX TRADING S.A. (LUX), solicita modelo industrial para "PIE DE SOSTEN PARA BOUTIQUE O SIMILAR", de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 459,00 10/pub 45164 Dic 14- v Dic 27

Acta Nº 2789. Montevideo, 31 AGO. 1994. ALEJANDRO SCIARRA por GRAX TRADING S.A. (LUX), solicita modelo industrial para "MODULO REPISA MOVIL PARA BOUTIQUE, HOGAR O SIMILAR", de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 459,00 10/pub 45165 Dic 14- v Dic 27

ACTA Nº 2791. Montevideo, 31 AGO. 1994. ALEJANDRO SCIARRA por GRAX TRADING S.A. (LUX), solicita modelo industrial para "RACK DE MODULOS REPISA MOVIL PARA BOUTIQUE, HOGAR O SIMILAR", de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 459,00 10/pub 45166 Dic 14- v Dic 27

Acta Nº 2792. Montevideo, 31 AGO. 1994. ALEJANDRO SCIARRA por GRAX TRADING S.A. (LUX), solicita modelo industrial para "MODULO REPISA MOVIL PARA BOUTIQUE, HOGAR O SIMILAR" de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 459,00 10/pub 45167 Dic 14- v Dic 27

ACTA Nº 23.852. Montevideo, 1 NOV. 1994. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por BILLO, BELLO LTDA. (Uruguay), solicita patente de Inv.: "NUEVA BOLETERA". Según Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 460,00 10/pub 45323 Dic 15- v Dic 28

ACTA Nº 23.797. Montevideo, 27 de junio de 1994. MANFREDO CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (Suiza), solicita Patente Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE NUEVO SULFONIL AMINO PIRIMIDINA". Prioridad Suiza del 28.6.93 bajo No. 1924/93. Publíquese conforme Ley 10.089. La Dirección.
24) $ 517,50 10/pub 45425 Dic 16- v Dic 29

ACTA 23.865. Montevideo, 30 de noviembre 1994. MANFREDO A. CIKATO por AIRTON BAPTISTA, TERUSHIRO SAITO, PAULO CALAREZO, LUCIO EDNO PEREIRA (BR), solicitan patente invención: "UNA COMPOSICION PARA LIMPIAR Y LUSTRAR SUPERFICIES". (Prioridad BR del 30.11.93 bajo Nº PI 9304595-6).
24) $ 517,50 10/pub 45426 Dic 16- v Dic 29

Acta U-3307. Montevideo, diciembre 8 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RUBEN GUZMAN FIGUEROA HERNANDEZ (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "CONTEN TRANSPORTABLE", de acuerdo a la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 517,50 10/pub 45501 Dic 16- v Dic 29

Acta Nº 23869. Montevideo, 13 de diciembre de 1994, con esta fecha, Lilián Zimet Zelniker y Alberto Sternberg Mounic solicita patente de invención para "UN METODO PARA SUSTITUIR DESDE EL DIENTE PROVISORIO HECHO EN CERA BLANCA HASTA TERMINARLO EN ACRILICO TERMOCURABLE DEFINITIVO SIN EL USO DE MUFLAS" y de acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 517,50 10/pub 45558 Dic 19- v Dic 30

ACTA Nro. 23815. Montevideo, julio 27/1994. POUYET INTERNATIONAL (Francia), solicita patente de invención: "MODULO DE INTERCONEXION RAPIDA DE DOS LINEAS TELEFONICAS MONOPOLARES". Reivindica prioridad en FR el 4/8/93 acta 93 09795. Publíquese conforme Ley Nro. 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 517,50 10/pub 45569 Dic 19- v Dic 30

ACTA Nro. 23.800. Montevideo, junio 29/1994. POUYET INTERNATIONAL (FR), solicita patente de invención: "DISPOSITIVO DE INTERCONEXION TELEFONICA DE ABONADO". Reivindica prioridad en FR el 7/7/93 acta Nº 93 08584.
24) $ 517,50 10/pub 45570 Dic 19- v Dic 30

ACTA Nro. U-3280. Montevideo, agosto 22/1994. M. DUBOURG por ANDREA y MARCELO FARCILLI (Montevideo), solicita modelo utilidad: "BINOCULAR PLEGABLE Y DESCARTABLE". Publíquese conforme Ley Nro. 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 460,00 10/pub 45571 Dic 19- v Dic 30

ACTA Nro. U 3297. Montevideo, octubre 31/1994. M. DOUBOURG por IAEL NOACHAS, DINORAH MARGOUNATO solicita modelo utilidad: "DISPOSITIVO DE SOPORTE DE ESTANTES". Publíquese conforme Ley Nro. 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 460,00 10/pub 45572 Dic 19- v Dic 30

Acta 2.777. Montevideo, junio 21, 1994. SATAKE CORPORATION. Solicita: Modelo Industrial para: "MAQUINA MOLEDORA DE GRANOS". Reivindica prioridad en Japón No. 83/1994 el 8.1.94. Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 345,00 10/pub 45731 Dic 20- v Ene 02

Acta 23.792. Montevideo, junio 21 1994. ELF ATOCHEM NORTH AMERICA, INC. (US). Solicita: Patente de Invención para: "UN METODO PARA REFORZAR UN SUSTRATO DE OXIDO FRAGIL DE COMPUESTOS DE BASE DE SILANO Y UN SUSTRATO DE OXIDO FRAGIL POLIMERIZADO, RECUBIERTO POR SILOXANO ESLABONADO". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.6.93 Acta No. 08/078.811. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 690,00 10/pub 45732 Dic 20- v Ene 02

Acta 23.871. Montevideo, diciembre 14 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por BENYAMIN AHARON y VICTOR HAIM DANA (Israel), solicita patente de invención sobre: "COMPOSICIONES DE NUTRIENTES DE PLANTAS PORTADORAS DE METAL". Reivindica Prioridad de Israel, Acta 108028, con fecha 15/12/93 de acuerdo a la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 517,50 10/pub 45837 Dic 21- v Ene 03

Acta Nº 2818. Montevideo, 14 de diciembre de 1994, con esta fecha MIGUEL ANGEL PUIGDOLLERS BUZO de Uruguay solicita patente de Modelo Industrial para: "ALFORJA DESECHABLE" y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 345,00 10/pub 45893 Dic 21- v Ene 03

Acta 23.795. Montevideo, junio 24, 1994. JUAN CARLOS FERRONI 50% y LIPOTECH S.A. 50%. Solicita: Patente de Invención para: "LIPOSOMAS QUE CONTIENEN HIERRO (II) BIODISPONIBLE Y PROCEDIMIENTO PARA OBTENERLOS". Reivindica prioridad en Argentina el 9.11.93 Acta No. 326.541. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 517,50 10/pub 45989 Dic 22- v Ene 04



Ley 26.09.904. El 15.11.94 Pedro Bujinsky Rose y Annamaría Dominici de León, consintiendo Pedro Bujinschi Solovieff y Nohemí Elvira Rose Ponte, prometieron vender a Juan Pedro López Román, establecimiento comercial "Kiosco Hospital Militar", en Avda. 8 de Octubre s.n. frente Hospital Militar y kiosco en Avda. 8 de Octubre s.n. esquina Pedro Olmida. Posesión: 15.11.94. Acreedores presentarse: Avda. 18 de Julio 878, Esc. 1203, Montevideo.
25) $ 1.632,00 20/pub 42469 Nov 28- v Dic 23

Ley 26 setiembre 1904. BARTER ASTOLNOYA y ARGEL PEREYRA BALBI prometieron vender a Nury Escobar Castro el almacén sito en Molinos de Raffo 989. Los acreedores deberán concurrir allí.
25) $ 816,00 20/pub 42838 Dic 01- v Dic 28

Ley 26 Setiembre 1904. Giovanni Antonio MICALI y María Elena BILLALBA prometimos vender a "MESSINA S.R.L." comercio -vinería y venta de alimentos (rotisería) en calle Libertad 2669 A. Acreedores en Sarandí 690 E. 103.
25) $ 816,00 20/pub 43107 Nov 29- v Dic 26

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JENNY BUCETA, ANGELA DI DOMENICO, RICARDO SAGRERA Y RAFAEL MALLO prometieron vender a José Suárez la carnicería sita en Clemente César 2301 donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 816,00 20/pub 43225 Nov 29- v Dic 26

Ley 26/9/904. Prometí vender comercio en Millán 4152 bis. Acreedores al mismo. MARIA NELLY MOREIRA.
25) $ 408,00 20/pub 43360 Nov 30- v Dic 27

LEY 26/9/904. Prometí vender comercio sito Camino Castro 838. Acreedores al mismo. ALVARO PENA PASSARINI.
25) $ 408,00 20/pub 43361 Nov 30- v Dic 27

LEY 26/9/904.
PROMETIMOS VENDER a Carmen González Camejo salón de Duvimioso Terra 2350. Acreedores a Escribanía De León, Garibaldi 2806. Montevideo, José Luis Sánchez. Lilians Rita Caireli González.
25) $ 816,00 20/pub 43815 Dic 05- v Dic 30

Ley 26/9/1904.- Prometimos vender a Harlay S.A., Bar Esmo sito en Julio Herrera y Obes 1305. Acreedores al mismo. ANTONIO LAMA LOPEZ. MARIA CASTRO DE COUSILLAS. DOLORES COUSILLAS CASTRO.
25) $ 816,00 20/pub 44226 Dic 07- v Ene 03

Ley 26/9/04. DOCRY LTDA. prometió vender a NIKELAND S.A. estacionamiento de vehículos y anexos de Asilo No. 3686. Acreeores presentarse allí.
25) $ 816,00 20/pub 44649 Dic 12- v Ene 09

Ley 26/9/1994.
Bonilla Deportes Limitada prometió vender Bonilla Deportes. Acreedores en Galería Paseo Real, local 017. Sarandí e Ituzaingó, Maldonado.
25) $ 816,00 20/pub 44683 Dic 12- v Ene 09

Ley 26 setiembre 1904. JESUS GERARDO GARCIA VISCAINO prometió vender a Julio Roth pensión sita en Agraciada 2455. Acreedores presentarse en 18 de Julio 1525 Esc. 801.
25) $ 816,00 20/pub 44792 Dic 12- v Ene 09

Ley 26.9.904. "EL EMPORIO DE LA MADERA LTDA.", prometió vender Barraca y Ferretería, a MAXIMO MARIA FERNANDEZ PEREZ, ubicada en Tucumán y Moreno (Piriápolis). Acreedores allí.
25) $ 816,00 20/pub 44806 Dic 12- v Ene 09

Ley 26/9/1904. SUMI S.R.L. prometió vender a La Asociación Médica de San José, clínicas de servicios médicos sitas en 8va. sección judicial de San José. Acreedores 18 de Julio 1953/1 Montevideo.
25) $ 816,00 20/pub 45237 Dic 14- v Ene 11

Ley 26/9/194. Gonzalo Larroque promete vender a Salvador R. Improta Copelotti y Consuelo Cervino Guerra, comercio sito en Ituzaingó 1473. Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 45263 Dic 15- v Ene 12

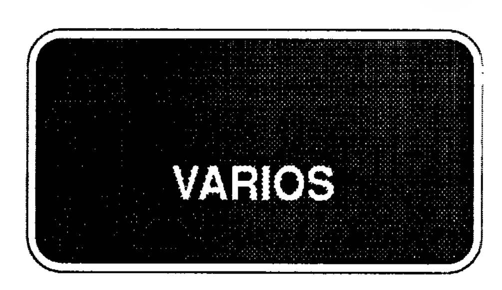
LEY 26/9/904. Prometí vender Salón ubicado en Rivera 3252 acreedores allí. DARIO DONABELLA.
25) $ 460,00 20/pub 45529 Dic 19- v Ene 16

Ley 26/9/904. Santiago VAZQUEZ RAMILO prometió vender a AMOR S.R.L. carnicería en Av. Uruguay 1493 a 99. Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 45677 Dic 19- v Ene 16

Ley de 26 de setiembre de 1904. EDUARDO LOJO CURIS, prometió vender a DANIEL FIERRO kiosco sito en la calle Veintiseis de marzo 3403 bis, acreedores, presentarse al mismo.
25) $ 920,00 20/pub 45792 Dic 20- v Ene 17

Ley 26 setiembre 1904. VARIEDADES S.R.L. prometió vender a Pedro Eiris Rodríguez el salón sito en Cavia 2782 A. Los acreedores deberán presentarse allí.
25) $ 920,00 20/pub 45870 Dic 21- v Ene 18

Ley 26.9.1904. ELIDA MIRIAN MIRANDA JUNCAL y JORGE WASHINGTON RUSSO MARINO prometieron vender a PALPI LIMITADA la heladería sita en Avenida Butler s/n, sita en el Balneario El Pinar del Departamento de Canelones. Acreedores presentarse en Eduardo Acevedo 1369 de Montevideo.
25) $ 1380,00 20/pub 45914 Dic 21- v Ene 18



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL.
SE NOTIFICA POR ESTA VIA A RUBEN ALBERTO VILLARREAL FONTELA (N.U. 280.771) y a PEDRO AGUIAR (N.U. 469.327) la Resolución del Ministerio de Defensa Nacional No. 28.874 de fecha 5 de octubre de 1994, recaída en expediente 469.327/1 que dispone: 1o.) Desestímase los recursos de anulación, interpuestos en subsidio por los funcionarios de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, Ruben Alberto Villarreal Fontela y Pedro Aguiar, contra la Resolución 23/994 de 12 de enero de 1994, de esa Administración, confirmándose en consecuencia el acto administrativo impugnado. Asesoría Legal de Antel. Expte. 469.327/1. Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55055 Dic 21- v Dic 23

MINISTERIOS
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 7 de diciembre de 1994 en el Asunto 288/93 se dispuso otorgar a GONDOL S.A. el Permiso de Prospección solicitado, en busca de cromo, níquel, cobalto, cobre, zinc, plomo, plata, oro, platino y estaño afectando totalmente los predios padrones Nos.: 3951, 3956, 3957, 3958, 8050, 9198, 9778, 10175, 10605, 12385, 12720, 12721, 14385, 14386, 14387, 14388, 14389, 14390, 14392, 14393, 14394, 14395, 14400, 14404, 14405, 14406, 14422, 14423, 14424, 14425, 14778, 14985, 14994, 14995, 15323, 15574, 18123, 18219, 18230, 18500, 15804, 16352, 16386, 16387, 16773, 16774, 16775, 16776, 16781, 16782, 16783, 18182 ubicados en la 7a. sección judicial del departamento de Colonia. El presente Permiso de Prospección tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles referidos en una superficie de 3566 hás. 4052 m.c.
27) $ 552,00 3/pub 45932 Dic 22- v Dic 26

PODER LEGISLATIVO

COMISION ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO

Se notifica a la señora ADRIANA MARTORELL C.I. 2:786.254-4 la resolución de la Presidencia de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo de 30 de noviembre de 1994, recaída en expediente Nº 3870, por lo cual a partir de esa fecha se la destituye del cargo de Auxiliar IV Escalafón IV Vigilancia, Item 04 de la Comisión Administrativa, por la causal de abandono del cargo. Montevideo, 6 de diciembre de 1994. LA SECRETARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54919 Dic 12- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8o. Turno, en autos: TINCHOS LTDA. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL Y MORATORIA PROVISIONAL, (FICHA 235/94), se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en SAN JOSE 1132 4o. Piso el día 8 DE MARZO DE 1995 a las 10 horas, se hace saber que el balance, así como toda la documentación presentada por el deudor pueden ser examinados en la oficina del Jdo. (art. 1532 inc. 3 C. Cio.).- Asimismo se confiere un plazo de veinte días a partir de la fecha del decreto (5/12/94), a los efectos de lo dispuesto por el art. 1533 del C. Cio.- Y a sus efectos se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
27) $ 680,00 10/pub 44534 Dic 12- v Dic 23

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8º TURNO, en autos caratulados: "TASILCO S.A." - MORATORIA". Ficha: 117/94, SE PUBLICA nte texto del CONCORDATO, otorgándose un plazo de 20 días para que los Acreedores de "TASILCO S.A." deduzcan observaciones o formulen su adhesión. (Art. 38 ley 2230):
CONCORDATO. Entre "TASILCO S.A.", representada estatutariamente por el Sr. Eurípides Bangueses, en su carácter de Presidente del Directorio, con domicilio en la calle Av. Don Pedro de Mendoza Nº 4011, de la ciudad de Montevideo, por una parte; y por la otra los acreedores quirografaros de dicha sociedad, se ha resuelto la celebración de un concordato preventivo cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar siguidamente:
PRIMERO: ANTECEDENTES: En el mes de junio de 1994, TASILCO S.A. promovió ante el Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 8º Turno, gestiones judiciales de MORATORIA por expediente Ficha 117/94.
SEGUNDO: Por el presente se documentan, bajo la forma de Concordato Preventivo Extrajudicial, los acuerdo a que han llegado TASILCO S.A. y sus acreedores, para la cancelación de los créditos que éstos mantienen contra aquella. Este Concordato se regirá por las previsiones que se contienen en el este documento, y las normas de la ley 2230 y Código de Comercio en lo que fueren aplicables.
TERCERO: DEFINICIONES: En el texto del presente se mencionará: A) TASILCO S.A. como la concordataria o simplemente TASILCO; B) A los acreedores quirografaros de TASILCO comprendidos en el Concordato como los acreedores; C) Los créditos de los acreedores contra TASILCO, como los créditos y D) A la totalidad de las obligaciones de TASILCO comprendidas en el Concordato, como el Pasivo.
CUARTO: CANCELACION TOTAL: TASILCO pagará el importe total de los créditos - sin quita alguna - en las condiciones de plazo y demás que se expresan en el presente.
QUINTO: FORMA DE PAGO: TASILCO abonará la totalidad del pasivo en 10 cuotas bimensuales, iguales y consecutivas. La primer cuota se hará exigible a los 120 días de quedar ejecutoriada la sentencia de homologación del Concordato. Los pagos serán efectuados directamente por TASILCO en el domicilio indicado en la comparecencia.

SEXTO: ESPERA: En consecuencia y de acuerdo a lo establecido en el artículo anterior se establece un PLAZO DE ESPERA de 120 días a contar de la fecha en que quede ejecutoriada la sentencia de homologación del presente concordato.

SEPTIMO: DETERMINACION DEL PASIVO DE TASILCO S.A.: La concordatoria pagará el importe total de su pasivo sin quitas ni actualizaciones, ni interés, a la fecha de exigibilidad de los mismos, siendo por consiguiente el crédito de cada acreedor el capital de la deuda con exclusión de los intereses devengados, desde la fecha en que se contrajo, y de cualquier otro tipo de actualización o reajuste.

SEPTIMO: REMISIONES: Los acreedores hacen formal remisión de los intereses correspondientes a sus respectivos créditos, devengados desde la fecha de exigibilidad de los mismos, y que se devenguen en adelante hasta la fecha fijada para el pago de cada cuota de amortización según la cláusula QUINTA de este Concordato, como también hacen remisión de cualquier reintegro adeudado por gastos judiciales o extrajudiciales, honorarios profesionales, o toda diferencia por valor en moneda extranjera o valores reajustables, según lo acordado precedentemente.

OCTAVO: DESISTIMIENTO DE TRAMITES JUDICIALES: Los acreedores no iniciarán procedimiento alguno judicial para el cobro de sus créditos, excepto los que puedan derivar de la mora por incumplimiento a que se refiere la cláusula 11a. del presente Concordato. Los acreedores que hayan iniciado trámites judiciales conducentes al cobro de sus créditos, cualquiera que fuere, lo suspenderán al llegar a la vía de apremio. Los embargos (genérico) en créditos, derechos y acciones que se hubieren trabado contra la Concordataria y/o sus garantías serán mantenidos hasta la cancelación total de los créditos. Los acreedores que hubieran obtenido embargos específicos de cualquier naturaleza sobre bienes o créditos específicos de la Concordataria procederán a sustituirlos por embargos genéricos con el alcance establecido en el presente artículo. Los gastos y honorarios generados por los trámites establecidos precedentemente, serán de cuenta y cargo del acreedor accionante, con excepción de los honorarios correspondientes al patrocinio de la Concordataria.

NOVENO: TITULOS VALORES. Los acreedores que hayan recibidos títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados o avalados por la Concordataria, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de percibir su cuota parte en los pagos previstos por la cláusula QUINTA, el que se consignará al dorso del documento, sin perjuicio del otorgamiento de un recibo por separado.

DECIMO: PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR: La Concordataria se obliga a no enajenar ni gravar con derechos reales los bienes de su activo fijo.

DECIMO PRIMERO: MORA: TASILCO quedará incursa en mora de pleno derecho, por el no pago de tres cuotas consecutivas de amortización, de las previstas en la cláusula QUINTA del presente concordato.

DECIMO SEGUNDO: HOMOLOGACION JUDICIAL: La deudora se compromete muy especialmente a tramitar, en el término más breve posible, la homologación judicial del presente Concordato.

DECIMO TERCERO: DOMICILIO CONTRACTUAL: La Concordataria constituye domicilio especial a todos los efectos del presente, en Av. Don Pedro de Mendoza Nº 4011 de la ciudad de Montevideo y los acreedores en sus respectivas sedes comerciales.

DECIMO CUARTO: AUTORIZACION: Facúltase a la Concordataria a adelantar el pago de las cuotas referidas en la cláusula QUINTA en cuanto la situación económica de la empresa así lo permita.

DECIMO QUINTO: EJEMPLARES: El presente Concordato se extiende en dos (2) ejemplares de un mismo tenor con distintas firmas de acreedores, conformando un solo instrumento, a fin de facilitar su circulación y recabar la adhesión de los mismos.

Y A LOS EFECTOS LEGALES HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 16 de noviembre de 1994. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.

27) $ 3.300,00 10/pub 45697 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DE NOVENO TURNO
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "COMISION LIQUIDADORA DE ILPE c/ ANAMARY S.A. - COBRO DE PESOS. Ficha 9/186/92, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A "ANAMARY S.A." por el término de 90 días a que comparezca ante esta Sede sita en San José 1132 Po. 4º de esta ciudad, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio respecto del Juicio de Ejecución de la Sentencia Nº 12 de fecha 17/3/94, dictada en estos autos. Y A LOS EFECTO LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 21 de octubre de 1994. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55011 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en los autos "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ NUÑEZ TABAREZ, Ma. Lourdes y otros.- Intimación.- Ficha 17o./205/94", se intima al pago de la suma de $ 298.940 más ilíquidos, por el término legal, a los Sucesores de Mirta Rodríguez Tabárez y en especial a María Lourdes, Nelly, Wilson, Adrian, Ruth, Anelio y Ana Paula Núñez Tabarez, bajo apercibimiento de iniciarse juicio de resolución de compromiso de compraventa.- Montevideo, 5 de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.

27) $ 600,00 10/pub 45763 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en los autos caratulados "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ Sucesores de VENTURA JAUNARENA y otros.- Res. Cont. de Promesa compraventa Fa./19o./292/92", se hace saber que por auto Nº 1746 del 01.11.94 se cita, llama y emplaza a los Sucesores de OCLIDES VENTURA JAUNARENA y a AMPARO SILVA, por el término de NOVENTA DIAS para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 11 de noviembre de 1994.- Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.

27) $ 600,00 10/pub 45762 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno en autos: BANCADA S.A. Concordato Preventivo Judicial (ficha 38/93), se convoca a todos los acreedores a la Junta a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado, sita en la calle San José 1132, Piso 4o., el día 6 de febrero de 1995 a la hora 9. SE PREVIENE: I) Que todos los documentos que hubiere presentado la sociedad, los presentados por los Acreedores Informantes y la propuesta de Concordato, estarán a disposición de los acreedores durante el plazo de la presente convocatoria en el local de este Juzgado.

II) Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista (Art. 27 de la ley 2230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de diciembre de 1994. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 44753 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de Primer turno dispuso la apertura de la sucesión de REBECA MELLICOVSKY, Ficha S/348/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 6 de diciembre de 1994. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) $ 340,00 10/pub 44714 Dic 12- v Dic 23

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "MAIURI MARIA APERTURA DE TESTAMENTO. FICHA F 398/94", se cita a LUISA COSTA, MANUEL COSTA, MORTIMER DE VINCENZI, JULIO IGNACIO RODRIGUEZ, ANTONIO ESTEBAN ADINOLFI para la apertura de Testamento Cerrado a realizarse en esta sede el día 22 de diciembre 11 horas dejándose digo de acuerdo a lo dispuesto por el art. 423 y siguientes del CGP. Montevideo, 6 de diciembre de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta

27) $ 212,50 5/pub 44627 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "Maisonneuve Yamandu y Gobba Stella c/ Barrios Ana María. P.P.P. Fa. B/337/94, se cita, llama y emplaza a: ANA MARIA BARRIOS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de ofico. Montevideo, 8 de setiembre de 1994. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54959 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: NUÑEZ ALONSO GABRIELA c/ JULIO CESAR ALBURQUERQUE CHALA. Pérdida de Patria Potestad. Ficha P. 100/94", se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR ALBURQUERQUE CHALA para que compa-

rezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 7 de diciembre de 1994. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55065 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en autos caratulados: MADEIRO O MEDEIRO DE MONTES DE OCA MARIA IRMA y CARLOS MONTES DE OCA AYALA. Sucesiones. Ficha E 232/89" se cita, llama y emplaza a CARLOS ELIO MONTESDEOCA o MONTES DE OCA MADEIRO o MEDEIRO, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 127.1 del CGP, a los efectos de que manifieste si acepta o repudia la herencia, por el plazo de sesenta días, bajo apercibimiento legal.
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
27) $ 425,00 10/pub 45113 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno dispuso la apertura de la sucesión de José Teotimo Roselli Díaz (Herencia yacente). Fa. A/405/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 13 de diciembre de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 45586 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "BURGUEÑO ALICIA C/ GONZALEZ LEONEL. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B/447-94, se notifica y emplaza al Sr. Leonel González a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54949 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno dispuso la apertura de la sucesión de Rómulo Rodríguez Trentini, Ofelia Rodríguez Trentini y Francisca Rodríguez Trentini, Ficha A 490/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de (90) noventa días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 7 de diciembre de 1994. Ma. de. C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 44999 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "TABAKIAN, SANTIAGO y FEIJO, NIRA c/ CAZENAVE, MARIA DEL CARMEN y OTRO. P.P.P. FICHA B 521/94", se cita, llama y emplaza a MARIA DEL CARMEN CAZENAVE y JOSE ENRIQUE ACEVEDO, a que comparezcan a estar a Derecho por el término de 90 días, con apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55070 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados "PEREIRA DE MASI, Gonzalo y PEREIRA DE MASI, Gladys Andrés. Enmancipación y Autorización para Ejercer Comercio". (Fa. S/457/93), se hace saber que por Escritura de fecha 9 de junio de 1994 autorizada por la Escribana Silvia Beatriz Silveira Noble, se enmancipó y autorizó a los menores: Gonzalo Pereira De Masi, con C.I. Nº 1.846.008-0 y a Gladys Andrea Pereira De Masi, con C.I. Nº 1.945.968-5, para ejercer el Comercio. Habiéndose inscripto la misma en el R.P. y G. de Comercio con el Nº 45 al Folio 45 del Libro Nº 2, y en el Reg. Gral. de Inhibiciones con el Nº 564, Nº 29, Fº 29 Lº 131. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 29 de noviembre de 1994.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
27) $ 680,00 10/pub 45154 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE TRIGESIMO CUARTO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Montevideo 34to. Turno, en autos "Filevich Alberti, Alberto y otros c/ Ordeig Corrales, Luis y otros.- Escrituración judicial, Ficha 372 año 1994, se cita y emplaza a Luis Ordeig Corrales y a sus sucesores a título universal o particular para que comparezcan en autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos referentes al padrón No. 194.994, (antes m/a 63.356) solar 15, manzana B de la 10a. sección judicial de Montevideo (arts. 89 y 127 del C.G.P.). Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Pombo, Actuaria.
27) $ 600,00 10/pub 45464 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ RAUL DANILO DEPRE. JUICIO EJECUTIVO. Ficha Nº 300/94, se cita, llama y emplaza a RAUL DANILO DEPRE por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 1º noviembre de 1994. Dra. y Esc. Ana María Arias Rondán, Actuaria Adjunta Suplente.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54890 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/Mabel, Juan Carlos, Uruguay Yamandú, Ruben Lucio y Juan Ramón Arrechea Pereyra y otro - Juicio ejecutivo", (Ficha 792/94), se cita, llama y emplaza a MABEL, JUAN CARLOS, URUGUAY YAMANDU, RUBEN LUCIO Y JUAN RAMON ARRECHEA PEREYRA Y JUAN EDUARDO ALANIZ ARRECHEA por el término legal, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, primero de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55052 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo cuarto Turno, y en autos: "ANTEL c/ Felix Aude Martínez - J. ejec. - Ficha 983/94, se cita y emplaza a FELIX AUDE MARTINEZ por 90 días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 1º de diciembre de 1994. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55054 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22do. Turno, en autos caratulados: "ANTEL c/ EMMA ISIDRA SUAREZ PEREIRA. JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 1206/93, se cita, llama y emplaza a EMMA ISIDRA SUAREZ PEREIRA por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, octubre diez de 1994. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55053 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, en autos "ENRIQUE WALTER AZARETTO c/ GRACIELA GAGLIETTA. ENTREGA DE TITULO" Ficha D 937/94, se intima a GRACIELA GAGLIETTA la entrega del título de uso del Nicho Nº 985 expedido por la Dirección de Necrópolis de la Intendencia Municipal de Montevideo correspondiente al Cementerio Paso del Molino, emplazándola por 20 días hábiles. Esc. Gabriela Hormaisteguy, Actuaria.
27) $ 340,00 10/pub 45005 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Séptimo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ Chavasa, Doris - Juicio ejecutivo", (Ficha C 977/94), se cita, llama y emplaza a DORIS CHAVASA por el término legal, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55051 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

CONVOCATORIAS

C.A.C.E.P.A.

La Comisión Electoral, designada a tal efecto y atento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales - aprobados el día dos de Octubre de 1991- y de acuerdo al Capítulo VI, artículo 64 al 73, se llama a elecciones parciales para la integración del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
Del Consejo Directivo Art. 33: El Consejo Directivo se compondrá de cinco miembros, mayores de 21 años que tendrá igual número de suplentes, durando dos años en sus funciones, renovándose parcialmente todos los años, sorteándose el primer año los dos miembros que habrán de cesar. Podrán ser reelectos hasta por un período más. Para poder ser electos nuevamente, deberá pasar un año como mínimo.
De la Comisión Fiscal Art. 45: La Comisión Fiscal se compondrá de tres miembros titulares, mayores de 21 años, que tendrán igual número de suplentes y durarán dos años en sus funciones. Se renovarán anualmente uno y dos en forma alternada, sorteándose el integrante que cesará el primer año.
El mencionado acto eleccionario se realizará el próximo viernes treinta de diciembre del ctel año en las oficinas de CACEPA en el horario de 20.00 a 22.30 horas.
Registro de Listas Art. 68: Las listas serán registradas y aceptadas por la Comisión Electoral hasta cinco días antes dela fecha fijada para las elecciones, los candidatos deberán manifestar bajo su firma que aceptan la inclusión en la lista respectiva, la Comisión Electoral deberá rechazar la inscripción de una lista cuando incluya candidatos en violación de este estatuto y velarán porque todas cuenten con hojas de votación suficientes para el sufragio.
COMISION ELECTORAL.
27) $ 1.725,00 5/pub 45649 Dic 19- v Dic 23

VARIOS

CITASE al Sr. Mario Pedro GIGLIOTTI LIPORACIO a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 22/11/94 dentro de un plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del Código Tributario).
CAJA DE JUBILACIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
Sec. Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
27) $ 207,00 3/pub 45872 Dic 21- v Dic 23

CITASE a la Sra. Claudia Elisabeth DEAMBROSI BERAZA a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 22/11/94 dentro de un plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada (art. 51 del Código Tributario).
CAJA DE JUBILACIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
Sec. Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
27) $ 207,00 3/pub 45873 Dic 21- v Dic 23

CITASE al Sr. Hebert Ronald QUINTELA PEREZ a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 22/11/94 dentro de un plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del Código Tributario).
CAJA DE JUBILACIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
Sec. Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
27) $ 207,00 3/pub 45874 Dic 21- v Dic 23

EDICTO - DECRETO LEY 15.597
Por escritura que autorizó en Salto el Esc. Dardo Pérez; los cónyuges Nadir ALVES GONZALEZ y Gladys Luján DEVOTO ALCAIN, constituyeron en "Bien de Familia" el Padrón 11.850 de la primera Sección Judicial de Salto. A los efectos de lo dispuesto por este decreto ley, se hacen estas publicaciones.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54940 Dic 13- v Dic 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Cuarto Turno en autos: "MARIA ELENA ELEZ MANGARELLI y ELBIO FABIAN ALVAREZ GIMENEZ - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elena Elez Mangarelli y Elbio Fabián Alvarez Giménez, en cumplimiento del auto Nº 3556 del 24 de noviembre de 1994 - Ficha 509/94, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.-
Montevideo, 07 de diciembre de 1994. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) $ 850,00 20/pub 44842 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Sexto Turno, dictada en autos: "CERFOGLIO, ANA CONTRA PENSION RONDEAU S.R.L.; CANDIDO GONZALEZ, DAYSI EIRAS Y OTRO - DEMANDA LABORAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha: 7/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Cándido González González y Daysi Eiras, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio. Actuaria. Montevideo, 11 de octubre de 1994.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54913 Dic 12- v Dic 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Artigas, se emplaza a doña Paola y a don Mauro FERNANDEZ RIANI para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: "BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ RIANI CORNELIUS Juanita Mariel, FERNANDEZ RODRIGUEZ Hamlet Enrique, FERNANDEZ RIANI Mauro y Paola Mariel. ACCION PAULIANA Y SIMULATORIA" (FICHA: A/95/94), por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Artigas, 7 de noviembre de 1994. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
27) $ 425,00 10/pub 45316 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno de Pando, en los autos caratulados: HERNANDEZ VARON o BARON LEONARDO, HERNANDEZ BARON JUAN ANTONIO, HERNANDEZ de GARCIA RAMONA o RAMONA HERNANDEZ BARON, EUSEBIO HERNANDEZ BARON, BLANCA MARY GARCIA o GARCIA HERNANDEZ, JUAN ADOLFO HERNANDEZ o JUAN ADOLFO HERNANDEZ BARON y MARIA EUSEBIA HERNANDEZ BARON. Sucesión ficha B 511/1971 por auto Nº 140 fecha 22/03/94 se dispuso la Apertura de la Sucesión WALTER MILTON GARCIA HERNANDEZ, citando y emplazando a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.
Pando, 08/12/94. Dr. Daniel Pérez Bregante, Actuario Adjunto.
27) $ 510,00 30/pub 45662 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE CUARTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos "TEJEDOR GATTI, Ugo c/ María Anabella González Mazza. Pérdida de la Patria Potestad" se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a María Anabella González Mazza, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se continuarán estas actuaciones. Se hace constar que se habilitó a los efectos de las publicaciones la Feria Judicial Mayor 1995. Pando, 31 de octubre de 1994. Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55050 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

CONTRATO. En Canelones, a los dieciséis días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro, entre: POR UNA PARTE el Doctor José Agustín Andujar Rinaldi y el Sr. Federico Ferrari Blundell en su respectivo carácter de Intendente Municipal y Secretario General en representación de la Intendencia Municipal de Canelones (en adelante IMC), con domicilio en Tomás Berreta Nº 370 de esta Ciudad y POR OTRA PARTE: el Contador Mario Jorge Garbarino con Cédula de Identidad Nº 1.049.443-5 y el Arquitecto Ricardo Weiss con Cédula de Identidad Nº 923.088-6, en representación de Ditekla S.A. con domicilio en Tristán Narvaja 1545 Oficina 902 de la Ciudad de Montevideo (en adelante la Concesionaria), quienes convienen en la celebración del presente de acuerdo a las cláusulas que siguen:
ANTECEDENTES
A) La IMC llamó con fecha 17 de febrero de 1994, por Resolución Municipal Nº 341 a Licitación Pública Nº 03/94 de Concesión para la Construcción, Explotación y Mantenimiento del Centro Cívico y Obras Complementarias en la 19a. Sección Judicial del Departamento de Canelones.

B) Por Resolución Municipal Nº 674 de fecha 7 de abril de 1994, se adjudicó la referida licitación a la empresa Ditekla S.A.

C) Por Acta de Negocfecha 24 de mayo de 1994 obrante de fojas 227 a fojas 229 del Expediente Municipal A 164.413/91, la IMC y la Concesionaria acordaron acerca de diversos aspectos relativos a la Concesión, su Plazo y el Proyecto, aclarándose que por Proyecto definitivo se entenderá el comprensivo de la totalidad de las obras cuya ejecución inmediata ha comprometido la Concesionaria en su oferta y por Proyecto complementario aquel que engloba total o parcialmente según tipo de obras, las obras que integran la segunda etapa y las que puedan acordarse con la IMC.

PRIMERO. Forman parte de este contrato en lo que no resulten modificados por el presente:

a) - El Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Pública Nº 03/94 de Concesión para la Construcción, Explotación y Mantenimiento del Centro Cívico y Obras Complementarias en la 19a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, inserto de fojas 110 a fojas 138 en el Expediente Municipal A 164.413/91.

b) - La propuesta de la Empresa Ditekla S.A. al llamado a Licitación Nº 03/94 obrante en el Expediente Municipal A 164.413/91 de fojas 184 a fojas 197 y de fojas 199 a fojas 215.

c) - El informe técnico de adjudicación luciente de fojas 216 a fojas 219 en el Expediente Municipal A 164.413/91.

d) - La Resolución Municipal Nº 674 de fecha 7 de abril de 1994, dictada en Expediente Municipal A 164.413/91.

e) - El Acta de Negociación suscrita por las partes con fecha 24 de mayo de 1994 obrante de fojas 227 a fojas 229 del Expediente Municipal A 164.413/91.

f) - La Resolución Municipal Nº 1180 de fecha 25 de mayo de 1994 dictada en Expediente Municipal A 164.413/91, aprobando el Acta de Negociación referida en el literal e) que antecede.

SEGUNDO. La IMC otorga a la Concesionaria, sujeta al cumplimiento por ésta de la presentación del Proyecto definitivo, la Concesión prevista en el Artículo 7º del Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Pública Nº 03/94 de Concesión para la Construcción, Explotación y Mantenimiento del Centro Cívico y Obras Complementrias en la 19a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, por el plazo de concesión en relación a las actividades privadas referidas en el apartado a) del artículo 7º del Pliego de Condiciones Particulares, es de 30 (treinta) años, y, el plazo de concesión en relación a las obras de uso exclusivo del Estado referidas en el apartado b) del artículo 7º del Pliego de Condiciones Particulares, es de 20 (veinte) años.

TERCERO. El plazo de ejecución de las obras será de veinticuatro meses a partir de la aprobación del Proyecto definitivo en la forma establecida en este Contrato. Igual plazo regirá con relación a las obras comprendidas en un Proyecto complementario, a partir de la aprobación del mismo.

CUARTO. El plazo de explotación y mantenimiento de todas las obras, estén comprendidas en el Proyecto definitivo o en un Proyecto complementario, se contará a partir de la habilitación total por parte de la IMC en la forma establecida en este Contrato, de las obras comprendidas en el Proyecto definitivo.

QUINTO. La Concesionaria deberá presentar a la IMC el Proyecto definitivo dentro del plazo de ciento veinte días calendario a partir de la fecha de este Contrato. El o los Proyectos complementarios podrán ser presentados en cualquier momento por la Concesionaria. Por Proyecto se entenderán todos aquellos documentos imprescindibles para la adecuada interpretación de la obra, presentados los cuales la IMC dispondrá de un plazo de sesenta días calendarios para la aprobación del Proyecto. Sin perjuicio de ello la IMC podrá solicitar a la Concesionaria, sin retener la aprobación del Proyecto, toda otra información o documentación técnica que razonablemente entienda apropiada.

SEXTO. Conforme lo acordado en el Acta de Negociación referida en el literal C) de los Antecedentes a partir de la fecha de este Contrato queda establecido un régimen de consulta permanente entre la IMC y la Concesionaria, bajo el cual la IMC dará respuesta lo más pronto posible a todas las consultas, requerimientos y opiniones sobre anteproyectos que pueda plantear la Concesionaria.

SEPTIMO. El Proyecto definitivo y los complementarios serán presentados ante la Unidad Ejecutora de Proyectos Especiales y aprobados por Resolución Municipal.

OCTAVO. La habilitación total de las obras será otorgada por Resolución Municipal, sin perjuicio de las habilitaciones municipales correspondientes que deberán obtener los explotadores directos de los locales comerciales.

NOVENO. La Concesionaria deberá acreditar con no menos de cinco días hábiles de anticipación al otorgamiento del contrato respectivo, que la empresa que subcontrate para ejecutar las obras se encuentra debidamente inscripta en el Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

DECIMO. Este Contrato queda sujeto a la condición resolutoria expresa de que la Concesionaria cumpla con la obligación asumida en la Cláusula Quinto referida a la presentación en plazo del Proyecto definitivo.

DECIMO PRIMERO. A los efectos del Artículo 4º del Pliego de Condiciones Particulares, la Concesionaria designa como su representante al Arquitecto Vito Jaime Atijas Gaonj con Cédula de Identidad Nº 813.596-8, el que es aceptado por la IMC.

La Concesionaria podrá sustituir en cualquier momento al representante designado, comunicando ello a la IMC así como el nombre de su nuevo representante, el que previamente deberá ser aceptado por la IMC.

DECIMO SEGUNDO. A los efectos del Artículo 5º del Pliego de Condiciones Particulares, la IMC designa como su representante al Arquitecto Carlos Arraga, con los cometidos establecidos por Resolución Municipal Nº 1435 de fecha 13 de junio de 1994, inserto en el Expediente Municipal A 181.658/94. La IMC podrá sustituir en cualquier momento al representante designado, comunicando ello a la Concesionaria así comore de su nuevo representante.

DECIMO TERCERO. La Concesionaria prestará la colaboración necesaria para que la Consultora designada bajo el Llamado a Concurso de Calificación y Selección de Firmas Consultoras (Expediente Municipal A 180.425/94) pueda llevar a cabo sus tareas y a esos efectos; a través del representante de la IMC pondrá a disposición la documentación necesaria y permitirá el acceso a las obras.

DECIMO CUARTO. La Concesionaria asume la obligación de abonar como retribución única y total por los servicios de la Consultora, que el Pliego Particular de Condiciones pone a su cargo, lo siguiente:

a) una suma mensual en moneda nacional equivalente al 0.0315% (cero punto cero trescientos quince por ciento) más IVA del monto total de la oferta adjudicada, entendiéndose por tal el monto total de inversión en obras indicado por la Concesionaria en su oferta, que a la fecha se establece en $u 47:377.920 (pesos uruguayos cuarenta y siete millones trescientos setenta y siete mil novecientos veinte), monto que sólo se incrementará en caso de producirse ampliaciones en el monto de la inversión por ejecución de obras comprendidas en el Proyecto complementario;

b) dicha suma será pagadera en forma mensual a la Consultora dentro de los cinco primeros días de cada mes calendario a partir del mes de Junio de 1994, inclusive y hasta la fecha de terminación de la Concesión por vencimiento del plazo, venciendo en consecuencia el primer pago el día 5 de Julio de 1994;

c) la suma referida en el literal a) de esta Cláusula Décimo Cuarta, se ajustará cuatrimestralmente de acuerdo a la fórmula paramétrica establecida en el punto 12.6 del Pliego Particular de Condiciones o la que la sustituya, pero en este caso sólo cuando haya tenido la aprobación de la Concesionaria, o la que puedan acordar la Concesionaria y la Consultora:

d) concomitantemente a este acto la Concesionaria efectúa a la Consultora un adelanto de U$S 25.000 (veinticinco mil dólares estadounidenses) y se compromete a efectuar otro adelanto por la misma suma inmediatamente a la aprobación por la IMC del Proyecto definitivo o a los ciento ochenta (180) días de la fecha de este documento, lo que ocurra primero. Estos adelantos serán reintegrados por la Consultora a la Concesionaria de los primeros treinta y tres (33) pagos mensuales, quedando la Concesionaria autorizada a retener de cada uno de dichos pagos el importe en moneda nacional necesario para adquirir cada vez la suma de U$S 1.515 (un mil quinientos quince dólares estadounidenses).

Las obligaciones asumidas por la Concesionaria con relación a la Consultora, quedarán automáticamente sin efecto en caso de rescindirse el presente contrato por cualquier causa imputable a cualquiera de las partes o de no aprobarse por la IMC el Proyecto definitivo.

DECIMO QUINTO. Dentro de los tres días hábiles siguientes a la presentación en forma del Proyecto definitivo, la IMC reintegrará a la Concesionaria la garantía de mantenimiento de oferta otorgada por ésta.

DECIMO SEXTO. Las partes se obligan al fiel cumplimiento de las obligaciones emergentes de este Contrato, pudiendo cualquiera de ellas solicitar su cumplimiento o rescindirlo por falta de cumplimiento de las obligaciones que obedezca a causas imputables a la otra parte, sin perjuicio de las reclamaciones que estime promover.

DECIMO SEPTIMO. Las partes incurrirán en mora, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, por el sólo hecho de hacer o no hacer algo contrario a lo aquí estipulado.

DECIMO OCTAVO. Serán válidas todas las comunicaciones y notificaciones que por telegrama colacionado o carta bajo acuse de recibo se cursen las partes a los domicilios denunciados en la comparecencia o a aquellos que los sustituyan previa notificación a la otra parte.

DECIMO NOVENO. Cualquier discrepancia que se suscite entre las partes acerca del alcance, interpretación o ejecución de este Contrato, será sometida a la decisión inapelable de un Tribunal Arbitral que fallará conforme a derecho y equidad. El Tribunal Arbitral estará compuesto por tres miembros, uno nombrado por cada parte y el tercero, que presidirá el Tribunal, de común acuerdo por los dos árbitros nombrados por las partes. El tercer árbitro y Presidente del Tribunal Arbitral podrá actuar con la asistencia de un Perito que a

su requerimiento será nombrado por la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República. La parte que resuelva someter cualquier cuestión a arbitraje lo hará saber a la otra parte por telegrama colacionado. Dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de constancia de entrega del telegrama colacionado, cada parte nombrará su árbitro haciéndolo saber, con inclusión del nombre, por telegrama colacionado a la otra parte. Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de constancia de entrega del último de los referidos telegramas colacionados, los árbitros nombrados deberán comparecer ante el Escribano de la IMC a efectos de dejar constancia de su aceptación al cargo. A partir de la fecha de la última aceptación de cargo, los árbitros dispondrán de quince días hábiles para acordar sobre el tercer árbitro y Presidente del Tribunal Arbitral. Cualquier árbitro, incluido el tercero, que no sea nombrado conforme a lo previsto, será nombrado por la Justicia competente a pedido de cualquiera de las partes.
VEGISIMO. A todos los efectos las partes fijan como sus domicilios los indicados en la comparecencia.
Y PARA CONSTANCIA, se firman dos ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55078 Dic 22- v Dic 26

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez LetradInstancia de Tercer Turno de Durazno, se hace saber que se decretó judicialmente abierta la sucesión de: Homero LORENZO GIMENEZ, Ficha B. 257/94, emplazándose a todos los interesados a deducir en forma sus derechos en estos autos, dentro del término de treinta días. Durazno, 25 de octubre de 1994. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 45710 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, se hace saber que se decretó judicialmente abierta la sucesión de Ubaldo PIREZ o Ubaldo PIREZ CONDE, Ficha B 255/94, emplazándose a todos los interesados a deducir en forma sus derechos en estos autos, dentro del término de treinta días. Durazno, 31 de octubre de 1994. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 45711 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Tercer Turno, se hace saber que se ha decretado la apertura judicial de la Sucesión de Amadeo Lorenzo ALSINA BENTANCOURT, (Ficha B 239/94), emplazándose a todos los interesados a deducir en forma sus derechos en estos autos dentro del término de treinta días. Durazno, 11 de octubre de 1994. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 45712 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de GINO NARCISO BALDAN, ficha 604/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 16 de noviembre de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 42398 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado; en los autos caratulados: "SOSA ZERPA, Néstor y SCHETTINI, Gladys" ACCION DECLARATIVA DE POSESION. Ficha A 171/94, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 8447 de la manzana Nº 262 de la primera sección judicial de Maldonado, con una superficie de 700 mts. 44 cms. que se deslinda: al norte con una extensión de 40,66 mts con padrón Nº 8448; al Este en 17 mts. con calle pública de 17 mts.; al Sur con padrón Nº 8446 en una extensión de 41,80 mts. y al Oeste en 17,04 mts. con padrón Nº 8453; y en especial a los sucesores de Uberfil Doroteo Echevarría Silvera, Sres. Uberfil Carlos; Alejandro Daniel; Sara Graciela; Elvira Cristina; y Carlos Eduardo Echevarría Vaz Ferreira y a la cónyuge supérstita Sra. Sara Vaz Ferreira para que comparezcan a deducir sus derechos en un término de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Maldonado, 16 de noviembre de 1994. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) $ 765,00 10/pub 44676 Dic 12- v Dic 23

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en Octavo Turno de Maldonado, en autos: "B.R.O.U. C/BLANCO ARRIONDA, Nelson Manuel. EJECUCION DE PRENDA. Ficha Nº 716/88", se cita, llama y emplaza al cónyuge y sucesores de Nelson Manuel Blanco Arrionda a estar a derecho en estos autos con plazo de 90 días bajo apercibimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 15 de noviembre de 1994. Esc. Nelson Richart, Actuario.

27) $ 340,00 10/pub 44674 Dic 12- v Dic 23

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Octavo Turno, dictada en autos "De León Calero, Alicia Mary c/ Sucesión De León y otros. Cesación de Condominio" (Ficha B 18/94), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de NELSON ARIEL DE LEON DE LEON, a comparecer a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Maldonado, 16 de noviembre de 1994. Esc. Nelson Richart, Actuario.

27) $ 340,00 10/pub 44977 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NARCISO ANTONIO HERNANDEZ SITJA. Fa. 577/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 17 de noviembre de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 46019 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de YACOMA MARIA ESTHER PORRATI. Fa. B/293/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de noviembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta

27) $ 340,00 10/pub 44934 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ESTHER MANNISE y ALBERTO ASUNCION ECHEVERRIA. F: B/480/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 noviembre de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 44863 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LIBORIO FRANCO y JULIA ELISA BURGER o BURGUER ESCOBEDO. (F: B/340/94), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 agosto de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 44864 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a Mirtha Camargo Bandera a que comparezca a deducir sus Derechos dentro del plazo de noventa días en los autos: "EULOGIO CAMARGO LENCINA. SUCESION". Ficha B/161/1993, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 27 de octubre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.020,00 30/pub 44845 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Mar 01

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se INSTA a LUCAS, GIL, ARNOLDO, GUILLERMINA, TOMAS, NICOLAS, JOAQUIN y DANIEL BENTOS PEREIRA OCAMPO, GERONIMO BENTOS PEREIRA y APOLINARIA OCAMPO a que en el plazo de 40 días manifiesten si aceptan o repudian la herencia en autos "LUCIA BENTOS PEREIRA OCAMPO. SUCESION". Ficha B/80/1993. Rivera, 22 de junio de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 44848 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/FERNANDEZ VIGNOLI, Martha. Juicio ejecutivo", ficha: 283/94, se cita y emplaza a Martha Fernández Vignoli a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio y previa aceptación jurada del cargo se le habrá de citar de excepciones en legal forma. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 1ro. de noviembre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54979 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "ARAUJO, María Antonia c/ Sucesores de Claudio Luciano ROCHA. Declaración de Estado Civil de hija natural y Petición de herencia", ficha: 134/93, se cita y emplaza por este medio a Juana Tercilia Correa y a todos los interesados en la sucesión de Claudio Luciano Rocha Olivera, así como a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, a que se presenten dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. Por auto Nº 6.298 del 7/10/94, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 27 de octubre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54986 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto dictada en autos caratulados: "MUCELLINI GUGGERI Nelly y AGUIRREZABAL Víctor Orlando.-" Concurso Civil Voluntario.- Fa. A/283/94 se cita, llama y emplaza a los acreedores de Nelly Mucellini Guggeri y Víctor Aguirrezabal a la Junta de acreedores a realizarse el día 23 de febrero del año 1995 a las 8 y 30 horas, en la que se considerará la solicitud de quitas y espera formulada por los deudores en estos obrados y la designación de Síndico de acuerdo a lo dispuesto por el art. 257 nal. 3 del C.G.P., previniéndose que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre Salto, 2 de diciembre de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 44611 Dic 12- v Dic 23

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto dictada en autos caratulados: "GODOY Ruben Mario.- Concurso Civil Voluntario Fa. A/155/93 se cita, llama y emplaza a los acreedores del Sr. RUBEN MARIO GODOY a la Junta de acreedores a realizarse en estos autos el día 24 de febrero de 1995 a las 8 y 30 horas, en la que se considerará la solicitud de quitas y espera formulada por el deudor en estos obrados y la designación de Síndico de acuerdo a lo dispuesto por el art. 257 nal. 3 del C.G.P. previniéndose a los acreedores que no concurran a la misma que tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre.
Salto, 30 de noviembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 45406 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto dictada en los autos caratulados: "RECTIFICACIONES BISIO S.A. con LEGNAZZI ROSSI Alvaroía.- Simulación Fa. A/363/94 se cita, llama y emplaza al demandado Sr. Alvaro Jesús Legnazzi Rossi a comparecer en los mencionados autos por el término legal (art. 89 del C.G.P.).
Angel Malvasio Laxague, Actuario.

27) $ 340,00 10/pub 45407 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "PEREIRA, OSCAR NOEL Y OTRA c/ SUC. DE MARIA ELISA PRESTES. Posesión Notoria de Estado Civil". Ficha A/145/1994, se hace saber que ante esta Sede, se han presentado OSCAR NOEL PEREIRA e IRMA JACINTA PRESTES, promoviendo juicio ordinario contra los sucesores de MARIA ELISA PRESTES, para que se declare la posesión notoria de estado civil de hijos naturales, respecto de la misma. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a ello y en especial a los sucesores de MARIA ELISA PRESTES, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quie se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 19 de octubre de 1994. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 42643 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ELENA SEGURA VILAR, Ficha B/452/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, noviembre 30 de 1994. Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES SE HABILITA LA FERIA JUDICIAL MAYOR.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

27) $ 340,00 10/pub 44608 Dic 12- v Dic 23

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos "GONZALEZ DA SILVA, JUAN CARLOS y INTHAMOUSSU DA SILVEIRA, ELENA MARGARITA. DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL". Ficha B/449/94. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal; se hace saber que se ha decretado dicha disolución entre los cónyuges Juan Carlos González Da Silva y Elena Margarita Inthamoussu Da Silveira citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.
Tacuarembó, noviembre 29 de 1994. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

27) $ 500,00 10/pub 45988 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

OYAMA S.A.
Aumento de Capital
(Arts. 326, 328 y 362 Ley 16060)

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas realizada el 17 noviembre 1994 resolvió aumentar el capital a la suma de $ 10:000.000.

28) $ 2.362,00 10/pub 44195 Dic 12- v Dic 23

INTERJUICE TRADING S.A.
(EN LIQUIDACION)
Ley Nº 16060, art. 362

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/11/94, resolvió por unanimidad disolver y liquidar la sociedad.
La documentación social se encuentra a disposición de todos los interesados en el domicilio social en Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.

28) $ 4.050,00 10/pub 45437 Dic 16- v Dic 29



APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO MENDEZ BAUTE, (Ficha S/ 450/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46165 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

SEXTO TURNO

MIGUEL ANGEL LAFARGE BALLESTERO, (Ficha 230/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46159 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

NOVENO TURNO

NELSON JOSE PEREIRA SERRANO, (Ficha S/515/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 46062 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

ANA ANDRIES o ANDRICS o ANDRICH o ANDRICH PFUL o THUL o PFUHL, (Ficha S/ 555/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 46189 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

DECIMO TURNO

NELLY GLADYS CARBALLO, (Ficha 505/ 93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46173 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

DECIMOPRIMER TURNO

ARMANDO CARLOS PERDIGON PRESTES, (Ficha A 533/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46188 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL VILLALTA BENTANCOR, (Ficha 547/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46168 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

ARROSA PASCUAL, SUSANA MARIA, (Ficha A 527/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46091 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

PANTIN CIMZA o CINZA, FELISA, (Ficha A/ 518/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46161 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

MARIA BURES KOLARIK de GARAZIA, (Ficha A/498/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46172 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

DECIMOCTAVO TURNO

CARMEN VAZQUEZ GARCIA, (Ficha A 603/ 94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Susana González, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46063 Dic 23- v Ene 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DORA MARIA ARREGUI LARGHI, (Ficha S 460/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46175 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

ADRIAN WILMAR DELLANTONIO RODRIGUEZ y CATALINA MARGARITA VINANTE SOLAPERA, (Ficha S 503/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46174 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA CARMEN o CARMELA SCALA o SCALI SIMONETTA o SIMONETTI, (Ficha S/ 531/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46176 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

WILSON CHARLES BELLO LANZILOTTI o LANZILLOTTI o LANCELLOTI o LANCELLOTTI, (Ficha S/525/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46064 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

JUZGADO LETRADO
DE QUINTO TURNO

SALOMON SABAJ LEVY. (Ficha: F/488/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46090 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

DE VIGESIMO TURNO

BORDENAVE VIGLIONE, JUANA EUSEBIA. (Ficha: A/562/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46160 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GUMERSINDA PERAZA PEREZ (Ficha V 256 bis/1994).
- Canelones, 1o. de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46074 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

ROSA PILAR SANZ RODRIGUEZ (Ficha Civil V 281/1994).
- Canelones, 1o. de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46075 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

JUAN GUALBERTO MEDINA GORDAN (Ficha Civil V 262/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46076 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

LERIDA IRENE OLLER SAAVEDRA DE ABREU (Ficha Civil V 255/1994).
- Canelones, 1 d de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46077 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

NILDA RITA RODRIGUEZ ALVAREZ de BARRERA (Ficha Civil V 185/1994).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46078 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

AMALIA o DAIDAMIA PEREZ VERDE o BERDE de DEPOSITO (Ficha Civil V 206/1994).
- Canelones, 4 de octubre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46079 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

MARIA ANGELICA JULIANA ROBACIO o ROBASIO GERIBALDO o GERIBALDE o GIRIBALDE o GIRIBALDI (Ficha Civil V 236/1994).
- Canelones, 14 de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46084 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

JUANA BIRRIEL GATTI y EXEQUIEL FELIPE, BRIGÑON MEDINA o BRIGNONI MEDINA (Ficha Civil V 168/1994).
- Canelones, 31 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46085 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MANANCERO PIGNATA, RAMON; ESTEVEZ DE MANANCERO, JOSEFA INES, (Ficha B/135/1994).
Colonia, 28 de noviembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 46170 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

ASSANDRI COCCOLO DE GASPERI, JUANA SATURNINA, (Ficha B/140/1994).
Colonia, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46171 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PEDRO SANCHEZ ADAN y ANITA o ANA RAMIREZ o ANA MARIA RAMIREZ.
Trinidad, 16 de noviembre de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 46162 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

CECILIA PAULA PEREZ SEQUEIRA, (Ficha B/168/94).
Habilítase la Feria Judicial Mayor.
Trinidad, 6 de diciembre de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 46164 Dic 23- v Ene 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

NICASIA ERPIA MORENO ESCOBAL, (Ficha B/610/94).
Maldonado, 23 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44347 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

MAIDANA BORDOLI SAUL ALCIDES. (Ficha: B Nº 146 bis/1994).
Habilitándose la Feria Judicial Mayor.
Fray Bentos, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 46073 Dic 23- v Ene 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JULIO CESAR LIBONATTI JUANICOTENEA, (Ficha B/435/94).
Salto, 23 de noviembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 46067 Dic 23- v Dic 23

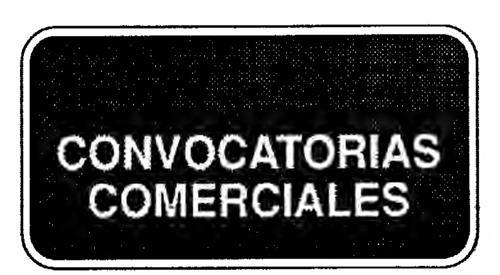
Feb 01- v Feb 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

JUAN ANTONIO ALDERETTE o ALDERETE, (Ficha 340 año 1988).
Mercedes, 17 de mayo de 1989.
Martín Irisarri, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 46071 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13



CONVOCATORIA
QUESERIAS NACIONALES S.A.
RUC 21 000206 0019

Se convoca a los accionistas de la Empresa para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1994 a la hora 8:00 en el local de la calle Ramón Márquez Nº 2971, para tratar los siguientes asuntos:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1994
2º) Elección de siete Directores titulares, siete suplentes y de Síndico titular y suplente, en reemplazo de los que terminaron sus mandatos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La asamblea será constituida de acuerdo a las disposiciones del art. 33 de los estatutos sociales.
Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la reunión deberán previamente cumplir con lo dispuesto en el art. 34 de nuestros estatutos, en el cual se establece que el registro de las acciones o recibo de institución bancaria emitido especialmente para este acto, debe efectuarse en la calle Ramón Márquez Nº 2971 hasta 48 horas antes de la fecha señalada para su realización, a cuyo efecto se fijan los siguientes horarios: lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.265,00 5/pub 45759 Dic 23- v Dic 29

NEWCARD SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria

Se convoca a los Sres. Accionistas de la sociedad, para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 11 de enero de 1995, a las 11:00 horas en las oficinas de la calle Rincón 468 Pº 3, a efectos en considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Modificación de Directorio.
3º) Designación de dos Accionsitas para firmar el acta.
EL DIRECTORIO
NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados bancarios hasta el momento de iniciarse el acto. (Art. 14º de los Estatutos Sociales).
03) $ 414,00 3/pub 46130 Dic 23- v Dic 27

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE DECIMO PRIMER TURNO

OLGA CELESTE ECHEVESTE CHAGAS y JORGE GASTON GABITO MIRA, (Ficha 475/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46184 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Mar 01

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOQUINTO TURNO

EDGAR DOS SANTOS y OLIVIA MOREIRA (Ficha: D 546/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46185 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Mar 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE AGUERRE MAESTROARENA y MARIA ROSARIO LARRALDE ZEBALLOS (Ficha: D 525/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45727 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Mar 01

HECTOR RAUL CLARA ACOSTA y ANA MARIA SCOFFONE RUIZ (Ficha: D 111/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46093 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Mar 01

VIGESIMOTERCER TURNO

GABRIEL CATZ ALAGON y MIRIAM MICHELLE VASEN FEIBELMANN (Ficha: D 508/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46061 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Mar 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN AGUIRRE y JORGE ADOLFO FRUGONI (Ficha: D 556/91).
Montevideo, 30 de octubre de 1991.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45728 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Mar 01

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO

PEREZ SARDI CARLOS GERARDO y VEIGA BURGUES SANDRA LISSET, (Ficha Civil Nº 281/94).
Canelones, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46081 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Mar 01

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LUISA RENE CHIAZZARO y HERALDO VICTOR BERTINAT WALIKOWSKI (Ficha: A 29/94).
Colonia, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 1.000,00 20/pub 46109 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Mar 01



MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 38 17 21 habilitado en Vicente Yañez Pinzón 4210 ap. 2. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 138,00 3/pub 46136 Dic 23- v Dic 27

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 78 43 73, habilitado en A. Chucarro 1269 apto. 702. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 138,00 3/pub 46177 Dic 23- v Dic 27

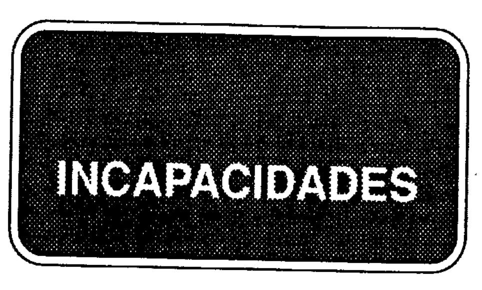
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 398800, habilitado en Capurro No. 728, apto. 5. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 138,00 3/pub 46178 Dic 23- v Dic 27

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO.
Se emplaza al Sr. Antonio Chimali Sidnani a hacer efectivo una multa de U.R. 3 (Unidades Reajustables Tres) por arrojar residuos en la vía pública, calles Sitio Grande y Asencio.
Se le fija un plazo de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta por Resolución 4293/94 de 7 de octubre de 1994, transcurrido el cual si esta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General remitirá el expediente al Departamento de Administración de Recursos Financieros.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 55079 Dic 23- v Dic 27

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS DR. MANUEL QUINTELA
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a la funcionaria del Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela, Sophie SIMON Nº de cargo 6463 para que dentro del tercer día manifieste su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenerla por renunciante de conformidad a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 7819 y los decretos del 15.10.1928 y del 20.5.1969 así como el artículo 24 de la Ley 14416. SECRETARIA GENERAL.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 55114 Dic 23- v Dic 27



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en los autos caratulados: "FARIÑA FAYLACE NANCY BEATRIZ. Incapacidad" Ficha V-212/90", se hace saber que por resolución Nº 516 de fecha Febrero 28 de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Nancy Beatriz Fariña Faylace, designándose curadora propietaria a la interina señora Olga Faylace Russi con domicilio Quichúas 2745 Apto. 3 (Unión). Y a los efectos legales se hace esta publicación haciendo constar que la Sra. Olga Faylace Russi se encuentra auxiliada de pobreza. Montevideo, Agosto 19 de 1992. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55084 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno y en autos caratulados "MARANCHELLO, JUAN PABLO - Incapacidad - F.C.V. 88/91" se ha declarado en estado de incapacidad a la persona JUAN PABLO MARANCHELLO MARTINEZ designándose curador del mismo a PEDRO NELIO MARANCHELLO MARTINEZ. Canelones, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
10) $ 400,00 10/pub 46086 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, en autos: "Silva, Mario Héctor. Incapacidad y nombramiento de curadora. F. B/406/93", se hace saber que por auto Nº 5434 del 24-8-94 se declaró en estado de incapacidad a MARIO HECTOR SILVA, habiéndose nombrado como curadora a la Sra. MIRIA RAQUEL SILVA UPINI, quien aceptó el cargo conferido. Paysandú, 21 de noviembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
10) $ 400,00 10/pub 46103 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "IBARRA DA SILVA, María del Pilar. Incapacidad. Fa. B/348/86, se hace saber que por Res. No. 1181 de fecha 2 de junio de 1987, se decretó en estado de Incapacidad a María del Pilar Ibarra Da Silva, designándose Curadora a Adelfa Orfilia Da Silva quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 12 de junio de 1987, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. (Resolución 20/4/55 Ley No. 13.209). A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 2 de diciembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55080 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ESC. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA: Actuario del Juzgado Letrado de la 1a. Instancia

de Dolores.
CERTIFICO QUE: de los autos caratulados: "SANTISTEBAN, EPIFANIA TOMASA. Incapacidad". Ficha B/120/1993, tramitados ante esta Sede, RESULTA QUE: I) con fecha 10 de setiembre de 1993, se presentó ante esta Sede LIRIA ESTHER MARTINEZ SANTISTEBAN, promoviendo la Declaración de Incapacidad de EPIFANIA TOMASA SANTISTEBAN. II) Previos los trámites de estilo, por auto Nº 1105 de fecha 6 de junio de 1994, el Sr. Juez proveyó: "Atento al informe que luce agregado a fs. 9 y a lo que surge de la entrevista personal con el presunto incapaz (fs 17) declárase en estado de incapacidad a EPIFANIA TOMASA SANTISTEBAN, debiendo comunicar al Registro General de Inhibiciones y efectuarse las publicaciones legales. Desígnase curador del incapaz a LIRIA ESTHER MARTINEZ SANTISTEBAN, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento (quedando exonerado de prestar fianza e inventario). Expídase testimonios si se solicitaren y resérvese. Dr. Santiago Rodríguez Acuña. Juez Letrado. Esc. Roberto Fernández Olivera. Actuario". III) con fecha 30 de junio de 1994, se recabó de la Sra. LIRIA ESTHER MARTINEZ, la aceptación jurada del cargo que se le ha conferido y enterada manifestó: desempeñarlo bien y fielmente.
EN FE DE ELLO, DE MANDATO JUDICIAL y a solicitud de parte interesada, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Dolores, Tercera Sección Judicial de Soriano, el día veintiuno de julio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

10) $ 1.200,00 10/pub 46169 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13



Montevideo, diciembre 23 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALEJANDRO CESAR ALONSO, 34 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Burucayupí 3064 y ROSANA MARLENE MARTINEZ, 33 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Burucayupí 3064.

JULIO CESAR DEVELLI, 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Justicia 1881 y MARIA JOSE SUAREZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Albéniz Pje. G 1309.

JOSE ROBERTO DUFFOUR, 35 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Lancaster 3771 y MARIA NOEL TRINIDAD, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Lancaster 3771.

NEMESIO BERNARDINO ARISMENDES, 41 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Viejo Pancho 2488/801 y MARIA MERCEDES SASTRE, 27 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliado en Viejo Pancho 2488/801

CONRADO DOGMANAS, 46 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. del Perú 1389/301 y MARIA CLAUDIA QUEIPO, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. del Perú 1389/301.

OFICINA No. 2

WALTER JAVIER BENTANCUR, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Albéniz 5345 y MARIA DE LOS ANGELES AGUILERA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lerena de Blixen 1849.

WILLIAM MARTIN ESTIGARRIBIA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bartolomé Mitre 1584/11 y MARICARME DENICE CORREA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bartolomé Mitre 1584/11.

OFICINA No. 3

RAMON ALFREDO CAMPERO, 22 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Zum Felde 2090/Block 4 I/202 y ANA CLAUDIA DAMIA, 15 aiante, oriental, domiciliada en Alberto Zum Felde 5176 D/Block G/238.

DIEGO PABLO CARRAU, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1294/101 y MARIA ELISA MACCIO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cavia 2943.

EDUARDO MARIA CASTRO, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 2067-201 y MONICA LILYAN PEREYRA, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Japón 1712.

OFICINA No. 4

LUIS EDUARDO LEMES, 27 años, soltero, anal. programador, oriental, domiciliado en Blanes 1004/602 y MARIA NELLY APARICIO, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Arro. Grande 2426.

PABLO ENRIQUE LAPIDO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Báez 465 y PAULA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Báez 465.

ALEXANDER LALUZ, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Fco. Rodrigo 3235 y MARIA VICTORIA MOURELLE, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cno. Corrales 2691.

MARIO LIROLA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Bustamante 1840 y STELLA BEATRIZ MARIN, 26 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en P. Bustamante 1840.

JAVIER TEDDI FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barros Arana 4983 y PATRICIA BEATRIZ BARRIOS, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dgo. Arena 5360V 6.

JORGE FLEGINSKY, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel H. y Obes 4627 y ALEJANDRA ABELENDA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mariano Soler 3681.

REYNALDO LIMA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Berthelot 1682/4 y YAMILE FAUCI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Ana 4238/3.

OFICINA No. 5

ALEJANDRO RAFAEL GUISANTES, 32 años, soltero, analista, oriental, domiciliado en Durazno 1715-1 y ANAI RENNE DREYER, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 1715-1.

ALVARO DANIEL GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lima 1288-101 y JACKELINE AMELIA DUTRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pagola 1738-4.

GUSTAVO HOLLICH, 41 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en M. Drake 2005 y RUTH TECLA LEWY, 41 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en M. Drake 2005.

ADEMAR EUSEBIO GAMARRA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Convención 1236-2 y GRACIELA TERESITA GASAMANS, 29 años, soltera, baby sitter, oriental, domiciliada en Ipiranga 1517.

DIEGO HARISPE, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan Fco. Santos 5007 y ADA GIUSSEPPINA DI MARCO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Segovia 1883

WILLIAM DARIO HERNANDEZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lancaster 4279 y NIBIA TERESITA ALPUIN, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lancaster 4279

OFICINA No. 6

OSCAR DANIEL MERENTIEL, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Newton 1595 y DIEGA del LOURDES ANTUNEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Newton 1595.

SERGIO ANIBAL MEDINA, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cont. Ramallo 2174 bis y MARIA ESTELA ROMERO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Ramallo 2174 bis.

OFICINA No. 7

RODOLFO DANIEL PEREYRA, 28 años, soltero, aviador militar, oriental, domiciliado en Virrey Elío 4609 y ADRIANA CLAUDIA LEON, 26 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Mateo Vidal 3384.

LUIS ALBERTO PAZOS, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco de Batlle y Ordóñez 5144 y MIRIAM YOLANDA SANJURJO, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco de Batlle y Ordóñez 5144.

PABLO FABIAN PATRONE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 12 de Octubre 5492 y SILVIA LILIAN VEGA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 12 de Octubre 5479.

LUIS ALBERTO PIÑEYRO, 26 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Pedro Larghero 6191 y GRACIELA TERESITA RIZZARDO, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Melchor Pacheco 6276.

ALBERTO CARLOS PEREZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Coronel Mora 580 apto. 301 y ANDREA ROSSANA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Felipe Sanguinetti 2521.

ANIBAL RAFAEL PAZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ovidio Fernández Ríos 3747 y GIOVANA RAQUEL MARTINEZ, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ovidio Fernández Ríos 3440.

GERARDO LEONEL PEREZ, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Sosa 4190 y ANDREA GISELLE SABINI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cabrera 3927/10

DANIEL EDUARDO PUSCHIASIS, 25 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado en Chile 4126 y VIRGINIA ALEXANDRA ALEGRE, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Berna 2133.

OFICINA No. 8

ALVARO RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Aguiar 5095 y LAURA LORELEY TEJERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Aguiar 5115.

GABRIEL ROBERTO RESTUCCIA, 37 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Soriano 1023/102 y AROMA EMA RICO, 35 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Soriano 1023/102.

PABLO DAVID REIBAKAS, 27 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Juan Carlos Gómez 1285/504 y MARIA GABRIELA ABALO, 23 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Juan Carlos Gómez 1285/504.

NESTOR GABRIEL RIVERO, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Constitución 2428 y DANIELA FABIANA JUNCAL, 21 años, soltera, empleada, oriental, duelta 3782/004 Block D.

ALBERTO HUGO ZAFFARONI, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 2844 y MARIA DEL ROSARIO HUDSON, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Benito Blanco 912-101.

ANTONIO GABRIEL RUGGIERO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ombú 3010 y ROSANA GLADYS ROJAS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ombú 3010.

OSCAR ANTONIO RIVAS, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Martín Pje. 307/5309 y MAGDALENA ELIZABETH BAZZARDI, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada en Bérgamo 3684.

OFICINA No. 9

MANUEL ALBERTO SENA, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno. Mendoza 5801 y MARIA ALEXANDRA SANCHEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fco. Bonilla 5447.

REINALDO MOISES SAN MARTIN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Albéniz 5263 y SILVIA CRISTINA TORRES, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Obligado 1180.

MARCOS ANDRES SOSA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Campana 2814-3 y MONICA ELIZABETH GONZALEZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Campana 2814-3.

JOSE MARIA SANTANA, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Colorado 1691 y CLAUDIA CHATTON, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 6133.

FERNANDO JAVIER SUAREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 1884 y ANDREA ROSSANA VITALI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Verdi 4339.

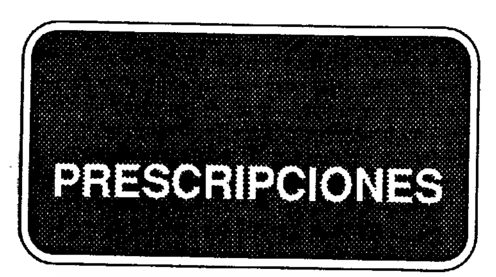
BERNARDO GABRIEL SALSAMENDI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1012/101 y ADRIANA MARIA DELGADO, 24 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Enrique Martínez 1194.

OFICINA No. 10

JORGE NICOLAS VIANA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jorge Isaac 3900 y MONICA KARINA DALMAO, 19 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Jorge Isaac 3900 bis.

FERNANDO ALBERTO URDANGARIN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 1671 y RAQUEL CATALINA BURGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Grito de Asencio 1113 ap. 3.

14) $ 63,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 15o. Turno, en autos: "GONZALEZ, Augusto y COELHO, María - Prescripción adquisitiva treintañal" Ficha 46/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Augusto González y María Coelho promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal respecto del siguiente bien: fracción de terreno y sus mejoras, padrón No. 44.985 de la novena Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del Agrimensor Alberto Di Leoni Sirtori de fecha febrero de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 23895 el día 28 de febrero de 1994 tiene un área de 438 m2 56 dms2 y se deslinda así: 7 mts 90 cms al noroeste lindando con el padrón No. 44.982, 29 mts. 87 cms. y 24 mts. 10 cms. al noreste lindando con el padrón No. 44.984, 10 mts. 01 cms. al noreste frente a Camino Manuel Fortet, 60 mts 41 cms al suroeste lindando con el padrón 44.986.

Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al mismo y especialmente al último titular del inmueble y a los linderos propietarios de los inmuebles Padrón No. 44.986, Lilia Trinidad y sucesores de Sebastián Rojas, domicilio en Manuel Fortet 2091; Padrón No. 44.984, Roberto Massineli y Violeta Pérez, domicilio en Manuel Fortet 2095; Padrón No. 44.982, Orlando González, domicilio en Camino Vidiella 5219, por el término legal bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de noviembre de 1994. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

16) $ 1.400,00 10/pub 46059 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Leonardo Francisco Grippoli solicita la inscripción de los dibujos del cuento titulado "EL SUEÑO" de los cuales se declara autor. Montevideo, 14 de abril de 1993. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 345,00 10/pub 46157 Dic 23- v Ene 05

Luis Tilve solicita la inscripción del Album de poemas titulado "TU ERES MI CAROLINA" del cual se declara autor. Montevideo, 14 de diciembre de 1994.

Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 345,00 10/pub 46058 Dic 23- v Ene 05



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictado en autos:

FILOMENO, STELLA MARYS. Rectificación de partida. Ficha R 278/94, se hace saber que se solicitó ante esta sede, la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Stella Marys Filomeno, nacida el 21 de diciembre de 1954, en la oficina Nº 10 de Montevideo, Acta 2300, inscripta el 28 del mismo mes en el sentido que en la inscripción de la partida se incurrió en el error de omitir el segundo nombre del padre que donde dice en su nombre y apellido "PEDRO J. FILOMENO" debiéndose haber anotado "PEDRO JUSTO FILOMENO" por así correspponder. Se publique por cinco días más. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los cinco días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 5/pub 55082 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "TENCA HERNANDEZ, Bernardo María. Rectificación de Partida. Fa. B/427/94, se presentó Elsa Renée Hernandez solicitando la rectificación de partida de nacimiento de Bernardo María Tenca Hernández, Acta Nº 373 de la Primera Sección Judicial de Salto de fecha 26 de marzo de 1982, en el sentido de que donde dice "veintiseis de marzo de mil novecientos ochenta y seis" debe decir "veintiseis de marzo de mil novecientos ochenta y dos" por así corresponder.
Salto, 29 de noviembre de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55081 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BY LIMITADA

Contrato: 15/11/1994.
Inscrip. Nº 2166 Fº 3301 Lº 3.
Socios: MARCELO ADOLFO y GUSTAVO BINAGUY BIANCHI.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 20.000.
Objeto: Industrializar mercaderías, arrendamiento de obra y servicios.
Administración: Indistinta.

22) $ 270,00 1/pub 46065 Dic 23- v Dic 23

BLAMON LIMITADA
Cesión de cuotas, Modificación

Contrato: 30/11/94.
Inscripción: Nº 2188 Fº 3325 Lº 3.
Cedentes: María Amanda y Blanca Schmidt Pittaluga.
Cesionarios: Alberto Agulla y Enrique Pérez.
Capital actual: $ 30.000.
Administración: Indistinta.

22) $ 270,00 1/pub 46066 Dic 23- v Dic 23

"BYA S.R.L."

Contrato: 1º noviembre 1994.
Inscripción Registro Comercio Salto: Nº 112 Folio 120/121 Libro I.
Socios: Nelson Amy Alberro, Alba Britos Zabolotnoff.
Objeto: Elaboración y venta productos alimenticios. Pudiendo ampliar giro: industrialización, producción, comercialización, distribución, consignación, intermediación, representación, importación, exportación, transporte bienes /personas.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Acuña de Figueroa Nº 161 - Salto.
Capital: $ 6.000 partes iguales. Dividido 60 cuotas $ 100 c/u. Cada socio 30 cuotas.

22) $ 474,00 1/pub 46068 Dic 23- v Dic 23

EMDEN LIRA S.R.L.

Contrato: 12-04-93.
Inscripción: Registro Público Comercio Salto Lº 1 Fº 43 Nº 17 el 20-04-1993.
Socios: EMDEN LIRA JACQUES, ZULMA GLADYS MACHADO SENA, PATRICIA MAGALI LIRA CORTES.
Administración: EMDEN LIRA JACQUES.
Capital: Pesos uruguayos 20.000 en letras dividido 100 cuotas de doscientos pesos cada una, 70 a Emden Lira Jacques 20 a Zulma Gladys Machado Sena y 10 a Patricia Magali Lira.
Domicilio: Salto.
Plazo: 20 años.
Objeto: Enajenación, reparación e instalación de molinos, repuestos y accesorios. Representaciones, intermediaciones y venta de repuestos y maquinarias en general.

22) $ 592,50 1/pub 46069 Dic 23- v Dic 23

GOLDEN JAWS LIMITADA

Contrato: Mercedes, 21 de noviembre de 1994. Inscripción: Registro Público Comercio Soriano, 5 de diciembre de 1994, Nº 74, Fos. 127 a 128, Lº de Contratos. Socios: Edgardo Jorge Schoepf Berreta y María Mercedes Irigaray Elduayen de Schoepf. Objeto: Amplio, principalmente comercialización de artículos de caza, pesca, camping, náutica y turismo en general, actuando incluso como exportador, importador o fabricante. Plazo: 30 años, prorrogables por períodos iguales. Capital: $ 6.000 aportado por mitades por ambos socios. Administración a cargo del socio Sr. Jorge Edgardo Schoepf Berreta, con las más amplias facultades. Domicilio: en la ciudad de Salto.

22) $ 810,00 1/pub 46070 Dic 23- v Dic 23

"B Y M" LTDA.

Contrato: 1º/julio/1994.
Inscripción: Nº 218 Fº 823/825, año 1994.
Socios: NANCY BEATRIZ PADILLA BRUSCHI y ELBIO ALBERTO MARTINEZ MOSCHETTI.
Capital: $U 4.080, dividido 80 cuotas de $U 51.
Plazo: 30 años prorrogables.
Administración: conjunta de los socios.
Objeto: FLETES.
Domicilio: Canelones.

22) $ 405,00 1/pub 46080 Dic 23- v Dic 23

SU DESPENSA S.R.L."
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION

Documento: de fecha 3/1/89, inscripto en el Registro de Comercio de Canelones: Nº 52, Fos. 193/195 "1989" el 15/3/89. Libro de Contratos.
Cedentes: MARIANA FLORIANA POZZI, Ana María y Susana Beatriz DANSILIO POZZI.
Cesionarios: GLORIA MIS GLADIS GALVAN BENTANCOR y EDGARDO DEL BO GIANELLO.
Cuotas cedidas: 30 que les correspondían a los cedentes.
Administradora: GLORIA MIS GLADIS GALVAN BENTANCOR.

22) $ 540,00 1/pub 46087 Dic 23- v Dic 23

PRIMO'S LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 28-10.-94.
Inscripción: 2074 - 3186 - 3.
Cedentes: RICARDO, SANDRA LORELEY y MARIA SUSANA o SUSANA CARRASCO MORALES y MAURO CARRASCO.
Cesionarios: RICARDO SALVADOR FERNANDEZ (47,5 cuotas) y OSCAR MARCELO SUAREZ SALVADOR (2,5 cuotas).

22) $ 405,00 1/pub 46088 Dic 23- v Dic 23

"PANELMAR LIMITADA"
Cesión de Cuotas

Contrato: 25/11/94.
Inscripción: Nº 2461 del Fº 3558 al 3558 del Lº 2 Legajo 6172/92.
Cedentes: SALVADOR DI LANDRO D'AMATO y GERONIMA MENDOZA FORISCHI.
Cesionarios: NELSON GABRIEL, MARCELO RICHARD y PABLO JOSE DI LANDRO MENDOZA.
Capital: $ 4.400.
Administración: Nelson, Marcelo y Pablo Di Landro Mendoza en forma indistinta.

22) $ 405,00 1/pub 46089 Dic 23- v Dic 23

DANIEL ELOLA Y COMPAÑIA LIMITADA"
Cesión de Cuotas

Contrato: 21 setiembre 1994.
Inscripción: Nº 92, Fº 116, Lº LXV.
Cedente: María Delia Rizzo.
Cesionario: Diego Elola Blanco.
Objeto: 100 cuotas de $ 0.10 cada una.

22) $ 276,00 1/pub 46104 Dic 23- v Dic 23

"SUPERSTAR LIMITADA"
Cesión de cuotas

Contrato: 26 noviembre 1994.
Inscripción: Nº 107, Fº 135, Lº LXV
Cedente: Oscar Mario Luciano Mongardey.
Cesionario: Julio María Correa Rocha.
Objeto: 3 cuotas de $ 1.000,oo cada una.

22) $ 276,00 1/pub 46105 Dic 23- v Dic 23

"JALMA Y COMPAÑIA SRL"

Contrato de cesión de cuota social del 19 de agosto de 1994.
Inscripto en el Registro Público de Comercio de Paysandú con el Nº 106 del Fº 134 del Lº LXV.
Cedente: David Leonicio Jalma Joray.
Cesionario: Carlos María Jalma Joray.
Cuotas cedidas: la totalidad.

22) $ 414,00 1/pub 46106 Dic 23- v Dic 23

MERO LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 1.9.91.
Inscripción: Nº 2.201 Fº 3.179, Lº 2.
Cedentes: Ernesto Rodríguez y María Medina.
Cesionarios: Hugo Ellauri y Leticia Giachini.

22) $ 270,00 1/pub 46107 Dic 23- v Dic 23

ROKE LIMITADA
Modificación

Contrato: 19 setiembre 1994.
Inscripción: Nº 2112 Fº 2333 Lº 3 (Legajo 5170/91).
Administración: Ambos socios indistintamente.

22) $ 270,00 1/pub 46137 Dic 23- v Dic 23

CALVIC S.R.L.
Contrto: 22 noviembre 1994.
Inscripción: Nº 2151 Fº 3281 Lº 3 (Legajo 4103/94).
Socios: LEONARDO VIÑALS IVANICH (25 cuotas); RODRIGO ALVARO CALVETE PASQUALINI (25 cuotas).
Capital: $ 4.100 (50 cuotas de $ 82).
Objeto: Venta de comida.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Leonardo Viñals y Rodrigo Alvaro Calvete, indistintamente.
22) $ 405,00 1/pub 46138 Dic 23- v Dic 23

EMEGE TURISMO S.R.L.
Contrato: 31 octubre 1994.
Inscripción: Nº 2005 Fº 3101 Lº 3.
Socios: SUSANA BARACCHINI SUAREZ, MYRIAN RODRIGUEZ LONGO, ALFREDO MONTEIRO HARISPURU (30 cuotas cada uno).
Capital: $ 4.500 (90 cuotas $ 50).
Objeto: Industrialización, comercialización mercaderías, arrendamientos obras, servicios ramos alimentación, transporte, turismo.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 405,00 1/pub 46139 Dic 23- v Dic 23

PAYMON S.R.L.
Contrato: 22 noviembre 1994.
Inscripción: Nº 2433 Fº 3518 Lº 2 (Legajo 4117/94).
Socios: ROSANA RECONDO CORIA (50 cuotas), WALTER DELGADO BORSO (50 cuotas).
Capital: $ 4.600 (100 cuotas de $ 46).
Objeto: Almacén de comestibles, autoservice, supermercado, rotisería, avícola.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 405,00 1/pub 46140 Dic 23- v Dic 23

"RAMOS LTDA. Repuestos y Accesorios"
Contrato: 1º de octubre de 1994.
Socios: AMERICO LUIS RAMOS RODRIGUEZ y MARTA RAQUEL FERNANDEZ RODRIGUEZ de RAMOS.
Inscripto: Nº 20 Folios 74/79 del libro año 1994 de Contratos, en el Registro Público de Comercio de Flores.
Objeto: Venta de repuestos y accesorios para automotores.
Plazo: 20 años.
Administración: Indistintamente.
Capital: $U 100.000.
Domicilio: Treinta y Tres Nº 538, Trinidad.
Denominación: "RAMOS LTDA. Respuestos y Accesorios".
22) $ 540,00 1/pub 46163 Dic 23- v Dic 23

RASKIN S.R.L.
Contrato: 18/11/94.
Inscripción: Nº 2186 Fº 3323/3323 Lº 3 Ljo. 4159/94.
Socios: MARCELO RASKIN ROTHBERGER y DINORAH HORING FLASCH (50 cuotas c/u).
Objeto: Compraventa de artículos varios.
Plazo: 30 años.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 5.000 en 100 cuotas de $ 50.
22) $ 405,00 1/pub 46167 Dic 23- v Dic 23

EL COMBATE LTDA.
CESION CUOTAS SOCIALES
Fecha: 01.08.94.
Registro: 09.12.94 Nº 2468 Fº 3567 Fº 3568 Libro 2 Legajo 10264/92.
Cedente: JULIO RODRIGUEZ SUAREZ (TOTAL CUOTAS).
Cesionario: GLORIA ZULMA RODRIGUEZ BANDERA.
22) $ 270,00 1/pub 46179 Dic 23- v Dic 23

NUSAR LTDA.
Fechas: 10.10.94.
Registro: 2469 Fº 3569/3569 Lº 2 Legajo 4166/94.
Socios: MARTHA SUSANA BAIGORRY BUSTAMANTE, RODOLFO JAVIER NUÑEZ CARDOZO.
Capital: $ 6.000, 120 cuotas, 60 cuotas cada socio.
Plazo: 30 años.
Objeto: Fabricación y venta de muebles y afines.
Administración: RODOLFO JAVIER NUÑEZ CARDOZO.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 405,00 1/pub 46180 Dic 23- v Dic 23

SAN AMERICA INTERNATIONAL TRADING Co. Ltda.
Contrato: 25/11/94.
Inscripción: Nº 2087 Fº 3203 Lº 3.
Socios: Yixiong Zhu, Weiwei Wang Wang.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 10.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación mercaderías en general.
22) $ 405,00 1/pub 46181 Dic 23- v Dic 23

GARICAR S.R.L.
Contrato: 31.12.92.
Inscripción: Nº 161 Fº 596/98 Lº 2 Contratos, Legajo 939/93.
Socios: JORGE LEONIDAS GEORGE BIDART y JOSEFINA INES SERGIO DISANDEZ (50 c c/u).
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 1.700 (100 cuotas de $ 17).
Objeto: Comercialización de automóviles y afines.
Plazo: 30 años.
Administración: JORGE GEORGE.
22) $ 405,00 1/pub 46182 Dic 23- v Dic 23

L y L S.R.L.
Contrato: 29.9.94.
Inscripción: Nº 2081 Fº 3019 Lº 2.
Socios: Nelson e Isabel Lago.
Adm.: Isabel Lago.
Objeto: Carpintería en gral.
Capital: $ 4.200, c/socio 11 cuotas de $ 100 c/u.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 405,00 1/pub 46190 Dic 23- v Dic 23

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 274.656. Montevideo, 16 DIC. 1994, con esta fecha José Alves Pereira, solicito registro la marca:
"TIQUEMAX ALMUERZO"



de la clase 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección
23) $ 1380,00 10/pub 46057 Dic 23- v Ene 05

ACTA Nº 274.662. Montevideo, diciembre 19 de 1994. ALVARO CROCCO por KODAK URUGUAYA LTD. (Uruguay), solicita marca: "KODAK IMAGE MAGIC CREACIONES DIGITALES". Clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 46123 Dic 23- v Ene 05

ACTA Nº 274.663. Montevideo, diciembre 19 de 1994. ALVARO CROCCO por KODAK URUGUAYA LTD. (Uruguay), solicita marca: "KODAK IMAGE MAGIC PRINT". Clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 46124 Dic 23- v Ene 05

ACTA Nº 274.686. Montevideo, diciembre 20 de 1994. ALVARO CROCCO por ROVER GROUP LIMITED (Inglaterra), solicita marca: "ROVER". Clase Int. 37 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 460,00 10/pub 46125 Dic 23- v Ene 05

ACTA Nº 274.687. Montevideo, diciembre 20 de 1994. ALVARO CROCCO por TRADALL S.A. (Suiza), solicita marca: "CAMINO REAL". Clase Int. 33 (Tequila). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 46126 Dic 23- v Ene 05

ACTA Nº 274.688. Montevideo, diciembre 20 de 1994. ALVARO CROCCO por VAN CLEEF & ARPELS société anonyme (Francia), solicita marca: "VAN CLEEF & ARPELS". Clase Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 46127 Dic 23- v Ene 05

Acta 274.678. Diciembre 19 de 1994. NORMAN FOX por KINNEY SHOE CORPORATION (USA), solicita marca: "KINNEY". Clase Int. 25, 42.
23) $ 460,00 10/pub 46128 Dic 23- v Ene 05

Acta 274.682. Diciembre 20 de 1994. EDUARDO LAPENNE por INTERNATIONAL HOSPITAL CORPORATION (USA), solicita marca:



Clase Int. 35.
23) $ 920,00 10/pub 46129 Dic 23- v Ene 05

ACTA 265.470. Setiembre 22, 1993. NUMEROSKY por Citgo Petroleum Corporation, solicita:



Clase Int. 4 (d).
23) $ 690,00 10/pub 46131 Dic 23- v Ene 05

Acta 274.657. Diciembre 16, 1994. NUMEROSKY por Alberto Pintos, solicita: "NAVEGANTE". Clase Int. 29.
23) $ 230,00 10/pub 46132 Dic 23- v Ene 05

Acta 274.681. Diciembre 20, 1994. NUMEROSKY por EDIPLAN S.A. solicita: "RIO". Clase Int.: 11 (d).
23) $ 230,00 10/pub 46133 Dic 23- v Ene 05

ACTA 274.675. Montevideo, diciembre 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por SANTORAL S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "EL PAJARITO AMARILLO". Clase: Int. 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 46144 Dic 23- v Ene 05

ACTA 274.674. Montevideo, diciembre 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca: "ETC!". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 46145 Dic 23- v Ene 05

ACTA 274.673. Montevideo, diciembre 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por URUFARMA S.A. solicita marca: "PULSAR". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 46146 Dic 23- v Ene 05

ACTA 274.671. Montevideo, diciembre 19 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON PINTURAS INCA S.A. (Uruguay), solicita marca: "INCA". Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 46147 Dic 23- v Ene 05

ACTA 274.670. Montevideo, diciembre 19 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por PINTURAS INCA S.A. (Uruguay), solicita marca: "INCA". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 46148 Dic 23- v Ene 05

ACTA 274.669. Montevideo, diciembre 19 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON PINTURAS INCA S.A. (Uruguay), solicita marca: "INCA". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 46149 Dic 23- v Ene 05

ACTA 274.650. Montevideo, diciembre 16 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por DAVID EDERY (Uruguay), solicita marca: "NOVO-MEDICAL". Clase: Int. 10. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 46150 Dic 23- v Ene 05

ACTA 274.676. Montevideo, diciembre 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por CARLOS MUTTONI y MANUEL PACHECO (Uruguay), solicita marca:

Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 46151 Dic 23- v Ene 05

ACTA 274.696. Montevideo, diciembre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por JUSTINO DE MORAES IRMAOS S/A (Brasil), solicita marca:



Clase: Int. 7 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 920,00 10/pub 46152 Dic 23- v Ene 05

ACTA 274.651. Montevideo, diciembre 16 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por FX S.R.L. (Uruguay), solicita marca:

InfoChannel

Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 46153 Dic 23- v Ene 05

ACTA 274.672. Montevideo, diciembre 19 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CHICK-FIL-A, Inc. (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 46154 Dic 23- v Ene 05

ACTA 274.697. Montevideo, diciembre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por CONFECCOES MALKO LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clase: Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 46155 Dic 23- v Ene 05

ACTA 274.695. Montevideo, diciembre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por CONSORCIO AGRO-INDUSTRIAL DE MALLOA S.A. (Chile), solicita marca:



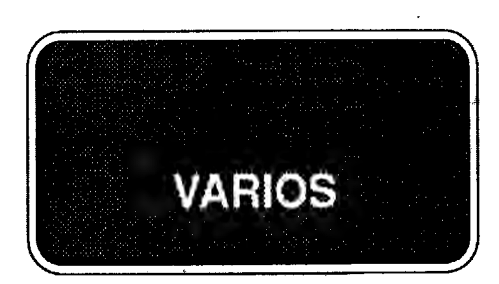
Clase: int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 46156 Dic 23- v Ene 05

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 2783. Montevideo, julio 27 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RAFAEL VILAPLANA (Argentina) solicita patente de modelo industrial, sobre: "ESTANTERIA MODULAR" de acuerdo a la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 345,00 10/pub 46143 Dic 23- v Ene 05



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Expediente 6580/320/90
NOTIFICACION: NOTIFICASE KOHN la Resolución del Directorio de ANTEL No. 58/94 de fecha 12 Ene. 1994, recaída en expediente 7139/1/90 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 963674, 960824, 322587, 961314 y 960776 de Montevideo a nombre de Valerio Kaupy Kohn por un monto de $ 522,00 (pesos uruguayos quinientos veintidós con 00/100 M/N), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55029 Dic 23- v Dic 27

Expediente 6580/340/93 y 7559/1/92
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A AVIREX USA LTDA. la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1390/93 de fecha 24/08/93, recaída en expediente 7559/1/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 900427 y 961156 de Montevideo a nombre de AVIREX USA LTDA. por un monto de $ 15.063,00 (pesos uruguayos quince mil sesenta y tres con 00/100 M/N), calculada a la

fecha de supresión de cada servicio.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55030 Dic 23- v Dic 27

MINISTERIOS
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Por la presente se notifica al ex-Agente de 2da. Carlos María RODRIGUEZ GARCIA, que de acuerdo a Expediente 2899/94 (Resolución Nº 5736, de fecha 30.11.94), es dado de baja por la causal de abandono del cargo con fecha 30.11.94, declarándose definitiva la pérdida de los sueldos retenidos a partir del 01.08.94, por Resolución Nº 5677.
Departamento de Personal. D.N.C.P.C.R.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55087 Dic 23- v Dic 27

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 23 de noviembre de 1994 en el expediente Asunto 112/92 se otorgó a METZEN Y SENA S.A. un Permiso de Prospección en busca de arcillas afectando parcialmente los padrones Nº 5160, 5392, 5935 y 8150 de la 13a. de Durazno en un área de 35 hás. 3200 m.c. El presente Permiso tendrá vigencia por un plazo de 12 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles referidos en una superficie de 35 hás. 3200 m.c.
27) $ 414,00 3/pub 46092 Dic 23- v Dic 27

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de setiembre de 1994 en el expediente As. 97/68 Carpeta 288 se concedió a JORGE DIANO ARAMBILLETE el título minero Concesión para Explotar por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de caliza que afecta totalmente los padrones Nros. 2.571 y 11.849 de la 7a. sección judicial del departamento de Lavalleja en un área de 72 hás. 4.175 m.c. 51 dm.c. el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 36, Fº 36 del Libro II. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veinte de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Rosario Zóccola Ubilla, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.
27) $ 621,00 3/pub 46135 Dic 23- v Dic 27

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 18 de noviembre de 1994 en el expediente Asunto 735/88 Carpeta 3135 se establece servidumbre de estudio afectando a los predios padrones Nos. 362, 371, 372, 374, 375, 376, 377, 378, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 393, 404, 405, 1643, 1888, 1931, 1940, 4866, 5141, 8348, 8398, 8789, 8790, 8791, 8971, 16361, 16362, 16394, 16481, 16482, 16805, 16806, 16807, 17127, 17195, 17205, 17765, 17766, 17960, 17961, 18149, 18191 de la 3a. Sección Judicial del Departamento de Colonia y padrones Nos. 337, 18635, 18793 y 18828 de la 13a. Sección Judicial del Departamento de Colonia a fin de posibilitar el desarrollo de labores de prospección de minerales metálicos y no metálicos en virtud del Permiso de Prospección otorgado el 20 de junio de 1988 a favor de Compañía Minera San José S.A.
27) $ 552,00 3/pub 46141 Dic 23- v Dic 27

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de noviembre de 1994 en el expediente Asunto Nº 125/86 Carpeta 2864 se concedió a la Intendencia Municipal de Flores el título minero Concesión para Explotar por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de granito que afecta parcialmente el padrón Nº 2107 de la 1a. Sección Judicial del Departamento de Flores en un área de 3 hás 8660 m.c. el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Título Mineros Concesión para Explotar con el Nº 38 del Libro II. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.
Rosario Zóccola Ubilla, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55086 Dic 23- v Dic 27

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "EPIRO SA" la Resolución de fecha 14/6/94, recaída en expediente Nº 5024 de fecha 29/4/94, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80 Cap. II Art. 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 20 UR (veinte unidades reajustables).
B) Ley 15903 art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 25 UR (veinticinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55088 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "CUBRETODO SRL" la Resolución de fecha 15/12/93, recaída en expediente Nº 723 de fecha 24/1/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 30 UR (treinta unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55089 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "ELAN SA" la Resolución de fecha 28/7.94., recaída en expediente Nº 12901 de fecha 7/10/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55090 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "NOLIR SA" la Resolución de fecha 26/5/94, recaída en expediente Nº 10756 de fecha 22/8/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 8 UR (ocho unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55091 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "BOLIVAR ALBERTO POUQUETE SUAREZ" la Resolución de fecha 8/3/94, confirmada por Resolución de fecha 18/10/94, recaída en expediente Nº 12274 de fecha 21/9/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 8 UR (ocho unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55092 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "PORRO SANSONE HUGO RODOLFO" la Resolución de fecha 8/3/94, recaída en expediente Nº 4942 de fecha 28/4/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 7 UR (siete unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55093 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: UNION STAR SA" la Resolución de fecha 24/5/94, recaída en expediente Nº 10299 de fecha 11/8/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 12 UR (doce unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55094 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "ORTEGA OVIDIO" la Resolución de fecha 18/10/94, recaída en expediente Nº 6450 de fecha 26/5/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción a los Decretos 680/77 y 406/88, (no presentó Habilitación de la Intendencia Municipal de Montevideo, de la Dirección Nacional de Bomberos y Certificado con la firma de Técnico electricita acreditado ante U.T.E. respecto de puesta a tierra de la maquinaria) con multa de 40 UR (cuarenta unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Depar-

tamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55095 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "ORTEGA GUTIERREZ OVIDIO Y MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ JUNCAL" la Resolución de fecha 16/9/94, recaída en expediente Nº 6627 de fecha 27/5/94, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80 Cap. II Art. 5 (no exhibió Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
B) Decreto 337/92 (los recibos de pago de salarios no se ajustan al presente Decreto) con multa de 7 UR (siete unidades reajustables).
C) Ley 15903 Art. 293 (no exhibió recibos de pago de salarios) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma e Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55096 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "YCAPOL SA" la Resolución de fecha 18/3/94, recaída en expediente Nº 7487 de fecha 15/6/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55097 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "MEDINA CIDIANI CARLOS A Y CUILIGOTTI DE LEON CELIA A." la Resolución de fecha 25/5/94, recaída en expediente Nº 10755 de fecha 22/8/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: A) Decreto 392 Cap. II Art. 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo) con multa de 12 UR (doce unidades reajustables).
B) Decreto 392/80 Cap. XII Art. 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo) con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55098 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "GUSTAVO HECTOR MENDEZ" la Resolución de fecha 29/12/93, recaída en expediente Nº 10876 de fecha 15/10/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción a la Ley 15903 art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55099 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "RIUS FRANCH MARIA" la Resolución de fecha 28/7/94, recaída en expediente Nº 12675 de fecha 29/9/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55100 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "SALTIN S.A." la Resolución de fecha 14/7/94, recaída en expediente Nº 11718 de fecha 12/9/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 8 UR (ocho unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55101 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "SINTALCAR S.A." la Resolución de fecha 14/7/94, recaída en expediente Nº 11719 de fecha 12/9/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55102 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "LATORRE GARCIA FERNANDO" la Resolución de fecha 15/8/94, recaída en expediente Nº 11716 de fecha 12/9/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55103 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "OSTRY S.A." la Resolución de fecha 7/2/94, recaída en expediente Nº 351 de fecha 12/1/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción al Art. 293 de la Ley 15903 (no dar cumplimiento total a lo intimado) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55104 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "RAMA TOSCANO JORGE" la Resolución de fecha 10/6/93, recaída en expediente Nº 8698 de fecha 6/9/93, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo) con multa de 7 UR (siete unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Cap. XII Art. 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo) con multa de 5 UR (cinco unidades reajustable
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55105 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "MODALAN S.R.L." la Resolución de fecha 8/3/93, confirmado por Resolución de fecha 23/8/93, recaídas en expediente Nº 3694 de fecha 7/5/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no munió de Planilla de Control de Trabajo dentro del plazo establecido) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55106 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "24 HORAS OPERATIVA EMPRESARIAL S.R.L." la Resolución de fecha 16/8/94, recaída en expediente Nº 11722 de fecha 12/9/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 3º, Cap. XII del Decreto 392/80 1 de junio de 1980 (no se munió la Planilla Complementaria dentro del plazo establecido) con multa de 20 UR (veinte unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55107 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "24 HORAS OPERATIVA EMPRESARIAL S.R.L." la Resolución de fecha 22/3/94, recaída en expediente Nº 5979 de fecha 16/5/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 3º Cap. XII del Decreto 392/80 (no se munió de Planilla Complementaria dentro del plazo establecido) con multa de 20 UR (veinte unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55108 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "VERASIL S.A." la Resolución de fecha 13/1/94, recaída en expediente Nº 5978 de fecha 16/5/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 7 UR (siete unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55109 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "BARRACA RONDEAU LTDA." la Resolución de fecha 9/9/94, recaída en expediente Nº 14480 de fecha 7/11/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55110 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "TIEMPO S.R.L." la Resolución de fecha 1/8/94, recaída en expediente Nº 12903 de fecha 7/10/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite)

con multa de 7 UR (siete unidades reajustables). Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 55111 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "ALAN S.R.L." la Resolución de fecha 8/9/94, recaída en expediente Nº 14654 de fecha 9/11/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 7 UR (siete unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 55112 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "GRACOM LTDA." la Resolución de fecha 26/5/94, recaída en expediente Nº 10760 de fecha 22/8/94, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80 Cap. II Art. 2 (no se munió en plazo de Planilla de Control de Trabajo) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables). B) Decreto 392/80 Cap. XII Art. 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo) con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 55113 Dic 23- v Dic 27

BANCOS

BPS

Banco de Previsión Social

GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ATYR

Canelones, 9 de diciembre de 1994.
Se transcribe texto a publicarse en el diario oficial durante tres días sucesivos a los efectos de notificar a la empresa María FALERO, Reg. 3.210.393, sobre resoluciones recíadas sobre la misma.
NOTIFICACION: Se notifica a l empresa María FALERO, Reg. 3.210.393 ante el Banco de Previsión Social, por este medio, durante tres publicaciones sucesivas a partir de la fecha, que el resultado de Liquidación de Tributos realizada por la Administración a la misma por el período comprendido entre el 01.01.93 a 31.08.93 fue homologado mediante Resolución Nº 0206/94 de fecha 29.06.94.
Teresita Urionaguena Gerencia Departamental ATYR Canelones.
27)$ 345,00 3/pub 46082 Dic 23- v Dic 27

BPS

Banco de Previsión Social

Canelones, 15 de diciembre de 1994.

GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ATYR

Se transcribe texto a publicarse en el Diario Oficial durante tres días sucesivos a los efectos de notificar a la empresa Fátima del Carmen MOREIRA, Reg. 1.535.134, sobre resoluciones recaídas sobre la misma.
NOTIFICACION: Se notifica a la empresa Fátima del Carmen MOREIRA, Reg. 1.535.134 ante el Banco de Previsión Social, por este medio, durante tres publicaciones sucesivas a partir de la fecha, que el resultado de Liquidación de Tributos realizada por la Administración a la misma, por el período comprendido entre el 31.03.86 al 31.03.94 fue homologado mediante Resoluciones Nros. 0966, 0967, 0968, 0969, 0970, 0971 y 0972 de fecha 21.11.94.
Teresita Urionaguena, Gerente Departamental ATYR Canelones.
27)$ 345,00 3/pub 46083 Dic 23- v Dic 27

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Delia FERNANDEZ CANO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 5 de diciembre de 1994.- Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.
27)$ 92,00 1/pub 46134 Dic 23- v Dic 23

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Marina Graciela GARCIA CATALANO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 19 de diciembre de 1994.- Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.
27)$ 92,00 1/pub 46186 Dic 23- v Dic 23

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

NOTIFICACION

Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Exp. 942208. Se notifica a Manzi Merica Rosella de la Resolución del Decano de fecha 9 de Diciembre de 1994. "Aplíquese los descuentos correspondientes".
27)(Cta. Cte.) 3/pub 55083 Dic 23- v Dic 27

FACULTAD DE QUIMICA

SECCION CONCURSOS

Se llama a aspirantes para la provisión interina con carácter improrrogable hasta el 31.12.95 para el siguiente cargo:
Ayudante de Fisicoquímica, Grado 1, 20 horas, (Para el curso de Grasas y Aceites de la Carrera de Ingeniería de los Alimentos).
Apertura: 21/12/94.
Cierre: 29/12/94 a la hora 13.
27)(Cta. Cte.) 1/pub 55085 Dic 23- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos: "Fondo Social de Vivienda de Empleados de CUTCSA c/Garrido Quintillán, Francisco Bernardino. Resolución de Compromiso de Compraventa". Ficha 135/94, se hace saber que ante esa sede se presentó el Fondo Social de Vivienda de Empleados de CUTCSA promoviendo juicio de resolución de compromiso de compraventa. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Francisco Bernardino Garrido Quintillán por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el 16 de noviembre de 1994.
Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria
27)$ 700,00 10/pub 46095 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno dictada en autos "DIFER S.A. Concordato preventivo judicial. Ficha 17/37/92", se hace saber que por resolución Nº 488 del 20 de abril de 1994 se ha dispuesto la homologación del Concordato de autos. En cumplimiento del art. 36 de la Ley 2.230 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 9 de 1994. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adjunto
27)$ 42,50 2/pub 45793 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "COOPERATIVA DE PRODUCCION LA AURORA".- Concordato preventivo Judicial y Moratorio provisional Ficha 19o./172/94, se hace saber que por providencia No. 2012 de fecha 7 de diciembre de 1994, se CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede - San José No. 1132 Piso 5 - el día 22 de marzo de 1995 a las 16 y 30 horas, y se advierte que las observaciones previstas en los artículos 1532 nal. 3 y 1533 del Código de Comercio deberán presentarse en el plazo de 20 días a contar de la primera publicación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 16 de 1994. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
27)$ 800,00 10/pub 46060 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º turno, dictada en los autos caratulados: "TULIO CUÑA, ETHEL c/HARICON LTDA. y otros. Nulidad y Simulación y subsidiariamente. Acción Pauliana. Ficha 19º/189/93", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Haricon Ltda. y a los Sres. Julio Aecio Fernández Da Costa, Nilo Yamandú Heermina Herrán Haller y Domir S.A., para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimietno de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 22 noviembre de 1994. Esc. Juan A. da Misa. Act. Adscripto.
27)$ 600,00 10/pub 46158 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: "ESCUDERO MATTOS, LORENZO JULIO - Declaración de Ausencia. (Ficha V: 294/84), se hace saber que se ha solicitado la declaración de ausencia de Lorenzo Julio Escudero Mattos.
Y a los efectos dispuestos por el artículo 59 del código Civil, se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 24 de 1984. Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27)$ 128,00 1/pub 23952 Dic 23- v Dic 23

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, en autos caratulados: "BARRIOS BARUZI ARIEL JUSTINIANO y PATRICIA KUBLER PURPURA POR GONZALO JAVIER BARRIOS KUBLER. EMANCIPACION y AUTORIZACION PARA EJERCER EL COMERCIO. FICHA P. 46/94" y en cumplimiento de lo dispuesto en el Inc. 3 del art. 10 del Código de Comercio, se hace saber que GONZALO JAVIER BARRIOS KUBLER ha sido emanciado y autorizado para ejercer el comercio, en escritura que autorizara la Esc. Amelia Brum de Di Bello, en la ciudad de Montevideo el

día 2 de diciembre de 1994, inscripto en el Registro Público de Comercio con el Nº 55 del Fº 55 y de Libro Nº 2 y en el Registro de Actos Personales con el Nº 1084 del Fº 75 al Fº 75 Lº 131. Montevideo, 20 de diciembre de 1994. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) $ 80,00 1/pub 46183 Dic 23- v Dic 23

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Ldo. de Familia de 16º Turno en autos caratulados "ALVAREZ RODRIGUEZ, Gustavo Daniel. AUTORIZACION PARA EMANCIPAR Y EJERCER EL COMERCIO" (Ficha A 365/93), se hace saber que de conformidad con la resolución Nº 2939 de fecha 10/11/93, los esposos Angel Alvarez y Aurora Rodríguez emanciparon y autorizaron para ejercer el comercio a GUSTAVO DANIEL ALVAREZ RODRIGUEZ, por escritura que el 29/11/93, autorizó el esc. Nedy de Souza, primera copia inscripta en el Registro Público y Gral. de Comercio con el nº 43 fº 43 L. 2 (Art. 10 Inc. 3 del Cód. de Comercio) Montevideo, 12 de diciembre de 1994.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) $ 700,00 10/pub 46094 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º por resolución Nº 7099 del 8 de diciembre de 1994, en autos caratulados Luis Strauch y Margarita Mezzera por Margarita Strauch Mezzera, emancipación, ficha V/291/94, se hace saber que se autorizó la emancipación proyectada y el ejercicio del comercio para la menor Margarita Susana Strauch Mezzera. Montevideo, 14 de diciembre de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

27) $ 40,00 1/pub 46187 Dic 23- v Dic 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º turno en autos: ICASURIAGA ESKIN, Alicia y Mansour CHANDOUR c/CITIBANK N.A. Cancelación de vale. Ficha 925/94. Montevideo, 18 de noviembre de 1994. Auto 3065. Decrétase la cancelación del vale denominado "Pagaré a ser descontado bajo el Convenio Aladi" emitido en San Pablo el día quince de mayo de mil novecientos noventa y dos por Citibank N.A. San Pablo, a favor de Citibank N.A. Montevideo, endosado a favor de Alicia Icasuriaga y Mansour Chandour por valor de U$S 166.424.81 (dólares norteamericanos ciento sesenta y seis mil cuatrocientos veinticuatro con 81/100) pagadero el quince de enero de mil novecientos noventa y cuatro, disponiendo su publicación por tres días en el Diario Oficial y otro de notoria circulación en la ciudad de Montevideo, según lo previsto por el art. 109 de la Ley 14.701, reservándose estos autos por el plazo de 60 días contados a partir de la última publicación. Expídanse los edictos respectivos y a lo demás: Téngase presente, autorizando la cancelación del vale, vencidos los 60 días sin oposición. Montevideo, catorce de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Lilián Elhorriburu de Pacheco: Juez Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

27) $ 360,00 3/pub 46072 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en autos: "DEL AGUILAS Miguel y otra C/ finca de Manuel Meléndez 4224". Cesación de Condominio contractual. Fa. 1533/93; dispuso: emplácese por 90 días a Miguel ABBADIE RAVERA, Ruben Miguel y Nidia Dominga ABBADIE RODRIGUEZ, Ma. Mercedes PEÑA de DUARTE y cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 95.636 sito en Manuel Meléndez 4224, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Mdeo. 20 de Diciembre de 1994. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

27) $ 500,00 10/pub 46108 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

Emplaza a todos los que se consideren con derechos al vehículo marca FORD, matrícula LM 1353, padrón 10-1875 a nombre de Santiago IDIARTE, para deducirlos dentro de los treinta días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de accederse a la transferencia solicitada por Aníbal Alfredo CALO al amparo de lo dispuesto en el art. 21 de la Rendición de Cuentas-Balance de Ejecución Presupuestal año 1986 y Modificación Presupuestal año 1986 y Modificación Prespuestal año 1987.

27) $ 276,00 3/pub 46096 Dic 23- v Dic 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE RODRIGUEZ VEINZ. Fa. B/481/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 5 de diciembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 46100 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer turno dispuso la apertura de la sucesión de: MATEO DE OLIVEIRA LLANO o RIET OLIVEIRA o RIET DE OLIVEIRA. F:B/74/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de noviembre de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 46097 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FIRPO PERRET, Camilo Julio. B/368/1994, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de viente días, a deducir en forma sus derechos.

Paysandú, 6 de setiembre de 1994.

Dra. Cristina Rombys, Actuaria.

27) $ 400,00 10/pub 46098 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: ESPERANZA AZUCENA ROSANO TARAMASCO. F:B/524/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de noviembre de 1994.

Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 46099 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ENRIQUE ERLIZ RICHL o RIEL o RIHEL o DIHEL o EHRLICH. F:B/512/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de noviembre de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 46101 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

EDICTO. El Señor Juez Letrado de tercer turno dispuso la apertura de la sucesión de: NAIR OLIVERA BATTISTESA. F:B/520/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.

Paysandú, 25 de noviembre de 1994.

Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 46102 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ARMADORA MARITIMA INTERCONTINENTAL S.A. (LEY 11.073)

Capital Social: U$S 100.000.

Duración: 100 años.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Su objeto será: 1: En el Exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en cualquier país del mundo o zona franca ubicada fuera del territorio nacional, existente o por crearse, pudiendo contratar transportes por vía marítima, fluvial, lacustre o terrestre; fletando todo tipo de buque o artefacto naval de cualquier bandera, realizando operaciones de arrendamiento, "time charter", leasing, leasing-back, compraventa, permuta, donación y/o cualquier otro acto jurídico existente en cualquier legislación o normas consuetudinarias que importe disposición o administración. Podrá armar buques, ceder parcial o totalmente los mismos por cualquier título, realizar cambios de bandera, tripulación, registro y/o cualquier otro acto relacionado con las embarcaciones. Asimismo podrá peticionar préstamos, avales, garantías, adelantos en cuenta corriente o caja de ahorro avalando o no dichas operaciones con cualquier bien de la sociedad u/o contratos suscriptos y/o a suscribirse. Podrá asegurar los medios de transporte de todo tipo en cualquier entidad del país o del extranjero, como asimismo su carga, tripulación y/o cualesquier otro interés asegurable; está facultada a contratar fletes bajo cualquier condición y título, transporte de personas, cargas o cosas, cobrando y percibiendo el precio estipulado, pagando derechos, tasas, contribuciones, gavelas y/o cualesquier otra obligación derivada en forma directa y/o indirecta del transporte. Podrá efectuar la sociedad operaciones de estibaje y desestiba, operaciones de depósito de todo tipo en cualquier zona franca ubicada fuera del territorio nacional, amarres y demás operaciones navales. Podrá nombrar y remover todo tipo de agentes marítimos, fluviales y terrestres en cualquier lugar del mundo, presentarse ante todo tipo de autoridades civiles, municipales, militares o de cualquier otro origen que tengan jurisdicción o competencia sobre un transporte efectuado por la sociedad, por bienes contratados por cualquier título por ella, o en los cuales le asiste un interés legítimo. Podrá pedir la liquidación de avería de

cualquier naturaleza, prestar conformidad con liquidación, peticionar y comprometer en juicios de árbitros de cualquier naturaleza cualquier cuestión relacionada con la actividad desarrollada por la sociedad en cualquier tipo de transporte. Podrá gestionar operaciones de cualquier naturaleza ante organismos nacionales o internacionales para la adquisición, fletamento, alquiler o cualquier otro acto jurídico o contrato en relación con cualquier medio de trnsporte por agua, cielo o tierra. Podrá dar todo tipo de poderes judiciales, administrativos o de gestión para la actuación de los apoderados en cualquier lugar del mundo. B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Prestación de servicios, realización de asesoramientos económico-financieros, estudios de proyectos de inversión, de integración de empresas y de mercados de intercambio comercial.

2) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 05.12.94, con el Nº 1934 del Fº 3063 al Fº 3063 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo 14986/94.

28) $ 3.780,00 1/pub 45540 Dic 23- v Dic 23

MAZENUR SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 184.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, pintura, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, noticias, tipografía, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Inscripción: Nº 2112 Fº 3326 Fº 3327, Libro 1, 13/12/94.

28) $ 1.215,00 1/pub 46110 Dic 23- v Dic 23

ARMITRANS S.A.

DENOMINACION: ARMITRANS S.A.
CAPITAL: $ 185.000.
PLAZO: 100 años.
OBJETO: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bar, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, ferretería, electrotecnia, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, minería, veterinaria, pesca, marítima, mecánica, maquinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, valores mobiliarios, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones cumpliéndose con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; c) Arrendamientos, construcción compra-venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales en vigencia.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1994, CON EL Nº 2054 DEL FOLIO 3254 AL FOLIO 3254 DEL LIBRO Nº 1 DE ESTATUTOS, LEGAJO Nº 14.930/94.

28) $ 1.215,00 1/pub 46111 Dic 23- v Dic 23

DORNELLA S.A.

DENOMINACION: DORNELLA S.A.
CAPITAL: $ 185.000.
PLAZO: 100 años.
OBJETO: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bar, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, ferretería, electrotecnia, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, minería, veterinaria, pesca, marítima, mecánica, maquinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, valores mobiliarios, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones cumpliéndose con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; c) Arrendamientos, construcción compra-venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales en vigencia.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1994, CON EL Nº 2055 DEL FOLIO 3255 AL FOLIO 3255 DEL LIBRO Nº 1 DE ESTATUTOS, LEGAJO Nº 14.931/94.

28) $ 1.215,00 1/pub 46112 Dic 23- v Dic 23

METRISAT S.A.

DENOMINACION: METRISAT S.A.
CAPITAL: $ 185.000.
PLAZO: 100 años.
OBJETO: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bar, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, ferreterí a, electrotecnia, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, minería, veterinaria, pesca, marítima, mecánica, maquinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, valores mobiliarios, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones cumpliéndose con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; c) Arrendamientos, construcción compra-venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales en vigencia.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1994, CON EL Nº 2053 DEL FOLIO 3253 AL FOLIO 3253 DEL LIBRO Nº 1 DE ESTATUTOS, LEGAJO Nº 14.929/94.

28) $ 1.215,00 1/pub 46113 Dic 23- v Dic 23

MICLOTAR S.A.

DENOMINACION: MICLOTAR S.A.
CAPITAL: $ 185.000.
PLAZO: 100 años.
OBJETO: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bar, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, ferretería, electrotecnia, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, minería, veterinaria, pesca, marítima, mecánica, maquinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, valores mobiliarios, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones cumpliéndose con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; c) Arrendamientos, construcción compra-venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales en vigencia.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1994, CON EL Nº 2049 DEL FOLIO 3249 AL FOLIO 3249 DEL LIBRO Nº 1 DE ESTATUTOS, LEGAJO Nº 14.925/94.

28) $ 1.215,00 1/pub 46114 Dic 23- v Dic 23

ROGERCORP S.A.

DENOMINACION: ROGERCORP S.A.
CAPITAL: $ 185.000.
PLAZO: 100 años.
OBJETO: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bar, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, ferretería, electrotecnia, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, minería, veterinaria, pesca, marítima, mecánica, maquinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, valores mobiliarios, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones cumpliéndose con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; c) Arrendamientos, construcción compra-venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales en vigencia.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1994, CON EL Nº 2052 DEL FOLIO 3252 AL FOLIO 3252 DEL LIBRO Nº 1 DE ESTATUTOS, LEGAJO Nº 14.928/94.

28) $ 1.215,00 1/pub 46116 Dic 23- v Dic 23

TRANSMERCO S.A.

DENOMINACION: TRANSMERCO S.A.
CAPITAL: $ 185.000.
PLAZO: 100 años.
OBJETO: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bar, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, ferretería, electrotecnia, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, minería, veterinaria, pesca, marítima, mecánica, maquinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, valores mobiliarios, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones cumpliéndose con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; c) Arrendamientos, construcción compra-venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales en vigencia.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1994, CON EL Nº 2051 DEL FOLIO 3251 AL FOLIO 3251 DEL LIBRO Nº 1 DE ESTATUTOS, LEGAJO Nº 14.927/94.

28) $ 1.215,00 1/pub 46117 Dic 23- v Dic 23

VALLE CEIBAL S.A.

DENOMINACION: VALLE CEIBAL S.A.
CAPITAL: $ 185.000.
PLAZO: 100 años.
OBJETO: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bar, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, ferretería, electrotecnia, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, minería, veterinaria, pesca, marítima, mecánica, maquinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaga nda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, valores mobiliarios, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones cumpliéndose con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; c) Arrendamientos, construcción compra-venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales en vigencia.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1994, CON EL Nº 2056 DEL FOLIO 3256 AL FOLIO 3256 DEL LIBRO Nº 1 DE ESTATUTOS, LEGAJO Nº 14.932/94.
28) $ 1.215,00 1/pub 46118 Dic 23- v Dic 23

MARCORP S.A.

DENOMINACION: MARCORP S.A.
CAPITAL: $ 185.000.
PLAZO: 100 años.
OBJETO: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bar, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, ferretería, electrotecnia, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, minería, veterinaria, pesca, marítima, mecánica, maquinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, valores mobiliarios, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones cumpliéndose con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; c) Arrendamientos, construcción compra-venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales en vigencia.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO EL 9 DE DICIEMBRE DE 1994, CON EL Nº 2103 DEL FOLIO 3314 AL FOLIO 3314 DEL LIBRO Nº 1 DE ESTATUTOS, LEGAJO Nº 15070/94.
28) $ 1.215,00 1/pub 46119 Dic 23- v Dic 23

DEMARK S.A.

DENOMINACION: DEMARK S.A.
CAPITAL: $ 185.000.
PLAZO: 100 años.
OBJETO: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bar, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, ferretería, electrotecnia, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, minería, veterinaria, pesca, marítima, mecánica, maquinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, valores mobiliarios, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones cumpliéndose con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; c) Arrendamientos, construcción compra-venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales en vigencia.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO EL 9 DE DICIEMBRE DE 1994, CON EL Nº 2102 DEL FOLIO 3313 AL FOLIO 3313 DEL LIBRO Nº 1 DE ESTATUTOS, LEGAJO Nº 15.069/94.
28) $ 1.215,00 1/pub 46120 Dic 23- v Dic 23

DORVILLA S.A.

DENOMINACION: DORVILLA S.A.
CAPITAL: $ 185.000.
PLAZO: 100 años.
OBJETO: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bar, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, ferretería, electrotecnia, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, minería, veterinaria, pesca, marítima, mecánica, maquinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, valores mobiliarios, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones cumpliéndose con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; c) Arrendamientos, construcción compra-venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales en vigencia.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO EL 9 DE DICIEMBRE DE 1994, CON EL Nº 2101 DEL FOLIO 3312 AL FOLIO 3312 DEL LIBRO Nº 1 DE ESTATUTOS, LEGAJO Nº 15.068/94.
28) $ 1.215,00 1/pub 46121 Dic 23- v Dic 23

LIEMUR S.A.

DENOMINACION: LIEMUR S.A.
CAPITAL: U$S 50.000.
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 9 DE DICIEMBRE DE 1994 CON EL Nº 2100 DEL FOLIO 3310 AL FOLIO 3311 DEL LIBRO Nº 1 DE ESTATUTOS, LEGAJO Nº 15067/94.
28) $ 2.025,00 1/pub 46122 Dic 23- v Dic 23

C.A.LI.MA.
COOPERATIVA AGROPECUARIA LIMITADA DE MALDONADO
RUC: 100024790016
DOMIC. Avda. Rodó 1145 - San Carlos
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30/06/93

ACTIVO
Disponibilidades 38.389
Créditos por ventas 15.258
Otros créditos 78.010
Bienes de cambio 23.487
Inversiones a largo plazo 10.624
Bienes de uso 121.847
TOTAL ACTIVO 287.615
CTAS. DE ORDEN Y CONTINGENCIAS
Mercaderías en Consignación 14.080
PASIVO
Deudas comerciales 47.854
Deudas diversas 248.313
Deudas a largo plazo 14.745
TOTAL PASIVO 310.912
PATRIMONIO
Aportes de socios 467
Ajustes al patrimonio 170.596
Ganancias Retenidas (194.360)
TOTAL PATRIMONIO (23.297)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 287.615
Cuentas de orden y contingencias
Consignadores 14.080 14.080

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 30/06/93

Ingresos Operativos 1.426.766
Costo de los bienes y servicios vendidos (1.278.578)
INGRESOS OPERATIVOS NETOS 148.188
Gastos adm. y ventas (172.041)
Resultados diversos 882
Resultados financieros (46.508)
Resultados extraordinarios 100
RESULTADO NETO (69.379)
"Montevideo, 21 de diciembre de 1994
VISADO, al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-Ley Nº 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior". Cr. Jorge Pastore Beunza, Director de División.
28) $ 704,00 1/pub 46142 Dic 23- v Dic 23